UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



MEMORIA ANUAL

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS 2025

UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ÍNDICE

9 La Institución

32 Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad

45 Docencia de Pregrado

67 Investigación y Postgrado

86 Vinculación con el medio

97 Internacionalización

106 Vida Estudiantil

119 Estados Financieros

CARTA PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

El año 2025 marcó un período de importantes avances para la Universidad Santo Tomás que contribuyeron al fortalecimiento de nuestro proyecto institucional y que nos ayudan a proyectar nuestro desarrollo y consolidación.



Con presencia en 12 sedes, en 11 regiones del país, y más de 29 mil estudiantes de pre y postgrado, la UST se posiciona como la octava universidad con mayor matrícula a nivel nacional y se ha consolidado como una alternativa de calidad que ha ampliado las oportunidades de acceso a jóvenes y adultos que, en su mayoría, son primera generación en acceder a la universidad y que aspiran a transformar sus vidas y generar un positivo impacto en sus comunidades.

Durante el segundo semestre, la Universidad Santo Tomás fue acreditada en Nivel Avanzado, por cuatro años, en las dimensiones obligatorias de docencia y resultados del proceso formativo, gestión estratégica y recursos institucionales, y aseguramiento interno de la calidad, así como en la dimensión voluntaria de vinculación con el medio.

Cabe señalar que, en el caso de vinculación con el medio, la Comisión Nacional de Acreditación destacó su consolidación como una función misional y transversal que aporta a la formación de los estudiantes y a la solución de necesidades en los distintos territorios donde la UST está presente. Asimismo, respecto a la función de aseguramiento de la calidad, la CNA dejó en evidencia que se trata de un sistema institucional formalizado y coherente, que está respaldado por políticas, reglamentos y estructuras que garantizan su solidez.

Tenemos la convicción de que la Universidad ha dado muestras claras de su compromiso con la mejora continua y la búsqueda de la excelencia para contribuir al desarrollo sostenible del país, mediante la formación integral de profesionales, la generación de conocimiento y la vinculación con el medio. De esta forma, estimamos que este resultado concuerda con nuestro Plan Estratégico 2024-2028 y el cumplimiento de los propósitos que ha definido la UST.

Para este nuevo ciclo estratégico, la institución se ha impuesto metas exigentes, buscando continuar y profundizar los logros alcanzados, para lo cual se han ajustado y creado nuevas políticas y normativas internas y se han sumado una serie de iniciativas tendientes a abordar los nuevos desafíos: la implementación de un modelo de formación actualizado, innovación en la oferta académica, despliegue de la función de vinculación con el medio, donde aspiramos transformarnos en un referente dentro del sistema, y el desarrollo y fortalecimiento del postgrado, la investigación e innovación para la generación de conocimiento y su transferencia.

Nuestro fuerte compromiso con la equidad educativa y la experiencia transformadora de los/las estudiantes nos ha llevado a adoptar decisiones coherentes con estos propósitos, como la adscripción a la gratuidad y al Sistema Único de Admisión, así como el robustecimiento de los sistemas de apoyo y acompañamiento académico a nuestros/as estudiantes.

En esta línea también se está ejecutando un significativo plan de inversiones a diez años para ajustar la infraestructura y equipamiento a un nuevo estándar que permita mejorar la calidad de las instalaciones y los recursos asociados. Bajo ese tenor, se inició la construcción de una nueva sede en Iquique, que aumentará la capacidad de nuestra institución, ofreciendo modernas instalaciones que incluyen salas, laboratorios y biblioteca. De igual forma se están desarrollando proyectos para mejorar la infraestructura en Talca, Los Ángeles y Puerto Montt, respondiendo al crecimiento que ha experimentado la comunidad estudiantil en dichas regiones y garantizando así que cada estudiante tenga acceso a un entorno educativo óptimo y estimulante.

Estos avances se han realizado en un contexto de responsabilidad y sostenibilidad financiera respaldada por la alianza con la Corporación Financiera Internacional (IFC), entidad miembro del Banco Mundial, para la ejecución de un acuerdo estratégico de largo plazo, que se inició en 2023 y finalizará en 2032. Esta alianza está destinada al financiamiento de proyectos de infraestructura física y de tecnología digital para potenciar la empleabilidad y educación de calidad, en línea con los objetivos de desarrollo de nuestra institución.

En el ámbito de la gestión y desarrollo de personas, hemos propiciado un ambiente laboral que impulsa el compromiso y la calidad del servicio que se entrega a los estudiantes, en coherencia con la misión y valores institucionales, Modelo de Formación y el PEI 2025-2028. El año 2025 se concretaron importantes avances reflejados en la consolidación de

procesos estratégicos, la implementación de nuevas iniciativas y resultados relevantes en el clima organizacional. Durante el período, se aplicó una nueva Encuesta de Clima Organizacional a nivel nacional en las tres instituciones de educación superior Santo Tomás. El proceso alcanzó una tasa de participación del 73% entre los colaboradores de planta y un índice de clima global de 79% de percepción positiva, posicionando a la institución en niveles comparables con las mejores organizaciones para trabajar.

Los avances en todas las dimensiones que he señalado no serían posibles sin el trabajo comprometido y responsable de quienes integran nuestra comunidad educativa. Con su apoyo seguiremos impulsando este proyecto formativo del cual nos sentimos profundamente orgullosos, para continuar entregando una educación de calidad a miles de estudiantes, y aportando al desarrollo del país y de sus regiones.

Juan Hurtado V.



PRESENTACIÓN RECTORA NACIONAL

La gestión del año 2025 se caracterizó por numerosos hitos que ponen en evidencia los claros y sólidos avances que ha experimentado la Universidad en todas sus funciones misionales, gracias al trabajo comprometido y responsable de los diversos equipos, cuya valiosa contribución le permite continuar posicionándose como una institución de calidad, que pone a sus estudiantes en el centro de su quehacer.



El año 2025 estuvo marcado por el proceso de acreditación, donde mantuvimos el Nivel Avanzado por cuatro años y acreditamos por primera vez la dimensión de Aseguramiento de la Calidad, donde la Comisión Nacional de Acreditación ha destacado que la UST cuenta con un sistema institucional de aseguramiento de la calidad formalizado y coherente, respaldado por políticas, reglamentos y estructuras que garantizan su consistencia.

Hemos tenido también la satisfacción de acreditar Vinculación con el Medio, dimensión que, a juicio del Comité de Pares Evaluadores, se ha consolidado como una función misional y transversal, que ha sido reforzada en el Plan Estratégico para fortalecer la formación de nuestros estudiantes, aportando al desarrollo de los entornos y comunidades con las que la Universidad interactúa.

Estos resultados refuerzan la importancia de seguir implementando el Plan Estratégico 2024-2028, que busca profundizar en los logros alcanzados hasta ahora y seguir avanzando en los objetivos estratégicos de la institución.

Con 38 años de historia, la UST es una institución consolidada a nivel nacional que integra las funciones de docencia, investigación y vinculación con el medio a través de un Modelo de Formación actualizado que ofrece amplias oportunidades a quienes estudian en la institución.

Hoy contamos con una oferta de 29 carreras de pregrado, 10 programas de magíster y 2 de doctorado, alcanzando en 2025 una matrícula total de cerca de 29 mil estudiantes. Este trabajo es posible gracias a un equipo de 5.000 personas: académicos planta y adjuntos, profesionales y administrativos, todos con un alto compromiso con la mejora continua y la búsqueda de la excelencia académica.

La genuina preocupación por acompañar a nuestros estudiantes se materializó en 2025 mediante la Experiencia Tomasina, un proyecto institucional que busca que cada estudiante aproveche plenamente su paso por la educación superior, accediendo a diversos servicios y actividades, para fortalecer su desarrollo integral.

En línea con esto, potenciar la implementación del Modelo de Formación actualizado de la universidad, que pone al centro la formación integral de las personas, es nuestro principal eje estratégico. En un mundo con alta incertidumbre, Santo Tomás potencia en sus programas los avances disciplinares, la formación general y el aprendizaje en entornos reales, como sello formativo que le permita a cada estudiante estar preparados para contextos laborales cambiantes y para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

El año pasado terminaron de implementarse marcos y orientaciones que sustentan la consolidación del Modelo de Formación, tales como el marco para la Evaluación Curricular, de Competencias Genéricas, Institucionalización de Aprendizaje + Servicio, e-Learning y el Sistema de Apoyo al Estudiante durante la Trayectoria Formativa, entre otros.

En este contexto, el año 2025 se avanzó en la actualización curricular de más de la mitad de los programas académicos de la universidad y se ha implementado un plan de difusión institucional para relevar el rol protagonista de la de la comunidad educativa en la implementación del Modelo de Formación. Asimismo, se creó una nueva oferta de programas de continuidad en modalidad Advance.

A su vez, las académicas y académicos de UST juegan un rol clave en la formación de excelencia. El primer proyecto estratégico que se abordó en el ciclo que comenzó el año pasado fue el fortalecimiento del cuerpo académico, iniciativa que ha permitido ampliar significativamente la proporción de académicos con doctorado, tanto en la planta como el equipo de docentes adjuntos, en las distintas disciplinas y sedes de la institución.

De forma complementaria, el Programa de Formación y Desarrollo Docente también ha implementado cambios graduales, que responden a requerimientos formativos y de desarrollo profesional docente. Se han fortalecido los espacios formativos en Aprendizaje + Servicio, se crearon nuevos recursos de apoyo a la docencia y se actualizó el Acompañamiento Docente en Aula, todo lo anterior en respuesta al desafío permanente de asegurar una docencia de calidad y alineada al Modelo de Formación.

La Vinculación con el Medio se ha consolidado como una función misional y transversal, siendo uno de los atributos distintivos de la UST y un foco del Plan Estratégico Institucional 2024-2028.

Las acciones principales corresponden al despliegue territorial de ocho programas institucionales implementados por las Facultades en conjunto con los socios comunitarios. Durante 2025, se logró una amplia participación de nuestra comunidad, con cerca de 14 mil estudiantes en actividades de docencia vinculada y más de 105 mil beneficiarios en todas las regiones donde estamos presentes.

Nuestra Universidad contribuye al desarrollo sostenible del país y al conocimiento disciplinar mediante la ejecución de proyectos y la producción científica generada por el cuerpo académico, con énfasis en las áreas de ciencias de la salud, ciencias sociales y psicología, y ciencias ambientales y de la tierra.

Así, la UST ha iniciado una nueva etapa de desarrollo estratégico para la investigación e innovación, buscando llevar la actividad a un nuevo nivel, con miras a prepararse para una futura acreditación del área y que se potencia con el fortalecimiento del cuerpo académico.

La UST cuenta actualmente con nueve Centros de Investigación e Innovación, incluyendo el nuevo centro +Salud, que impulsa investigaciones en salud integral y bienestar y que alberga al Observatorio de Alimentación ODA 360. Destaca también el Centro CIED, que fomenta la investigación y la innovación al interior de la comunidad académica, con el objeto de mejorar las prácticas institucionales. Estas unidades, conformadas por redes de académicos ubicados en distintas sedes de la universidad, lideraron más del 60% de los proyectos de investigación e innovación iniciados el año pasado.

El 2025 marcó un excelente año en el camino de fortalecer la investigación con un rol activo en el desarrollo sostenible y descentralizado del país. Marzo comenzó con la ejecución del proyecto FIUT etapa 1, iniciativa que nos permitió realizar un diagnóstico de las capacidades y brechas en investigación e innovación, y diseñar un Plan de Desarrollo de Capacidades de Investigación para los próximos 10 años. A través de esta línea buscamos consolidar infraestructura científica, fomentar el trabajo interdisciplinario y formar investigadores con un claro sentido de propósito territorial.

Asimismo, la UST fue una de las tres universidades que se adjudicaron el Concurso InES Ciencia Abierta 2025, de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), iniciativa que busca fortalecer la gestión, difusión y accesibilidad del conocimiento generado en la Universidad, avanzando hacia una ciencia colaborativa al servicio de la sociedad y que contribuya al acceso abierto del conocimiento científico. A lo anterior, se suma la adjudicación de un InES I+D, fondo impulsado por ANID Chile y el Ministerio de Ciencia, orientado a potenciar las competencias institucionales en investigación, innovación y transferencia tecnológica.

Con estos nuevos proyectos, la Universidad se convierte en una de las pocas instituciones del país que implementa simultáneamente los tres programas de fortalecimiento institucional de ANID, junto con alcanzar un buen resultado en la adjudicación de proyectos de investigación científica y tecnológica, liderada por investigadores de la universidad. El año pasado fueron 9 Fondecyt de iniciación, 3 Fondecyt postdoctorales y 4 Fondecyt regulares.

En tanto, la producción científica desarrollada por académicas y académicos de la Universidad merece un reconocimiento especial: El año 2025 se registraron 630 publicaciones en revistas especializadas, marcando un aumento de 51% respecto al año anterior.

Todos estos avances se han realizado en el marco de una universidad con un amplio despliegue territorial, donde la mitad del cuerpo académico de planta con grado de doctor se desempeña en regiones distintas a la Metropolitana, y de igual forma, un 57% de los proyectos de investigación e innovación y un 69% de las publicaciones ha sido lideradas por académicas y académicos asociados a sedes distintas a la casa central.

En materia de postgrados, la UST tiene una propuesta formativa que busca responder a los desafíos contemporáneos, al desarrollo sostenible del país y a la formación de personas a lo largo de la vida. El Plan Estratégico considera el desarrollo del postgrado, con el objetivo principal de mejorar la calidad, pertinencia y competitividad de los programas al año 2028.

En el ámbito internacional, la Universidad desarrolló su Política de Internacionalización, una normativa que fortalece los vínculos de cooperación con instituciones de educación superior extranjeras y que formaliza una tradición de colaboración internacional que ha marcado la impronta de UST desde sus inicios. En 2025, más de 10 mil estudiantes de pre y postgrado, junto a académicos e investigadores de UST, participaron en actividades con instituciones extranjeras en modalidades online, híbridas o presenciales. A su vez, 2.640 estudiantes extranjeros y más de 1.500 académicos de instituciones extranjeras formaron parte de estas instancias.

Hoy damos cuenta de un proceso de avances sostenidos en materia de Convivencia, Equidad de género, Diversidad e Inclusión, como una condición esencial para alcanzar la excelencia que nos define, en el marco de nuestros valores institucionales. Hemos transitado desde una gestión fragmentada y diagnósticos incipientes hacia la consolidación de un sistema integral, con una gobernanza sólida, plenamente instalada y con participación de todos los estamentos. Esto nos ha permitido formalizar nuestra estructura nacional y en sedes, estableciendo un sistema de investigación y sanción más eficiente y reparatorio para toda la comunidad.

La estrategia de desarrollar de manera integrada la docencia, la investigación y la vinculación con el medio en el marco de nuestro modelo de calidad, contar con cuerpo académico competente, un modelo de gobernanza eficaz y la promoción de una cultura de respeto y sana convivencia han permitido a UST lograr sistemáticamente mejores resultados.

El año 2025, la retención de primer año alcanzó al 89,4%, lo que sitúa a la UST en el sexto lugar entre las instituciones con mejores indicadores del sistema en este ámbito. Asimismo, la titulación oportuna avanzó a 37% y la titulación total a 50%. Esta misma tendencia al alza se reflejó en la empleabilidad de primer año (SIES), que alcanzó un 69%, situándonos en el tramo superior de las universidades con acreditación avanzada.

Quiero finalizar agradeciendo a toda nuestra comunidad por el permanente compromiso institucional, dedicación y profesionalismo con que han aportado a la consolidación de nuestra Universidad. También agradezco a los miles de estudiantes y egresados que han confiado en nosotros. Tengo la convicción de que todos estos avances no serían posibles sin el trabajo serio y responsable de todos quienes forman parte de nuestra institución.

Nos sentimos orgullosos de la trayectoria que hemos ido construyendo, de los resultados que hemos obtenido y de la posición que hoy día ocupamos en el sistema de educación superior. Seguiremos trabajando y haciendo frente a los desafíos para continuar contribuyendo en la formación de profesionales con valores sólidos y capaces de aportar con integridad, eficiencia, calidad y responsabilidad social al desarrollo de sus familias y de la comunidad.

Claudia Peirano R.



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

1

LA INSTITUCIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

La Universidad Santo Tomás se constituyó como una corporación de derecho privado en 1988 e inició sus actividades docentes en la sede de Santiago en 1990, bajo el sistema de Examinación. Obtuvo su autonomía institucional en 2003. Desde 2005, ha sido acreditada en seis oportunidades, certificando su calidad de manera ininterrumpida. Desde el año 2021, la UST se hizo parte del Sistema Único de Admisión y desde 2022 adscribe al financiamiento de gratuidad.

La UST se inspira en los valores del humanismo cristiano y el pensamiento de Santo Tomás de Aquino, definiéndose como una comunidad académica de personas libres, en que académicos/as, colaboradores/as y estudiantes trabajan por el progreso del conocimiento, la cultura y el desarrollo nacional; por el perfeccionamiento de la persona y de la convivencia social; por la protección de los derechos fundamentales de las personas; por el mejoramiento de las tecnologías y su aplicación racional al servicio de las personas, de sus necesidades y libertades; y por el cuidado y buen uso de los recursos naturales.

La UST es una institución pluralista, que respeta todas las ideas religiosas, filosóficas y políticas, y promueve en su quehacer el desarrollo integral de su comunidad y el logro de una buena convivencia, equidad de género, respeto a la diversidad e inclusión.

En su trayectoria, la institución ha consolidado su presencia nacional y su compromiso con la igualdad de oportunidades educativas. Así, 76,2% de su matrícula total se ubica en sus sedes regionales (20.247 estudiantes) y es una institución con alta participación femenina: 62,6% de sus estudiantes, 64,7% de las colaboradoras y 59,5% de sus académicas/os de planta con contrato indefinido son mujeres. Destaca como la universidad con mayor participación de mujeres en su matrícula.

El desarrollo de la investigación también se ha visto fortalecido, a partir del funcionamiento de nueve centros de investigación e innovación, orientados por una política institucional y por los planes de dichos centros.

En línea con el propósito de lograr pertinencia en la formación y contribuir en los entornos en que se inserta, en 2022 se actualizó la Política de Vinculación con el Medio, fruto de un proceso participativo y buscando pasar de un funcionamiento basado en líneas de acción y actividades a uno basado en cinco entornos relevantes prioritarios: Niñez, Personas Mayores, Medioambiente, Emprendimiento e Innovación, y Comunidades Territoriales. Para cada entorno hay uno o más programas interdisciplinarios que contienen actividades de docencia bidireccionales y con pertinencia territorial, de manera de maximizar la contribución interna y externa de la VcM.



MISIÓN

Contribuir al desarrollo sostenible del país, mediante la formación de personas a lo largo de la vida, inspirada en valores cristianos, la generación de conocimiento y la vinculación con el medio.

VISIÓN

Ser una Universidad reconocida por su compromiso con la transformación de sus estudiantes y el desarrollo sostenible de las comunidades con que se vincula, y una gestión de excelencia.

PROPÓSITO

Formamos personas con las competencias para transformar sus vidas e impactar positivamente en sus entornos.

MODELO DE FORMACIÓN

El Modelo de Formación de la Universidad Santo Tomás, aprobado en 2014 y actualizado en 2023, constituye el marco de referencia para orientar el proceso educativo, estableciendo los lineamientos para la formación de profesionales y graduados que demuestren las competencias específicas y genéricas requeridas para abordar desafíos de un mundo en constante cambio y creciente complejidad.

El Modelo se estructura en tres ejes, correspondientes a los referentes conceptuales del proceso formativo y sobre los que sustenta sus lineamientos curriculares y pedagógicos, concretados a través de la gestión del proceso formativo, esto con el fin de lograr las competencias que componen cada uno de los perfiles de egreso de los programas académicos.

El primer eje es la centralidad en el/la estudiante, colocándolos a ellos/as como protagonistas del proceso formativo. El segundo eje, la formación integral, tiene como objetivo que los/as estudiantes desarrollen competencias específicas relativas a su campo disciplinar y profesional, en armonía con competencias genéricas congruentes con el Ideario Institucional. El tercer eje, la orientación al logro de aprendizajes, prioriza la demostración efectiva del aprendizaje de los/as estudiantes, mediante una evaluación significativa y contextualizada.

Los lineamientos curriculares del Modelo definen al Perfil de Egreso como el elemento articulador del plan de estudios de cada programa, compuesto por Competencias Genéricas y Específicas que se desarrollan de manera coherente con los ciclos formativos de la Arquitectura Curricular propuesta por el Modelo de Formación. Las competencias del Perfil de Egreso se operacionalizan a través de Resultados de Aprendizaje, asociados a cada actividad curricular del Plan de Estudios.

Los lineamientos pedagógicos que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje son: el/la estudiante como protagonista, la promoción de la autonomía, pensamiento crítico y toma de decisiones responsables; el aprendizaje significativo y profundo, conectado con la realidad y desarrollado progresivamente; la docencia orientada a la formación integral; el uso de metodologías activo-participativas; evaluación para el aprendizaje; la creación de ambientes diversos e inclusivos, y el fortalecimiento de la relación entre académicos/as y estudiantes en un clima de respeto y colaboración, alineado con los valores institucionales.



NUESTRO SELLO

Nos inspira el amor a la verdad, la búsqueda de la excelencia basada en el esfuerzo personal, y el anhelo de construir una comunidad fraterna con auténtico sentido de servicio.

Nuestro sello valórico refleja un compromiso permanente que ha caracterizado a las instituciones Santo Tomás desde sus orígenes, como parte de su identidad. Esto implica asumir un constante desafío por la formación intelectual, moral y profesional de todas las personas que participan en nuestra comunidad.

VALORES SANTO TOMÁS

Las Instituciones Santo Tomás se reconocen como comunidades diversas e inclusivas y asumen, en el marco de los valores que las inspiran, el compromiso de promover el desarrollo integral de sus integrantes, y una cultura de respeto, sana convivencia, equidad de género, e inclusión.

En ese marco, buscan dar satisfacción a la diversidad de intereses, sensibilidades, capacidades y características de todos/as quienes conforman la comunidad educativa, evitando las discriminaciones arbitrarias, y configurar un espacio seguro donde se sientan acogidas y valoradas como sujetos únicos e individuales, para el logro de sus objetivos y su mejor desarrollo como profesionales y personas.



LOS VALORES INSTITUCIONALES SON:

Excelencia y esfuerzo:

Consiste en hacer las cosas bien.
El hábito del trabajo bien hecho, la excelencia, siempre resulta del esfuerzo personal perseverante que potencia nuestras capacidades.

Amor a la verdad:

Consiste en comprender la realidad de las cosas (saber teórico), para lo cual se promueve el pensamiento crítico; y en actuar siempre con prudencia (saber práctico); esta virtud consiste en la capacidad de discernir lo que está bien y lo que no y en obrar en consecuencia: con integridad.

Fraternidad y Solidaridad:

Consiste en valorar, acoger y apoyar como comunidad Santo Tomás a todas las personas y actuar siempre fomentando el sentido de bien común y el espíritu de servicio que promueva el compromiso ciudadano.

Respeto e Inclusión:

Consiste en tratar a cada persona de manera adecuada, acogiéndola e integrándola positivamente en orden a incrementar su riqueza como persona.

TEMA SELLO 2025

Este 2025 nos acercamos al valor de Respeto e Inclusión, a través de una gran mujer chilena del siglo XX, educadora, poetisa y ganadora de un Premio Nobel: Gabriela Mistral.

Por ser personas -con dimensiones psicosomáticas-espirituales-, poseemos un valor intrínseco o dignidad fundamental y, por ello, aportamos la riqueza de las diferencias individuales para avanzar en una cultura de inclusión que genere sentido de pertenencia y un ambiente con igualdad de oportunidades educativas.

Considerando estos elementos, en las sedes se realizaron múltiples actividades asociadas al Tema Sello, como un pasillo de poemas de Gabriela Mistral, un cortometraje en la sede Temuco, visitas guiadas a museos que recuerdan su vida, así como distintos concursos y conversatorios que profundizaron en la dimensión educativa de la poetisa.

A su vez, se realizó un Lanzamiento Nacional del Tema Sello 2025 en la ciudad de La Serena, contando con la participación de autoridades institucionales y civiles de la región, así como lanzamientos regionales en distintas sedes.

SEDE	PARTICIPANTES
Puerto Montt	80
La Serena - Nacional	100
Antofagasta	75
Viña del Mar	80
Iquique	90
Los Ángeles	60
Valdivia	75
Arica	60
Iquique	90
Los Ángeles	60
Valdivia	75
Chillán	50
Arica	60



OTRAS ACTIVIDADES DESTACADAS

La Dirección de Formación e Identidad (DFI) tiene dos grandes dimensiones de trabajo, la curricular y la extracurricular. La primera de ellas se encarga de la manifestación académica de nuestro sello valórico institucional, en específico, en los cursos obligatorios y electivos que están presentes en todas nuestras mallas curriculares.

Es por esto que esta dimensión es una constante en nuestro trabajo de reflejar el Sello Santo Tomás, dado que, por medio de las clases, trabajos y evaluaciones, las y los estudiantes toman contacto con el Sello, a través de los elementos propios de la academia.

Algunas de las actividades que se han realizado a nivel curricular tributando al Sello Valórico son las siguientes:

ACTIVIDAD	SEDE	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Visita Museo Regional Gabriela Mistral	La Serena	250
Taller respeto e inclusión en carreras	Osorno, Puerto Montt, Talca, Iquique, Valdivia, Temuco	500
Celebración semana de la carrera	Osorno, La Serena, Talca	120
Adopta un libro	Valdivia	40
Actividad instruccional en cada una de las carreras	Todas las sedes	3.600

La segunda de ellas -la dimensión extracurricular- se trabaja en torno al valor y personaje del Tema Sello, así como en otras instancias institucionales que permiten relevar los valores institucionales. A lo largo de las sedes se han realizado conversatorios, concursos, intervenciones culturales, actividades solidarias e iniciativas de distinta índole con otras áreas de la institución, tales como:

- Concurso de cuentos, fotografía y poemas en torno al Tema Sello, donde participaron cerca de 250 estudiantes y egresados de todas las sedes.
- Conversatorios en torno al Tema Sello en las sedes de Puerto Montt, La Serena, Talca, Viña del Mar, Iquique y Arica, así como en otras sedes del IP-CFT Santo Tomás, alcanzando aproximadamente a 600 asistentes.
- Actividades artístico-culturales en las sedes de La Serena, Osorno, Antofagasta, Iquique, Valdivia, Temuco y Arica, con cerca de 500 participantes.
- Concurso Nacional Tema Sello 2025: con participación de todas las sedes, tuvo ganadores en las categorías Cuento, Foto-relato y en la categoría especial de Poesía. A la fase nacional llegaron cerca de 70 obras, que luego de haber ganado el concurso en sus diversas categorías en sede, compitieron por un lugar a nivel nacional.
- XXI Congreso Católicos y Vida Pública: esta tradicional actividad se realizó en las sedes de Antofagasta y Talca, bajo el lema "La esperanza es la respuesta", con la participación presencial de 200 personas y transmisión para todo el país. Nos acompañó en esta oportunidad la Dra. en Derecho Rosa Sánchez, Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chiclayo en Perú.
- IV versión del Encuentro Nuestro Sello en el Aula: en torno al impacto de nuestros valores institucionales, se realizó este encuentro que busca evidenciar, a través de distintas prácticas docentes, cómo nuestro Sello se vive en las experiencias académicas que nuestros/as estudiantes viven en sus clases. Este año se presentaron cuatro experiencias de aula y participaron más de 80 docentes.
- Semana Santo Tomás: a partir de esta iniciativa, se puso de manifiesto la importancia y actualidad del pensamiento de Santo Tomás de Aquino, por medio de actividades académicas, litúrgicas y solidarias. Algunas de las sedes que realizaron este tipo de acciones fueron: Antofagasta, Iquique, Valdivia, Puerto Montt y Talca.
- Programa de Bienestar y Salud Mental: La DFI colabora por medio de dos actividades concretas al desarrollo de este programa. La primera es "Momentos del capellán", donde cada mes algunos de los capellanes de sede comparten un mensaje en torno al pensamiento de Tomás de Aquino, en diálogo con la realidad actual y/o con el calendario litúrgico. En segundo lugar, se organizan talleres de oración quincenales, a través de los cuales la comunidad puede acceder a un espacio de espiritualidad en torno a la palabra de Dios.

JUNTA DIRECTIVA

* Autoridades al 1 de marzo de 2026



Juan Hurtado V.
Presidente



Marcos Büchi B.
Vicepresidente



Tomás Rivadeneira H.
Miembro de la Junta Directiva



Carla Haardt C.
Miembro de la Junta Directiva



Hernán Hochschild O.
Miembro de la Junta Directiva



Álvaro Fischer A.
Miembro de la Junta Directiva



Gonzalo Vargas O.
Miembro de la Junta Directiva



Celia Alvariño V.
Miembro de la Junta Directiva



Claudia Peirano R.
Rectora Nacional



Catalina Ugarte A.
Secretaria General

AUTORIDADES

* Autoridades al 1 de marzo de 2026



Claudia Peirano R.
Rectora Nacional



R.P. José García P.
Capellán Nacional



Sebastián Rodríguez R.
Vicerrector Académico, de Investigación y Postgrado



José Julio León R.
Vicerrector de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad



Patricia Noda V.
Vicerrectora de Estudiantes y Vinculación con el Medio



María de la Luz Benavente R.
Vicerrectora de Personas



Francisco Ramírez D.
Vicerrector de Recursos Académicos y Tecnologías de Información



Francisco Bravo H.
Vicerrector de Administración y Finanzas



Agustín Benavente F.
Contralor



Catalina Ugarte A.
Secretaria General

CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR

* Autoridades al 1 de marzo de 2026



Claudia Peirano R.
Rectora Nacional



Sebastián Rodríguez R.
Vicerrector Académico, de Investigación y Postgrado



José Julio León R.
Vicerrector de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad



Patricia Noda V.
Vicerrectora de Estudiantes y Vinculación con el Medio



Carmen Espoz L.
Decana Facultad de Ciencias



Macarena Lucar A.
Decana Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones



Aníbal Rodríguez L.
Decano Facultad de Derecho



Carolina Flores C.
Decana Facultad de Educación



Enrique Paris H.
Decano Facultad de Economía y Negocios



Juan José Negroni V.
Decano Facultad de Ingeniería



Carmen Luz Barrios G.
Decana Facultad de Recursos Naturales y Medicina Veterinaria



Andrea Solís A.
Decana Facultad de Salud



Catalina Ugarte A.
Secretaria General



Francisca Ibarra I.
Directora de Formación General



Exequiel Jiménez G.
Director General Académico



Claudia Vélez R.
Profesora Titular



Martín Sagredo A.
Representante Estudiantil

RECTORES DE SEDE

* Autoridades al 1 de marzo de 2026



Ansonia Lillo T.
Rectora sede Arica



Roberto Varas V.
Rector sede Iquique



Exequiel Ramírez T.
Rector sede Antofagasta



Pablo Pinto C.
Rector sede La Serena



Daniel Olivares C.
Rector sede Viña del Mar



Elsa Echeverría O.
Rectora sede Santiago



María Inés Domper R.
Rectora sede Talca



Roger Sepúlveda C.
Rector sedes Concepción
y Los Ángeles



Rosemarie Junge R.
Rectora sede Temuco



Laura Bertolotto N.
Rectora sede Valdivia



Eugenio Larraín H.
Rector sedes Osorno
y Puerto Montt

HITOS HISTÓRICOS



1988

Se constituye la Universidad Santo Tomás.

1990

Inicia sus actividades académicas con 350 estudiantes, ofreciendo siete carreras. nombre de Centro Nacional de Estudios Paramédicos y Agropecuarios, PROPAM.

1993

La UST es una de las instituciones fundadoras del Consejo Internacional de Universidades en el Espíritu de Santo Tomás de Aquino, ICUSTA.

1996

Se inaugura la Casa Central de la Universidad, en Ejército 146, Santiago.

2003

Logra plena autonomía académica y administrativa por parte del Consejo Superior de Educación.

2004

Renueva su oferta académica y comienza su expansión mediante un proyecto de alcance nacional. Se abren diez sedes en regiones.

2003

Logra plena autonomía académica y administrativa por parte del Consejo Superior de Educación.

2004

Renueva su oferta académica y comienza su expansión mediante un proyecto de alcance nacional. Se abren diez sedes en regiones.

2005

Se lanzan los primeros dos programas de postgrado.

La Universidad se incorpora voluntariamente al proceso de acreditación y logra su primera certificación por un período de dos años.

2007

Logra nuevamente la acreditación institucional, esta vez por cuatro años.

En la sede de Viña del Mar, la UST inaugura el primer Instituto Confucio de Chile.

2008

Se inician actividades en Valdivia. Con ello, amplía su cobertura a nivel nacional, cumpliendo con su compromiso de contribuir a la descentralización de la educación superior.

2011

Obtiene la acreditación en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado hasta diciembre de 2014.

2012

Comienzan a funcionar los tres primeros centros de investigación aplicada (TEKIT, CIICC y CAPIA).

Los programas de postgrado se extienden a 11 ciudades del país.

2013

Se crean tres nuevos centros de investigación aplicada (CIELO, CIMON y OVISNOVA) y en Tierra del Fuego, abre sus puertas el Centro Bahía Lomas UST.

Se crea la Editorial Universidad Santo Tomás.

2014

Se acredita por tres años en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

Se inaugura, en conjunto con la Oficina Central de Institutos Confucio en el Mundo (HANBAN), el Centro Regional de Institutos Confucio para América Latina (CRICAL).

2015

En la línea de investigación, se crean dos nuevos centros de investigación aplicada, enfocados en gerontología e inclusión educativa.

El Instituto Confucio UST es galardonado como "Instituto Confucio Modelo" en China.

2016

Se nombra el primer Profesor Titular en el Consejo Académico Superior.

Se inicia el programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad.

Se constituye el Centro Austral Biotech UST, al alero de la Escuela de Biotecnología.

2017

El Consejo Académico Superior es reconocido como máximo órgano colegiado resolutivo en materias académicas.

Se acredita por quinta vez en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, hasta diciembre de 2020.



2018

La UST inicia la implementación de Centros de Simulación Clínica a nivel nacional.

Se presenta el foco estratégico de Vinculación con el Medio, orientado hacia la Innovación Social.

Decreta una nueva Misión y Visión institucional.

2019

Aprueba su nuevo Plan Estratégico Institucional para el período 2019-2023.

Obtiene la acreditación de la carrera de Pedagogía en Educación Física, por cuatro años.

2020

En el marco de la pandemia por Covid-19, implementa la modalidad de clases telepresenciales en Teams.

2021

Obtiene su acreditación en Nivel Avanzado por cuatro años por parte de la CNA-Chile y, posteriormente, concreta su ingreso a la gratuidad.

Acredita por dos años el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad.

Decreta una nueva Política de Relacionamiento con Egresados y Egresadas.

2022

La UST aprueba su nueva Política de Vinculación con el Medio.

Decreta la Política Integral de Equidad de Género, Inclusión, Diversidad y Acoso Sexual.

Acredita ante la CNA-Chile el Magíster en Diagnóstico Molecular para su Aplicación en el Laboratorio Clínico e Investigación, y tres programas de la Facultad de Educación.

2023

La Universidad establece una alianza con la Corporación Financiera Internacional (IFC), para llevar adelante un proyecto institucional de largo plazo, que se desarrollará entre 2023 y 2032.

Se crea el Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar, segundo programa de este tipo que imparte la UST.



2024

Se inicia un nuevo ciclo de Planificación Estratégica para el periodo 2024-2028.

Se actualiza la Política de Investigación e Innovación.

2025

La UST es acreditada en Nivel Avanzado por un período de 4 años y, por primera vez, acredita la dimensión de Vinculación con el Medio.

Se actualiza la Política de Postgrado, buscando consolidar la calidad, pertinencia y proyección de sus programas.



UST EN CIFRAS

8
Facultades

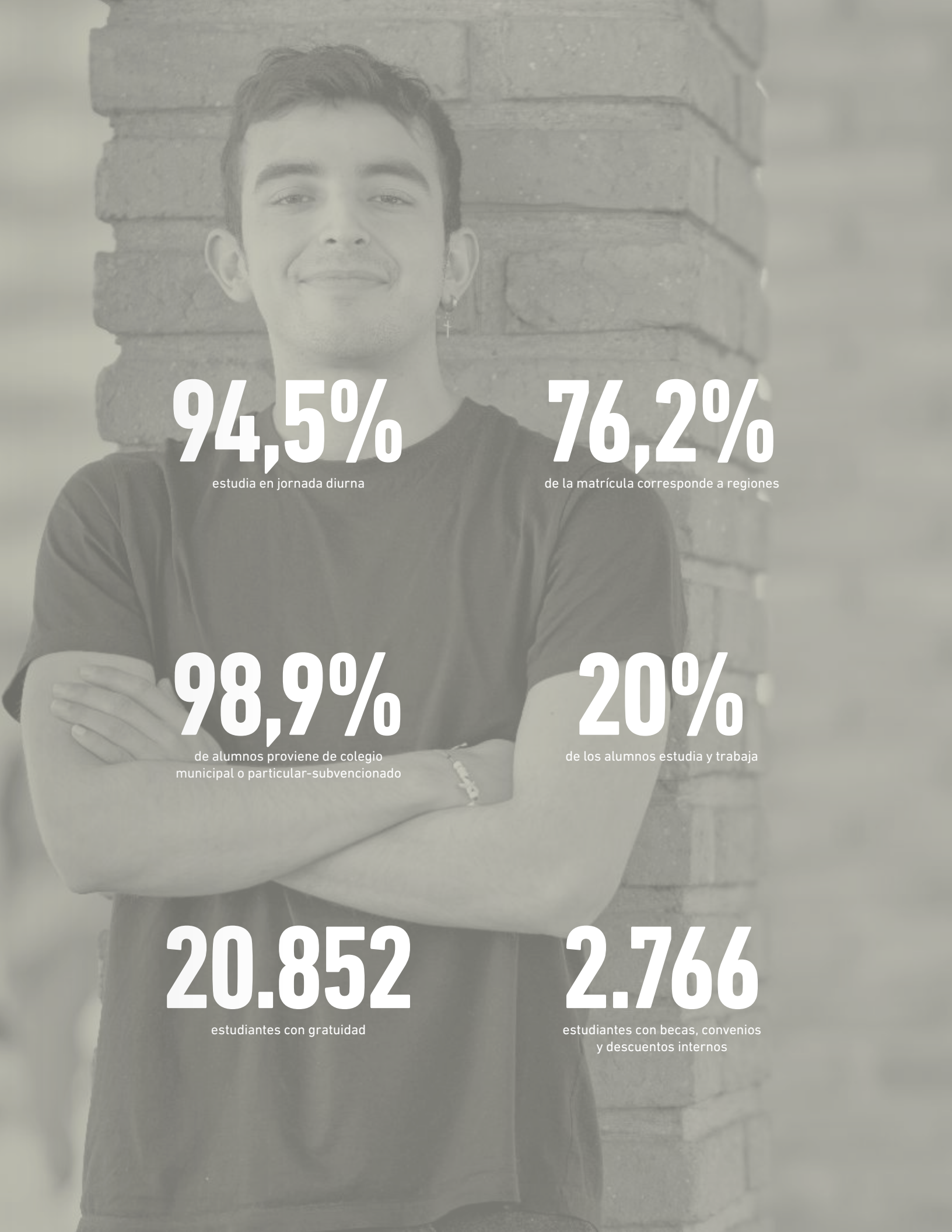
27.610
estudiantes de pregrado

3.869
académicos

13
sedes de Arica a Puerto Montt

30
programas de pregrado

6.843
estudiantes nuevos pregrado



94,5%
estudia en jornada diurna

76,2%
de la matrícula corresponde a regiones

98,9%
de alumnos proviene de colegio municipal o particular-subvencionado

20%
de los alumnos estudia y trabaja

20.852
estudiantes con gratuidad

2.766
estudiantes con becas, convenios y descuentos internos

UST EN CIFRAS

534
estudiantes con becas Mineduc

3.864
estudiantes con CAE

69.998
egresados históricos

56.436
titulados históricos

2.496
egresados 2025

3.731
titulados 2025



2
doctorados

13
programas de magíster

2.004
estudiantes de postgrado

97
proyectos de investigación con fondos externos en ejecución

629
publicaciones científicas

9
centros de investigación e innovación



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

2

DESARROLLO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El Proceso de Planificación Estratégica de las Instituciones Santo Tomás tiene como principal objetivo definir una "carta de navegación" que señale a cada una de las unidades académicas y de gestión de la UST el horizonte de expectativas hacia el cual deben dirigir su quehacer, las oportunidades, desafíos y debilidades que deben ser abordadas, así como los objetivos y metas que deben alcanzarse con base en un conjunto de líneas y programas de trabajo, que responden a un exhaustivo análisis interno y del entorno.

IMPLEMENTACIÓN DEL PEI 2024-2028

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028, no solo da continuidad a determinadas líneas de trabajo a partir de los aprendizajes del PEI anterior, sino que también incorpora orientaciones renovadas para responder a los desafíos emergentes de la formación de profesionales y postgraduados, investigación, innovación y vinculación con el entorno, junto con potenciar el impacto en la formación de los estudiantes. Tras completarse el segundo año de implementación del (PEI) 2024-2028, se observa un avance en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como en la ejecución de los Proyectos Estratégicos.

En el caso de la Universidad Santo Tomas el cumplimiento de KPI alcanzó un 82.4%, respecto de las metas institucionales 2028, resultado que se sustenta en un 68,9% de avance de los 12 Proyectos Estratégicos.

Este marco estratégico se revisa y ajusta de manera sistemática. El Comité de Planificación Estratégica de Santo Tomás conoce el informe de seguimiento del PEI, que incluye el avance de Planes de Desarrollo de Facultad y Planes de Sede, y propone las acciones correctivas para garantizar la implementación del PEI. Además, se revisan los avances y brechas en las Reuniones de Control de Gestión y de Presupuesto, a fines del primer y segundo semestre de cada año, de modo de evaluar las acciones correctivas y asignar los recursos financieros requeridos. Estos mecanismos de monitoreo y retroalimentación aseguran el aprendizaje institucional y la mejora continua en la ejecución del Plan Estratégico.

Para garantizar una implementación estructurada, participativa y alineada, la Dirección de Planificación Estratégica de la VRDAC llevó a cabo reuniones con Decanos y Decanas, y con los equipos directivos de sedes.

El comité de Planificación Estratégica ha cumplido su rol asesor, contribuyendo a una implementación ordenada del plan, fortaleciendo la toma de decisiones y el seguimiento del portafolio de Proyectos Estratégicos, Planes de Desarrollo y Planes de Sede, con una mirada transversal e integrada. En el marco de su rol de seguimiento y retroalimentación, se efectuaron ajustes relevantes tales como la actualización de metas de KPI de progresión y memorias de cálculo



aplicables a distintos KPI, para determinar su alcance y criterios de cumplimiento, con el objetivo de reforzar su contribución a las prioridades institucionales plasmadas en el PEI 2024-2028.

En este contexto, durante el año 2025 cabe destacar los siguientes logros en la ejecución de proyectos estratégicos:

EmpleaRed:

En 2025, se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la empleabilidad, la orientación para la trayectoria formativa y laboral y la vinculación con egresados/as y estudiantes, con foco en el diseño de programas, la implementación de un piloto y la consolidación de una red de mentoría. En la línea de programas de orientación profesional y emprendimiento, se completó la definición y validación de contenidos, estructurados en cuatro kits formativos: Autoconocimiento, Inclusión, Aprendizaje Experiencial y Emprendimiento/Empleo, junto con un flujo de implementación que considera la creación de programas y asignaturas, habilitación de aulas virtuales, seguimiento y certificación de participantes. En paralelo, se implementó y evaluó el piloto de orientación profesional y emprendimiento, con la asignación de 400 licencias, alcanzando 576 participantes de las 3 instituciones Santo Tomás entre mayo y junio de 2025 (124 egresados/as y 452 estudiantes). Del total de inscritos, 75% correspondió a mujeres y 9% a personas con discapacidad (PcD). Del total de participantes, 86 personas finalizaron sus cursos y aprobaron 240 asignaturas; entre quienes finalizaron, 60% fueron estudiantes y 40% egresados/as. UST concentró 18,6% de las personas que completaron cursos. También



durante 2025 se trabajó en la conformación de una red de egresados/as mentores/as mediante un plan de formación con consultora externa que considerando la certificación de 60 personas. El programa inició en junio de 2025, con una duración de 18 horas y 6 sesiones programadas semanalmente; se contempla que posteriormente los egresados/as realicen mentorías a estudiantes de último año mediante 6 asesorías de 1 hora entre octubre 2025 y enero de 2026, para una selección de 120 mentees.

Modelo de Formación Actualizado:

En 2025, se mantuvo la continuidad del trabajo institucional asociado a la implementación del Modelo de Formación actualizado y a la innovación curricular y docente, con avances concentrados en productos de diseño, actualización y difusión. En particular, se consolidó la socialización y disponibilidad de materiales del Modelo de Formación, incluyendo la difusión de testimoniales y la actualización de su página, junto con la producción de piezas audiovisuales finalizadas durante 2025. En paralelo, se avanzó en el eje de desarrollo docente mediante el diseño del Perfil Docente, el cual se mantiene en proceso, junto con el desarrollo de cursos vinculados al Modelo de Formación y evaluación para el aprendizaje. Asimismo, se completaron definiciones y rediseños de marcos y documentos curriculares desarrollados en 2024, incorporando avances finalizados en 2025 en materia de articulación y reconocimiento de aprendizajes previos y de acompañamiento docente en aula.

Vincular Para Transformar:

En 2025, en el marco del fortalecimiento del sistema de Vinculación con el Medio, se finalizó la elaboración y socialización del informe anual de resultados de evaluación de impacto y contribución interna y externa, mediante reportes por programa con cierre 2024, incorporando la carga de resultados en Power BI para su visualización. También,

se finalizó la implementación de un dashboard en Power BI del sistema de evaluación de VcM, avanzando en su estructura, información y usabilidad, con una implementación iniciada a comienzos de 2025 y basada en evaluaciones realizadas en 2023 y 2024; se reporta su socialización con equipos académicos y unidades centrales para asegurar la correcta interpretación de los datos, manteniéndose el trabajo de articulación con otros sistemas institucionales para incorporar mayor información y enriquecer el análisis. Adicionalmente, se finalizó el despliegue del Objetivo Específico 1, orientado a consolidar la política de VcM y su sistema de evaluación, mediante un plan de Facultades con fortalecimiento de programas a nivel central y en sedes, incorporando acciones de asignación presupuestaria por programa y sede, designación de responsables desde decanaturas para sedes, ajustes normativos para el funcionamiento de comités de VcM de sede, y procesos de socialización y capacitación a equipos de facultad y encargados de programas institucionales y sistemas de evaluación.

Plan de Fortalecimiento del Cuerpo Académico:

En 2025, se completó la acción orientada al fortalecimiento de la planta académica con grado doctoral, alcanzándose 263 doctores con contrato indefinido (investigadores y docentes con grado de doctor). Asimismo, se completó la acción de contratación de doctores adjuntos, registrándose 490 doctores adjuntos.

Plan de Desarrollo Postgrado:

En 2025, se ejecutaron un conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento de la oferta y gestión académica de magíster, junto con iniciativas de internacionalización, vinculación con el medio y posicionamiento. En actividades internacionales para estudiantes, se registró la apertura de postulaciones a becas. En acreditación y certificación de programas, se reporta la acreditación del Doctorado en Bienestar y la ejecución de procesos de autoevaluación con agencia externa en 2 programas de magíster. Se crea un programa de magíster, se consigna que hay 2 programas en proceso de creación, junto con una etapa de prospección orientada a la oferta 2027.

En paralelo, se avanzó en la definición de marcos de gestión, finalizándose un modelo de evaluación financiera, con avances en la actualización del modelo de gestión. Respecto de apoyo a estudiantes, se reporta la entrega de becas para estudiantes de magíster y el desarrollo de acciones de fomento del idioma inglés, con 205 estudiantes participando en cursos de inglés. Adicionalmente, se informa la ejecución de iniciativas de VcM por parte de los programas y la incorporación de lineamientos institucionales a planes de estudio, incluyendo programas rediseñados, marco e-learning implementado y contratación de tutores virtuales. Finalmente, en el ámbito comunicacional, se reporta un plan de comunicaciones en ejecución con acciones de prensa, entrevistas en radio y cobertura reputacional en redes sociales, junto con un plan de medios finalizado para 2025.

BienSTar:

Entre los avances, destaca el análisis y formalización de la matriz RACI de cargos críticos, que permitió completar la definición de roles y responsabilidades para los cargos críticos del estamento académico, fortaleciendo la claridad organizacional y la gobernanza del proyecto. Adicionalmente se destacan avances en iniciativas orientadas a conciliación de vida personal, familiar y laboral, así como acciones vinculadas a inclusión y apoyos especializados para el cumplimiento de estándares y requerimientos institucionales. En paralelo, se reportan progresos en la gestión de procesos de talento interno, junto con la implementación de una nueva plataforma de RR.HH., en reemplazo de Nexos, actualmente en etapa de integración y evaluación técnica, con apoyo del área de TI.

Modelo de Gestión Integrada:

Se desarrolló un diagnóstico con la consultora McKinsey, basado en una metodología de cambio sostenible orientada al logro de la visión institucional mediante la incorporación de mejores prácticas de gestión. En experiencia estudiantil, se cerró sin observaciones por parte del Mineduc el proyecto FDI iniciado en 2021, que definió un modelo de gestión integrado con gobernanza, marco estratégico, ciclo de vida del estudiante e indicadores, habilitando un dashboard de seguimiento. Además, se implementó una metodología de innovación de servicios y mentorías a equipos de cinco servicios, culminando en blueprints y una hoja de ruta para mejoras en los servicios: financiamiento y beneficios, tutorías del Centro de Aprendizaje, solicitudes académicas de pregrado, portal de empleabilidad Crea Empleo y atención psicológica. Este trabajo sentó las bases para el proyecto Experiencia Tomasina. En planificación estratégica, se reforzó el trabajo con sedes y áreas para mejorar la reportería y el seguimiento de planes de desarrollo, y se avanzó en el diseño de un curso de Power BI enfocado en el uso de reportes de Planificación Estratégica, cuya implementación se proyecta para el primer semestre de 2026.

Vector 2.0:

En 2025, se reportó un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la gestión institucional y modernizar procesos clave, abarcando ámbitos como mejoras del ciclo de operación, estructura organizacional, gestión de egresados y empleabilidad, gestión de oferta de admisión y multiunidad, incorporación de IA, portal de ventas y multiunidad.

Modelo de Gestión Integrada ST:

Se desarrolló un diagnóstico con la consultora McKinsey, basado en una metodología de cambio sostenible orientada al logro de la visión institucional mediante la incorporación de mejores prácticas de gestión. En experiencia estudiantil, se avanzó en la implementación de un modelo de gestión integrado con gobernanza, marco estratégico, ciclo de vida del estudiante e indicadores, habilitando un dashboard de seguimiento. Además, se implementó una metodología de innovación de servicios y mentorías a equipos de cinco servicios, culminando en blueprints y una hoja de ruta para mejoras en los servicios: financiamiento y beneficios, tutorías del Centro de Aprendizaje, solicitudes académicas de pregrado, portal de empleabilidad Crea Empleo y atención psicológica. Este trabajo sentó las bases para el proyecto Experiencia Tomasina. En planificación estratégica, se reforzó el trabajo con sedes y Facultades para mejorar la reportería y el seguimiento de planes de desarrollo, y se avanzó en el diseño de un curso de Power BI enfocado en el uso de reportes de Planificación Estratégica, cuya implementación se proyecta para el primer semestre de 2026. En el ámbito de sostenibilidad, se publicaron los resultados de la segunda participación de la UST en el University Impact Rankings (THE), dando impulso al compromiso institucional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En esta medición, la UST se posicionó dentro de las primeras 1.500 universidades a nivel global, entre 2.318 participantes. Asimismo, se releva el desempeño en el ODS Fin de la Pobreza, donde la UST se ubicó dentro de las primeras 300 entre 1.267 universidades a nivel mundial. De igual forma, en el ODS Igualdad de Género, la UST se posicionó dentro de las primeras 400 entre 1.559 universidades a nivel global.

Plan de Educación Continua:

Se ejecutan iniciativas asociadas a la línea PLUS-ST y al fortalecimiento de capacidades de Educación Continua e inteligencia de mercado. En el período, 5.246 egresados han accedido a PLUS-ST hasta marzo de 2025. Asimismo, se llevó a cabo la autoevaluación de Educación Continua conforme a los estándares de la Agencia estadounidense ACCET que refuerza los mecanismos de aseguramiento de la calidad.

Adicionalmente, se desarrolló y lanzó una Plataforma de Inteligencia de Mercado de Diplomados, construida mediante webscraping, la cual integra información comparada de 15 universidades y se encuentra disponible en Power BI.

Plan de Tecnologías Educativas:

En 2025, se completó el diseño de la hoja de ruta de transformación digital y se instaló un sistema de gobierno para tecnologías educativas, que se encuentra operando con un comité que sesiona mensualmente e integra a miembros de la junta directiva, rectores nacionales y vicerrectores académicos. A estos hitos se adiciona el término del estudio anual de análisis de mercados laborales y educacionales, junto con la capacidad operativa de la unidad de contenidos digitales. También se reporta un 10% de avance en el desarrollo de agentes con IA generativa y un 10% en el plan de experiencia y éxito estudiantil online. La línea de investigación aplicada en educación virtual registra dos papers desarrollados y un 50% de avance, mientras que la investigación en resultados de aprendizaje presenta un 10% de avance con investigaciones preliminares que cuentan con la colaboración del CIED-UST. Finalmente, continúan en desarrollo otras iniciativas: un programa de seguimiento de percepción de calidad de las instituciones de educación superior chilenas en Educación Online, Implementación biblioteca +A y un programa de certificación de cursos online.

A lo largo del 2025, la Dirección de Planificación Estratégica desarrolló un trabajo continuo de acompañamiento y asesoramiento en la construcción, seguimiento y ajuste de los Planes de Desarrollo de Facultades y los Planes de Sede. Estas instancias no solo facilitaron la alineación con los objetivos estratégicos institucionales y herramientas institucionales, sino que también fueron espacios clave para socializar y reforzar el PEI 2024-2028, fortalecer el trabajo colaborativo y asegurar que cada unidad académica y administrativa comprendiera su rol en la implementación de las estrategias definidas. Este enfoque colaborativo de planificación estratégica reafirma el compromiso de la Universidad Santo Tomás con la consolidación de un proyecto educativo sólido e innovador, alineado con las expectativas de la sociedad y el mercado laboral. La planificación estratégica, entendida como un proceso dinámico y participativo, se ha consolidado como un pilar esencial para el desarrollo institucional, enmarcándose en su sistema interno de aseguramiento de la calidad.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Universidad Santo Tomás evidencia un claro compromiso con el aseguramiento de la calidad en todas las áreas de su quehacer. Esta función se realiza en el marco de una Política de Aseguramiento de la Calidad que orienta el desarrollo e implementación de mecanismos organizados en un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.



PROCESO DE ACREDITACIÓN

En marzo de 2025, la Universidad envío su Informe de Autoevaluación a la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), dando inicio a su séptimo proceso de acreditación. Este Informe fue fruto de un proceso altamente participativo y analítico, sustentado en un análisis profundo del desempeño institucional desde el anterior proceso de acreditación. Este periodo estuvo marcado por la exitosa ejecución y cierre del PEI 2019-2023 y la formulación y primer año de implementación del PEI 2024-2028, lo cual permitió a la Universidad atender y superar casi la totalidad de las debilidades detectadas en el anterior proceso de acreditación, presentándose con un Plan de Mejora con un alto cumplimiento (95%).

Luego de iniciar el proceso de acreditación, comenzó el trabajo de elaborar el informe de muestra intencionada. Las carreras seleccionadas correspondieron a: Enfermería, Trabajo Social, Biotecnología, Geología, Medicina Veterinaria, Magíster en Administración de Negocios (MBA), Magíster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Magíster en Derecho Público. Para abordar este trabajo, se conformaron grupos de trabajo por carrera o programa, liderados por el Director Nacional de Escuela – DNE (en el caso del pregrado) y por los directores nacionales de programas (en el caso de los postgrados), quienes contaron con la permanente colaboración y apoyo de la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad. El trabajo de consolidación del informe fue liderado desde la Vicerrectoría de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad, velando por la coherencia del relato, centrada en el desarrollo de las carreras y programas, y la completitud de los análisis realizados, en función de los focos y lineamientos provistos por la Comisión Nacional de Acreditación. El informe fue enviado a CNA con fecha 2 de junio.

Luego, en julio, la Universidad recibió la propuesta de pares por parte de la CNA, la cual fue aceptada en su totalidad. Así, el Comité de Pares estuvo compuesto por Miriam Atienzo Soto, presidenta; Rodolfo Paredes Esparza; Marcela Lara Catalán; Manuel Barría Paredes, Olga Muñoz Casas del Valle y Margarita Sanabria de Valdez, par extranjera. La visita de evaluación externa se realizó entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre, desarrollándose en formato híbrido con participación de todas las sedes de la Universidad. A lo largo de la visita, los Pares sostuvieron más de 50 reuniones, las que congregaron a más de 2 mil personas, entre los que se incluyen a directivos, académicos, investigadores, estudiantes, titulados, graduados de postgrado, empleadores y beneficiarios de VcM, tanto de manera presencial en las sedes de Santiago, Viña del Mar, Talca, Osorno y Puerto Montt, como de manera virtual con las restantes sedes.

El 4 de noviembre se recibió el informe resultante de esta visita, en donde se daba cuenta de avances significativos en el despliegue del Proyecto Institucional, entre los que se destacan la consolidación del Modelo de Formación, la actualización curricular y el fortalecimiento del cuerpo académico. Asimismo, se destaca la implementación de mecanismos de apoyo estudiantil que han mejorado indicadores clave como retención, titulación oportuna y empleabilidad. También se evidencia un incremento sostenido de académicos con postgrado y la existencia de políticas claras de gestión y desarrollo docente, lo que respalda la calidad del proceso formativo. Identifica como desafío el fortalecimiento de los procesos de aseguramiento de la calidad en programas de postgrado.

En materia de gestión estratégica, el informe describe una estructura organizacional clara y un sistema de gobierno matricial que favorece la coordinación entre el nivel central y las sedes. La planificación estratégica es participativa y se apoya en sistemas tecnológicos avanzados para el seguimiento de indicadores y la toma de decisiones. No obstante, señala un desafío relacionado con la integración plena de los sistemas informáticos institucionales.

Respecto a la vinculación con el medio, se reconoce una función consolidada, transversal y coherente con el proyecto institucional, con iniciativas que involucran a estudiantes y académicos en la resolución de problemáticas del entorno. Sin embargo, el informe recomienda profundizar en la medición del impacto externo, para asegurar una efectiva bidireccionalidad y asegurar la transferencia sistemática de buenas prácticas entre sedes.

En suma, el Informe concluye que la UST evidencia un compromiso con la calidad y la mejora continua, lo cual se evidencia en el alto nivel de superación de las debilidades identificadas en el anterior proceso de acreditación.

Estos antecedentes fueron analizados por el pleno de la Comisión, la cual decidió con fecha 10 de diciembre y con voto dirimente, la acreditación de la Universidad por un periodo de 4 años en las dimensiones de Docencia y Resultados del Proceso Formativo, Gestión Estratégica y Recursos Institucionales, Aseguramiento Interno de la Calidad y Vinculación con el Medio. Al cierre de esta memoria no se ha recibido la resolución de acreditación, con los fundamentos de la decisión.

EVALUACIÓN DE CARRERAS Y PROGRAMAS

Desde 2010, la Universidad Santo Tomás avanzó progresivamente en la acreditación de sus carreras y programas de pregrado. En abril de 2018 la Universidad había logrado que el 84% de sus estudiantes estuviesen cursando carreras acreditadas. Sin embargo, desde la entrada en vigor de la Ley Nº 21.091, que significó la suspensión temporal de los procesos de acreditación de carreras, la UST decidió avanzar en el desarrollo de un Modelo de Evaluación de Carreras y Programas. Este Modelo contempla la acreditación de las carreras obligatorias (pedagogías) y postgrados ante la CNA así como la evaluación externa de las carreras no contempladas en los procesos de acreditación..

PROCESOS DE ACREDITACIÓN CARRERAS DE PEDAGOGÍA

Durante 2025 se desarrollaron los procesos de acreditación de los programas de prosecución de Educación Física y Educación Parvularia, ambos acreditados de manera previa por 3 años.

El Proceso de acreditación de Educación Física inició el 11 de julio de 2025, luego de un proceso de autoevaluación realizado por la carrera durante el segundo semestre de 2024 y el primer semestre de 2025.

La visita se realizó entre el 21 y 23 de octubre de manera virtual. El comité de pares estaba integrado por María Angélica Vergara Tapia (presidenta), Paula Sagredo Astudillo, y Luis Osvaldo Jirón Amaro. La visita consideró la realización de 13 reuniones con distintos actores de la comunidad de la carrera, entre los que se encuentran autoridades institucionales, de facultad y carrera; académicos de planta y adjuntos; estudiantes, egresados, contrapartes de los campos pedagógicos y empleadores. En total, participaron cerca de 180 personas en la visita.

El Informe de pares fue recibido el 20 de noviembre y, luego, con fecha 14 de enero de 2026 la CNA decidió acreditar al programa por un periodo de 4 años.

El programa de educación Parvularia, en tanto, desarrolló su proceso de autoevaluación en el mismo periodo que Educación Física, iniciando su proceso de acreditación con fecha 4 de agosto de 2025. La visita se desarrolló entre el 10 y 12 de noviembre y los pares evaluadores fueron Blanca Vargas (presidenta), Katherine Masip y Carmen Díaz.

La visita se realizó de manera presencial y consideró la realización de 12 reuniones en las que participaron cerca de 200 personas, incluyendo directivos institucionales, de facultad y carrera, académicos, estudiantes, egresados, empleadores y contraparte de los campos pedagógicos. Los resultados de la visita se materializaron en un informe recibido el 10 de diciembre, el cual fue analizado por la Comisión otorgando al programa una acreditación por un periodo de 5 años.

Ambas resoluciones se encuentran aún en elaboración por parte de CNA.

ACREDITACIÓN DE POSTGRADO

Con fecha 22 de abril de 2025 se realizó la visita de evaluación externa del Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar, cuyo Informe de autoevaluación había sido ingresado con fecha 30 de septiembre de 2024. La visita se realizó de manera presencial y el Comité de Pares estuvo integrado por María José Reyes y Sebastian Rojas. Incluyó un total de 5 reuniones y la participación de casi 30 personas, incluyendo a autoridades institucionales y de facultad,

miembros del comité académico y del claustro, académicos y estudiantes. El informe resultante de esta visita fue recibido el 22 de mayo y el 23 de julio la Comisión decide acreditar al Programa por un periodo de 2 años (sobre un máximo de 3 años por no contar aún con graduados). La Resolución de Acreditación señala un conjunto de fortalezas, destacando que el Programa se distingue de otros doctorados afines por la temática abordada (bienestar), valora que el Programa haya concretado de manera temprana vínculos orientados a la inserción en redes académicas internacionales, con favorable proyección. innovación y originalidad al declarar como objeto de estudio al bienestar. No obstante, se identifican algunas debilidades y oportunidades de mejora, entre ellas: favorecer la articulación interdisciplinar de las líneas de investigación; aumentar la adjudicación de fondos externos por parte de los académicos, desarrollar una planificación de la vinculación con el medio que garantice su impacto bidireccional, avanzar en la formalización de redes nacionales asociadas al bienestar y promover las condiciones necesarias para asegurar la participación estudiantil. Estos aspectos han sido analizados por el Programa e integrados en su Plan de Mejoras.

Durante el segundo semestre de 2024 y primer semestre de 2025, el Magíster en Diagnóstico molecular desarrolló su proceso de autoevaluación, presentando su informe de autoevaluación a CNA el 2 de julio de 2025, dando así inicio a su segundo proceso de acreditación. La visita se desarrolló durante el 13 y 14 de octubre en modalidad telepresencial y los pares que integraron el Comité fueron Alejandro Godoy y Maria Párraga. La visita consideró la realización de 6 reuniones, contando con la participación de cerca de 60 personas, incluyendo autoridades institucionales y de facultad, miembros del comité académico y núcleo del programa, académicos, estudiantes y graduados. El 12 de noviembre se recibió el informe de pares y con fecha 21 de enero de 2026 la CNA decide acreditar al programa por un periodo de 3 años. La resolución que contiene los fundamentos de la decisión se encuentra aún en elaboración por parte de la CNA.

Por otro lado, durante 2025 se desarrolló el tercer proceso de acreditación del Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad, cuyo proceso de autoevaluación se realizó desde el segundo semestre de 2024. El Informe de autoevaluación fue ingresado a CNA el 5 de septiembre de 2025 y la visita de pares se realizó de manera telepresencial durante el 9 de diciembre. El Comité de pares lo integraron Claudia Cerda y Eduardo Silva, quienes sostuvieron un total de 6 reuniones, con la participación de cerca de 60 personas, incluyendo a autoridades institucionales y de facultad, miembros del comité académico y del claustro, académicos, estudiantes y graduados. Con fecha 8 de enero de 2026 se recibió el Informe de Pares, el cual da cuenta de importantes avances desde el anterior proceso de acreditación y un alto cumplimiento de los criterios y estándares para la acreditación de doctorados. A la fecha, el Programa se encuentra a la espera de la decisión de acreditación por parte de CNA.

Finalmente, durante 2025 se desarrolla el proceso de autoevaluación del Magíster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, cuyo informe fue ingresado con fecha 17 de octubre, dando inicio al tercer proceso de acreditación del Programa. A la fecha, se encuentra a la espera de la definición del Comité de Pares y de la fecha de la visita, la cual debiera concretarse durante el primer semestre de 2026.

PROCESOS DE EVALUACIÓN DE CARRERAS DE ACREDITACIÓN VOLUNTARIA

Durante 2025 se desarrollaron los procesos de evaluación externa de las carreras de Contador Auditor, Biotecnología y Ciencias del Deporte, los cuales desarrollaron su autoevaluación durante 2024 e inicios de 2025, tal como es posible ver en la siguiente tabla:

Carrera	Fecha de visita	Par Evaluador(a)	Principales conclusiones Par Evaluador(a)
Contador Público y Auditor	08-11 septiembre 2025	José Navarrete O.	Presenta un modelo formativo pertinente y actualizado, alineado con el modelo educativo institucional y valorado positivamente por los estudiantes. Destacan el compromiso y la solidez del equipo académico, así como la existencia de mecanismos de aseguramiento de la calidad que apoyan la gestión curricular y el seguimiento de los aprendizajes. Los principales desafíos se concentran en fortalecer la vinculación sistemática con empleadores y egresados/as, ampliar la participación estudiantil —especialmente en la jornada vespertina— y potenciar la investigación, ámbitos en los que la carrera cuenta con capacidades para seguir avanzando.
Ciencias del Deporte y Actividad Física	09-11 septiembre 2025	Nelson Castillo H.	Alto nivel de satisfacción y compromiso de su comunidad, así como una disposición clara hacia la mejora continua mediante su primer proceso de autoevaluación voluntaria. Destaca la calidad, objetividad y consistencia del Informe de Autoevaluación, que identifica con claridad fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. El principal desafío inmediato es la formulación e implementación sistemática de planes de mejora priorizados, con metas, plazos e indicadores definidos, que permitan consolidar el proceso de autorregulación y avanzar hacia mayores niveles de calidad.
Biotecnología	22-23-24 octubre 2025	Jaime Figueroa V.	La carrera muestra un trabajo sólido en organización, actualización curricular e integración de docencia e investigación, así como en sistemas de apoyo al estudiante. Destacan los esfuerzos por vincular la formación con el sector productivo, fomentar la investigación aplicada y fortalecer competencias profesionales. Sin embargo, persisten desafíos importantes: consolidar la vinculación con empresas, ampliar la formación en innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento, mejorar habilidades intermedias como comunicación científica y bioinformática, y posicionar la carrera en el ámbito industrial. Asimismo, se recomienda claridad en indicadores que evidencien el impacto de los ajustes curriculares y la futura expansión a otras sedes.

Los resultados de esta evaluación permiten el levantamiento de planes de mejora para estos programas y, a la vez, sirven de insumo para el desarrollo de los procesos de rediseño curricular que estas tres carreras están desarrollando.

Finalmente, a fines de 2025, los magísteres en Derecho Público y de Administración de Empresas (MBA), culminaron sus Informes de Autoevaluación, los cuales fueron presentados a la Agencia Qualitas. Actualmente, ambos programas se encuentran esperando la conformación del Comité de Pares y la visita de evaluación externa.



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



3

DOCENCIA DE PREGRADO

PRESENTACIÓN VICERRECTOR ACADÉMICO, DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

A lo largo del año 2025, la UST continuó fortaleciendo su proyecto educativo a través de varios hitos académicos que marcan su trayectoria de consolidación, en medio de un proceso de acreditación en el que alcanzó un Nivel Avanzado y logró acreditar por primera vez la dimensión de Vinculación con el Medio, donde la Universidad ha enfatizado la Docencia Vinculada y la integración de metodologías como Aprendizaje + Servicio, permitiendo fortalecer su rol social y el desarrollo de experiencias de aprendizajes significativos, contextualizados y profundos.



En primer lugar, destacan durante el período los avances en la implementación del Modelo de Formación, recientemente actualizado, que orienta el desarrollo de la docencia de pre y postgrado para el logro de las competencias de los perfiles de egreso. Esto se ha traducido en un proceso de diseño, rediseño y actualización curricular de los planes de estudio que tiene como uno de sus ejes la formación integral y el desarrollo de competencias genéricas vinculadas a los valores institucionales. Dicho mecanismo de aseguramiento de la calidad se ha aplicado de manera sistemática y permanente, abarcando transversalmente a todas las carreras y programas de la UST, para velar por la pertinencia, eficacia y equivalencia del proceso formativo. Al cierre del año, el 50% de los programas de pre y postgrado han sido sometidos a este proceso de rediseño y actualización curricular incorporando electivos de formación general que abordan temáticas transversales y también asignaturas sello inspiradas en la formación valórica tomista, que apuntan al fortalecimiento de dichas competencias genéricas. Cabe destacar que a partir de la actualización 2023 del Modelo de Formación y los cambios en la modalidad de algunos programas, la UST avanzó en el diseño y rediseño de un 35,7% de su oferta formativa para 2025, equivalente a 15 programas.

Adicionalmente, se han fortalecido mecanismos como el MEC; la Docencia Vinculada e integración de metodologías como Aprendizaje + Servicio, que ha permitido fortalecer el rol social de la Universidad y el desarrollo de experiencias de aprendizajes significativos, contextualizados y profundos; el Sistema de Apoyo al Estudiante (SAE), entre otros, los que han redundado en una mejora notable de los indicadores de progresión académica. Así, la retención de primer año subió al 89,4%, aumentando en 1,3 puntos porcentuales respecto del año anterior, lo que sitúa a la UST entre las instituciones con mejores indicadores del sistema en este ámbito. Por su parte, la titulación oportuna subió a 37% y la titulación total a 50%. Esta misma tendencia al alza se reflejó en la empleabilidad de primer año (SIES), que alcanzó un 69%.

Otro de los énfasis en la implementación del Modelo de Formación se orienta al fomento de la articulación de programas para ampliar la experiencia educativa con mayores márgenes de flexibilidad e interdisciplinariedad. Durante 2025 se impulsó la articulación a través de diplomados y certificaciones entregadas por UST, o por instituciones externas en convenio, integrados al currículo en forma de electivos. Estos buscan agregar valor a nuestros egresados/as en temas de su campo disciplinar y profesional, para fortalecer sus condiciones de empleabilidad. Además, algunos diplomados son -total o parcialmente- reconocidos por programas de Magíster, permitiendo una articulación vertical. Actualmente, la oferta de pregrado cuenta con 23 diplomados. Asimismo, cuatro programas de Magíster articulan, por medio de distintas estrategias, con programas de pregrado. Esto responde al Marco Institucional para la Articulación y Reconocimiento de Aprendizajes que se propone normar acciones que fomenten el desarrollo de trayectorias educativas flexibles, la articulación entre niveles educativos y el reconocimiento de experiencias previas. Además, se ha generado un conjunto de diplomados "cruzados" en disciplinas complementarias que permitan alcanzar una mayor especialización o diferenciación en el perfil profesional, adquirir nuevas competencias prácticas, actualizar conocimientos y mejorar la empleabilidad. Esta iniciativa orientada al crecimiento de la trayectoria profesional comenzará a implementarse en 2026.

En el contexto de la innovación curricular, la UST ha desarrollado un Marco Institucional e-Learning que incorpora desde aquellos programas presenciales enriquecidos con herramientas tecnológicas, hasta programas 100% online, como los que actualmente se ofrecen en el área de postgrados. En esta línea, durante 2025, se lanzaron los tres primeros programas de pregrado 100% online, como parte del Plan de Continuidad de Estudios de Ingeniería Civil Industrial, de Ingeniería Comercial y de Trabajo Social, con los mismos estándares curriculares y pedagógicos que tiene la Universidad para sus programas presenciales. La apertura de matrícula para estos programas se iniciará en 2026.

En la implementación de estas nuevas modalidades de estudio, los docentes juegan un rol fundamental, razón por la cual la UST avanzó de manera consistente durante el año en la capacitación del cuerpo docente en el uso de herramientas tecnológicas y en sistemas que garanticen la integridad académica. Un total de 473 académicos de planta y adjuntos fueron capacitados en estrategias y metodologías de enseñanza/aprendizaje online y en el uso de Inteligencia Artificial (IA) para la docencia.

Otro hito relevante corresponde al fortalecimiento del cuerpo académico a través de la creación del Perfil de Académico Investigador y la contratación de doctores para reforzar los claustros y núcleos de programas de postgrado, y Centros de Investigación e Innovación. Este foco estratégico se continuó impulsando en 2025, lo que permitió incorporar 23 nuevos académicos/as a claustros y núcleos, de tal manera que todos los programas cumplen con el Estándar de Planta Académica de Postgrado de la Universidad. Este logro incide directamente en la formación de los estudiantes y tributa en el desarrollo de dos ámbitos estratégicos para la Universidad como son la investigación y el postgrado.

La UST promueve como fuente de financiamiento de sus actividades de investigación e innovación el acceso, obtención y ejecución de fondos externos concursables, aspecto en el que también se alcanzaron logros significativos durante el período. Por una parte, se avanzó en la ejecución del FIUT etapa 1, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, proyecto que reviste una relevancia crucial ya que permitió a la Universidad hacer un diagnóstico de las capacidades institucionales en I+D+i a nivel nacional y definir un plan de desarrollo para los próximos años. A través de esta línea se busca potenciar la contribución de las universidades al desarrollo territorial y a los procesos de descentralización, mediante el financiamiento de capacidades de I+D+i, incluyendo su respectiva gestión y gobernanza institucional.

Adicionalmente, la UST fue una de las tres universidades que se adjudicaron el Concurso InES Ciencia Abierta 2025 de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), para desarrollar la propuesta Desplegando la Ciencia Abierta desde la UST. Con este proyecto se busca fortalecer la gestión, difusión y accesibilidad del conocimiento generado en la Universidad, avanzado hacia una ciencia colaborativa al servicio de la sociedad y que contribuya al acceso abierto del conocimiento científico. A lo anterior, se suma la adjudicación de un InES I+D, fondo impulsado por ANID Chile y el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, orientado a potenciar las competencias institucionales en investigación, innovación y transferencia tecnológica. Esta iniciativa tiene un enfoque territorial que incluye la formulación de proyectos interdisciplinarios y la vinculación con el sector productivo.

Con estos nuevos proyectos, la Universidad se convierte en una de las pocas instituciones del país que implementa simultáneamente los tres programas de fortalecimiento institucional de ANID: InES Género -adjudicado en 2024-, InES Ciencia Abierta, e InES I+D, además de la Etapa 1 del Fondo I+D+i Universitario Territorial (FIUT), ya mencionado. A esto se añade el excelente resultado obtenido en la adjudicación de Fondecyt en 2025, con nueve Fondecyt de iniciación, tres Fondecyt postdoctorales y cuatro Fondecyt regulares, todos liderados por investigadores de la UST.

También hay que subrayar el significativo incremento que tuvieron las publicaciones, las que subieron de 425 en 2024 a 630 en 2025, lo que arroja un incremento de 51% respecto al año anterior.

En materia de postgrados, la UST cuenta con una política que fue actualizada en 2025 y que busca reforzar la calidad, excelencia, pertinencia y proyección de los programas, alineándose con la misión de desarrollo institucional, investigación y vinculación con el medio. Se enfoca en la formación avanzada, actualización profesional, internacionalización, y el fomento de competencias para un mercado laboral global, ofreciendo diversas áreas de especialización y mayor flexibilidad en las modalidades de enseñanza.

Durante 2025 logramos acreditar, por primera vez, el nuevo Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar por un período de dos años, de un máximo de tres. Por su parte, el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad, tuvo recientemente la visita de Pares Evaluadores y se encuentra en espera del informe para una nueva acreditación. A esto sumamos el lanzamiento en 2025 de dos nuevos programas en modalidad online: el Magíster en Una Salud y el Magíster en Innovación Educativa para la Educación Superior.

Todos estos avances dan cuenta de un trabajo continuo, responsable y articulado, que nos posiciona como una institución de calidad que busca formar personas con las competencias para transformar sus vidas e impactar positivamente en sus entornos.

Sebastián Rodríguez R.



FACULTAD DE CIENCIAS

En 2025, la Facultad de Ciencias evidenció un avance sólido y sostenido en concordancia con el PEI 2024-2028, con especial énfasis en innovación educativa orientada a la formación de los primeros años, investigación aplicada y vinculación con el medio. De este modo, se consolida como una unidad estratégica para la docencia en el ciclo inicial, la investigación y la generación de conocimiento en la UST.



Un logro fundamental, que da cuenta de la capacidad de innovación de la Facultad, fue la implementación de metodologías activas y evaluación basada en evidencia en el Departamento de Ciencias Básicas. Su puesta en marcha generó un impacto en más del 80% del estudiantado de primer año, mejorando las bases para el aprendizaje, retención y experiencia estudiantil.

En tanto, la carrera de Biotecnología avanzó en el fortalecimiento de sus procesos formativos y de aseguramiento de la calidad, participando en instancias institucionales como la muestra intencionada de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Asimismo, consolidó su contribución al Plan de Desarrollo de la Facultad mediante la mejora continua del plan de estudios, el fortalecimiento de la formación práctica y su vinculación con líneas de investigación aplicada en biotecnología ambiental e industrial.

La organización y la alta convocatoria que tuvo la celebración del Día Internacional de la Biotecnología fue otro de los puntos destacados del año. Este hito permitió impulsar la visibilidad de la disciplina y robustecer el vínculo entre academia y empresa.

En el ámbito de la investigación y difusión del conocimiento, se consolidaron capacidades disciplinares e investigativas de la Facultad. Muestra de ello es el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad que, en 2025 enfrentó su tercer proceso de acreditación con un aumento del número de graduados, la incorporación de investigadores e investigadoras al claustro académico, una mayor productividad científica, y una creciente participación en mesas público-privadas y redes de colaboración a nivel nacional e internacional.

Otro hito de este período fue la adjudicación del proyecto Corfo para la creación de un Centro Tecnológico de Biotecnología en la Región de los Ríos, como parte del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS), liderado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y la Corporación de Fomento de la Producción. La iniciativa contempla una inversión público-privada de $16 mil millones de los cuales $9.700 millones serán aportados por Corfo y el GORE de los Ríos, en partes iguales. El proyecto se implementará en un período de diez años y es liderado por la Universidad Austral y Universidad Santo Tomás –representada por la Facultad de Ciencias con los centros de investigación presentes en Máfil (Valdivia)–, en colaboración con empresas y otros sectores asociados al emprendimiento e innovación de la zona sur del país.



Decana
Dra. Carmen Espoz L.

135
Matrícula total 2025

2010
Año de inicio

83
Académicos/as de planta

35
Estudiantes nuevos/as 2025

12
Sedes

Carreras y programas:

Bachillerato de Ciencias

Biotecnología

Departamento de Ciencias Básicas

En materia de vinculación con el medio, la Facultad lideró el programa institucional Vigilantes Ambientales, que contó con la participación de todas las sedes UST de Arica a Puerto Montt, 16 socios comunitarios – entre otros, Fundación Cosmos, Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre (ROC), Club del Árbol y Seremi de Salud de la Araucanía–, 575 estudiantes y 20 académicos/as. A esta iniciativa se sumó la de estudiantes de las sedes Valdivia y Talca, quienes implementaron dos propuestas de soluciones ambientales, generando un impacto positivo en sus territorios.

Los centros de investigación de la Facultad – CiiCC, Austral Biotech y Centro Bahía Lomas– mantuvieron un conjunto activo de 32 proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+-D+i), financiados a través de instrumentos nacionales como ANID, fondos de gobiernos regionales y sector productivo (FIA y otros), y basales de centros de excelencia (Instituto Milenio SECOS e Instituto de Ecología y Biodiversidad). Otras iniciativas obtuvieron financiamiento internacional de organizaciones como Packard Foundation y Crawford Williams Foundation.

Los proyectos abordaron temáticas como biodiversidad, cambio climático, restauración ecológica, polinización, biotecnología e ingeniería ambiental, evidenciando la capacidad de los centros para generar conocimiento científico pertinente y aportar soluciones basadas en evidencia a los desafíos socioambientales actuales. Entre estos, destacó la adjudicación y puesta en marcha del proyecto Plataforma para la Gestión y Conservación de Socio Ecosistemas Marinos Costeros en la Región de Tarapacá, que integra capacidades del Centro de Investigación e Innovación para el Cambio Climático (CiiCC) y el Departamento de Ciencias Básicas para fortalecer la colaboración entre academia, sector público, industria y sociedad civil, con foco en la adaptación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad regional. El proyecto contempla, además, la participación de estudiantes del Programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad.

El Centro Austral Biotech de la Facultad de Ciencias, con el apoyo de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), presentó la aplicación móvil Bi-Alerta, una herramienta que mejora la comunicación entre productores agrícolas y apícolas, y contribuye al cumplimiento de la Ley Apícola 21.489, en la protección de las abejas.

Por su parte, en 2025, el Centro Bahía Lomas consolidó avances relevantes en la implementación del Plan de Manejo del Santuario de la Naturaleza Bahía Lomas (Tierra del Fuego), destacando la generación de evidencia científica clave para la conservación de aves playeras migratorias y australes. Estos avances han fortalecido el posicionamiento de este sitio Ramsar como referente para la investigación y la educación ambiental, con una creciente incidencia en políticas públicas y procesos de evaluación ambiental vinculados a la protección de este humedal marino-costero de importancia nacional e internacional.

En conjunto, los centros de investigación realizaron más de 300 actividades de vinculación aportando en el ámbito de la educación ambiental, la divulgación y la valoración de las ciencias. De esta manera, la Facultad se posiciona como referente en educación ambiental y co-construcción de soluciones socio-ecológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

A lo largo del año, la Facultad de Ciencias Sociales realizó avances significativos en su Plan de Desarrollo, entre los que destaca el fortalecimiento de la oferta de postgrado con el propósito de reforzar la formación continua y la empleabilidad de sus egresados y egresadas.



Un hito fundamental para la Facultad fue la acreditación otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) al programa de Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar, por un período de dos años. Esto significa un reconocimiento a la calidad del programa y permitirá a los/as estudiantes acceder a becas ANID y a otros beneficios del Estado.

En este período se fortaleció y consolidó una importante cartera de programas de especialización que buscan potenciar la empleabilidad de egresados/as de la Facultad. Así, más de 300 estudiantes de Psicología cursaron su tercer electivo conducente al Diplomado en Psicología de la Salud y Psicología y Educación. La carrera sumó, además, el Diplomado en Gestión Organizacional: Estrategias para los Desafíos Actuales. A esto se suma la exitosa recepción del Diplomado en Peritaje Judicial Social y del Diplomado en Gestión del Bienestar, ambos de la Escuela Nacional de Trabajo Social, con 146 y 59 personas matriculadas, respectivamente, en sus diversas versiones.

En tanto, Trabajo Social reforzó su plan de estudios incorporando el Diplomado en Bienestar Social y Psicológico; el Diplomado en Bienestar, Inclusión y Diversidades; y el Diplomado Bienestar en Desarrollo Humano, Territorial y Sostenibilidad.

Cabe destacar que las carreras de Psicología y Trabajo Social registraron una tasa de empleabilidad del 63 % y 67 %, respectivamente, al primer año de egreso, superando el promedio nacional, evidenciando el positivo impacto de las estrategias interdisciplinarias que viene aplicando la Facultad.

La Red de Ideas en Psicología (RIPSI) sirvió de puente a la Facultad para impulsar su Plan de Asociatividad, desde el que promueve el encuentro, intercambio y desarrollo de proyectos conjuntos entre académicos/as de distintas sedes.

En su primera versión, el Curso de Perfeccionamiento de Supervisión en Psicología Clínica para Pregrado, contó con la participación de seis destacados/as especialistas en la materia, y 33 matrículados/as, 75,8 % de las cuales provinieron de otras casas de estudio.

En línea con el cometido institucional de avanzar en la transversalización del enfoque de género, inclusión y diversidad la Facultad lideró dos importantes cursos de capacitación: Enfoque de Género, Diversidad e Inclusión y Política Integral CEDI, en el que participaron 1.345 académicos/as, funcionarios/as y directivos/as; y la Clínica Docente Incorporación de la Perspectiva de Género en el Aula: Ejemplo de Prácticas Docentes Clínicas y Charlas de la Línea Inclusiva.



Decana
Macarena Lucar A.

6.172
Matrícula total 2025

1990
Año de inicio

149
Académicos/as de planta

1.681
Estudiantes nuevos/as 2025

13
Sedes

Carreras y programas:

Psicología

Trabajo Social

Programa Licenciatura en Trabajo Social

En materia de investigación, destaca la adjudicación seis proyectos Fondecyt de iniciación y tres Fondecyt Regular que permitirán impulsar la investigación a nivel de Facultad y fortalecer el trabajo de los núcleos y claustros de los programas de postgrado. A ello se suman las incorporaciones de una académica y un académico, ambos con grados de doctor, en la sede Iquique y en el Centro Cielo de la Facultad, quienes se encuentran desarrollando sus respectivos proyectos Fondecyt de postdoctorales.

Adicionalmente, el proyecto que evalúa indicadores pre y postpandemia de violencia y convivencia escolar y su impacto en el bienestar, salud mental y trayectorias educativas, liderado por la Universidad Católica de Valparaíso, y en el que participa un investigador de la Facultad, se adjudicó por segundo año consecutivo el concurso Fonide.

También organizó la XI Jornada de Investigadores/as en Ciencias Sociales, realizada en Talca; y, en conjunto con la Facultad de Derecho, se adjudicó el concurso interno Programas de Investigación, que permitirá la creación del Grupo Interdisciplinario en Estudios de Niñez y Adolescencia.

En cuanto a la producción científica, durante el año 2025 la Facultad registró 99 publicaciones en revistas científicas de alto impacto.

Por otro lado, la Facultad impulsó diversas actividades de vinculación con el medio, entre las que destaca el II Encuentro de Salud Mental y Territorios: Bienestar de la Niñez y sus Cuidadores, organizada por el Programa Clínica Psicológica CAPs. La instancia permitió relevar el impacto que la iniciativa, que promociona el bienestar psicoemocional de niños, niñas y adolescentes, ha tenido en el centro y sur de Chile. El encuentro, de carácter híbrido, contó con la participación de la Seremi de Salud de Los Ríos, representantes del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia de la región, el Servicio Local de Educación Pública Valdivia (SLEP) y socios comunitarios.

En el marco del emblemático programade Vinculación con el Medio, Creciendo Juntos, destacó la realización del seminario en neurodiversidad "Desafíos y buenas prácticas, abordando la neurodiversidad desde la educación inclusiva a partir de la primera infancia". En la ocasión, el Dr. Gerardo Restrepo, académico de la Universidad de Sherbrooke (Canadá), dictó una charla magistral y el evento contó con la asistencia de la directora Nacional de la JUNJI, además de un centenar de estudiantes, docentes y educadoras. El encuentro fue presenciado por cerca de 600 personas en modalidad online.

Uno de los desafíos de la Facultad es continuar ampliando la oferta de postgrado. Para 2027, se esperan sumar dos nuevas propuestas. También el fortalecimiento de la incidencia en políticas públicas, a través de la participación en mesas territoriales en las distintas sedes a lo largo del país.

Con el fin de orientar el avance de la carrera académica de los/as integrantes de la planta docente, se potenciarán las áreas de Bienestar Psicológico y Social; Bienestar Inclusivo y Diversidades y, Desarrollo Humano Territorial y Sostenibilidad, prioritarias para la Facultad.

FACULTAD DE DERECHO

La Facultad ha avanzado con la aprobación de un nuevo Plan de Estudios con foco en el derecho más práctico y con uso de inteligencia artificial, además de incorporar iniciativas en el derecho público.



En 2025, Facultad de Derecho presentó avances sustanciales en relevantes indicadores de progresión académica. La tasa de retención en primer año alcanzó el 89,8 %, mientras que, en segundo, llegó a 79,8 %, mostrando mejoras sustanciales respecto al año anterior. Asimismo, el índice de empleabilidad de primer año aumentó en ocho puntos respecto a 2024, llegando al 65,6 %, muy cerca de la meta institucional.

Cabe señalar que, durante el año, se alcanzó por primera vez el tercer hito del Marco Institucional para la Evaluación Progresiva de las Competencias del Perfil de Egreso (MEC), sistema que evalúa el logro de competencias genéricas y específicas en tres hitos claves, permitiendo medir el avance de los estudiantes, identificar necesidades de apoyo y asegurar la calidad de la formación. La consolidación del MEC incide directamente en la progresión académica y en la titulación oportuna, permitiendo acortar los plazos en aproximadamente dos años.

En esta misma línea, la Facultad cerró un acuerdo con el Diario Constitucional para ofrecer pasantías a estudiantes de 4° y 5° año, lo que además de fomentar la empleabilidad, permitirá generar vínculos entre estudiantes y socios estratégicos que fortalezcan el proceso formativo y el perfil de egreso.

Asimismo, se llevaron a cabo distintas acciones innovadoras que permitieron fortalecer las competencias del perfil de egreso y mejorar la empleabilidad. Es el caso del Plan de Clínicas Jurídicas, cuya continuidad, sin duda ha robustecido la metodología de Aprendizaje y Servicio (A+S), implementada desde 2024.

En el ámbito de vinculación con el medio se definieron dos líneas para las actividades: Representación Jurídica y Derecho en Acción, lo que permitió mejorar los servicios entregados a la comunidad y fortalecer competencias de estudiantes. El programa, además, se adjudicó el proyecto institucional de investigación en Clínicas Docentes, articulando por primera vez a las once sedes en una línea de trabajo común. También ha sido relevante para fortalecer la vinculación territorial la participación de coordinadores de la Facultad en mesas regionales en temáticas sobre migración y niñez.

A partir de este programa, se realizaron seminarios en Viña del Mar y La Serena, que convocaron a autoridades judiciales y a representantes y académicos de instituciones universitarias regionales, posicionando el programa en el debate jurídico-educativo. Asimismo, se desarrolló el ciclo de charlas Diálogos Académicos, que abrió espacios de intercambio interdisciplinario entre académicos, estudiantes y actores relevantes.



Decano
Aníbal Rodríguez L.

2.563
Matrícula total 2025

1993
Año de inicio

71
Académicos/as de planta

579
Estudiantes nuevos/as 2025

11
Sedes

Carreras y programas:

Derecho

Para fomentar la internacionalización de la Facultad se potenciaron iniciativas como el Ciclo de Seminarios de Derecho de la Unión Europea y del Convenio con la Universidad de Castilla-La Mancha. A esto se suma la formalización del acuerdo de Colaboración con el Instituto Universitario de Investigación Manuel Clavero Arévalo y la realización del primer Congreso Internacional en Transparencia y Gobernanza Democrática, que reúne a destacados académicos y expertos nacionales e internacionales en materias de transparencia, derecho público y gobernanza.

El reforzamiento del cuerpo académico ha sido otro eje estratégico de la Facultad, que actualmente cuenta con un cuerpo docente robusto y altamente capacitado, que se ha visto fortalecido con la progresiva contratación docentes adjuntos con grado de doctor, quienes imparten asignaturas electivas. Al cierre de 2025, 18 doctores integran el núcleo académico y el total de la carrera suma 45 académicos con doctorado.

A lo largo del año, se dictaron tres diplomados para un total de 69 estudiantes. Estos programas fueron actualizados incorporando un enfoque interdisciplinario. Tal es el caso del Diplomado en Compliance y Gobernanza, desarrollado junto a la Facultad de Economía y Negocios UST. Para 2026, se aumentó la oferta de programas de diplomado de la Facultad, lo que permitirá ofrecer especializaciones en las sedes de Iquique, Viña del Mar, Talca, Los Ángeles, Valdivia y Puerto Montt.

Otro objetivo estratégico es mejorar la calidad y cantidad de publicaciones, las que han reflejado un aumento sostenido. Durante el año, investigadores de la Facultad realizaron 15 publicaciones en revistas indexadas como Wos, Scopus y Scielo. Asimismo, la revista de la Facultad Ius Publicum, cuyo comité editorial está integrado de forma paritaria por académicos/as de reconocida trayectoria, publicó su edición 54 y se proyecta su indexación en un próximo período.

A ello, se suma la adjudicación de un Fondecyt iniciación y seis proyectos internos, de los cuales dos corresponden a investigaciones sobre género y derechos humanos: el Programa de Estudios LATAM–Europa de Gobernanza Democrática y el Grupo Interdisciplinario de Estudios en Niñez y Adolescencia con la Facultad de Ciencias Sociales.

Avances importantes se registraron, también, en la integración del enfoque de género en el proceso formativo de la carrera y en la investigación, para lo que se planificaron diversas acciones de capacitación, como seminarios, diplomados y talleres. En esta línea, se presentó una nueva versión del Magíster en Derecho Público, con enfoque en la equidad de género, para el que se inició un proceso de revisión bibliográfica que lo garantice. Cabe señalar que este programa fue sometido a una evaluación externa, como preparación para futuros desafíos de acreditación y forma parte del proceso de Acreditación Institucional Integral como muestra intencionada.

Con todo, la Facultad alcanzó un elevado nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para 2025, avanzado persistentemente hacia su objetivo de entregar una enseñanza del Derecho Público moderna, que integre tecnología y ponga en aplicación nuevas metodologías focalizadas en la resolución de casos, y que tenga un fuerte componente ético y de inclusión.

FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

En 2025, la Facultad alcanzó un 90 % de cumplimiento de las metas de su Plan de Desarrollo 2024-2028. Este avance se refleja en mejoras significativas de la gestión académica, con especial énfasis en la progresión y satisfacción de los estudiantes.



Entre los indicadores de éxito, destaca el incremento sostenido de la tasa de retención de primer año, que llegó al 83,4 % – 2,2 puntos porcentuales sobre la cohorte anterior. Esta tendencia positiva se replicó en el segundo y tercer año de carrera. Paralelamente, la encuesta de satisfacción estudiantil posicionó a la FEN entre las unidades mejor evaluadas de la Universidad, con un promedio destacado de 5,5.

Un hito clave del año fue la implementación del Marco Institucional para la Evaluación Progresiva de las Competencias del Perfil de Egreso (MEC) en todos los programas de pregrado. Los resultados obtenidos permitieron profundizar el diagnóstico de las carreras, necesario para los procesos de rediseño curricular, especialmente en el caso de Ingeniería Comercial.

Otro hecho relevante fue el lanzamiento del programa de Ingeniería Comercial Advance, impartido en modalidad 100 % a distancia, cuya implementación consideró el diseño y producción de aulas virtuales con recursos y actividades de aprendizaje estructuradas, orientadas a articular de manera efectiva las instancias sincrónicas y asincrónicas del proceso formativo en sintonía con el Marco Institucional e-Learning.

Para fortalecer las iniciativas de internacionalización, las carreras de la Facultad realizaron 64 actividades académicas colaborativas con instituciones extranjeras. Se desarrollaron clases espejo con académicos y estudiantes de la Universidad de Sonora, del Tecnológico de Monterrey de México, y con la Universitat de València de España, generando espacios de aprendizaje conjunto e intercambio de perspectivas en torno a contenidos disciplinares.

Asimismo, se organizaron charlas y encuentros académicos con profesores invitados de la University of Michigan (Estados Unidos), la Universitat de València (España) y la Universidad del Rosario (Argentina) que, junto a la visita del economista senior del Banco Mundial, Erik von Uexkull, contribuyeron a enriquecer la formación de los estudiantes mediante el análisis de experiencias comparadas en el ámbito de la gestión y los negocios.

En el área de postgrado, el MBA se consolidó como el programa de este tipo con mayor matrícula nueva de la Universidad en 2025. Este crecimiento fue respaldado por el plan institucional de fortalecimiento académico, que permitió duplicar su núcleo docente, pasando de 6 a 12 académicos/as con grado de doctor. Actualmente, el programa se encuentra en fase de autoevaluación para su proceso de acreditación en 2026.



Decano
Enrique Paris H.

1.468
Matrícula total 2025

1990
Año de inicio

41
Académicos/as de planta

468
Estudiantes nuevos/as 2025

6
Sedes

Carreras y programas:

Contador Público y Auditor

ngeniería Comercial

Ingeniería en Información y Control de Gestión

Programa ADVANCE (Continuidad de Estudios en Ingeniería Comercial)

Magíster en Administración de Empresas (MBA)

La atracción de talento fue un eje estratégico de este periodo. Al cierre de 2025, la totalidad del cuerpo académico de planta cuenta con postgrado – 40 % corresponde a doctorados–, mientras que, en el cuerpo adjunto, el 95 % posee postgrado (20 % doctorados).

Por su parte, el área de diplomados superó sus metas de matrícula y diversificó su oferta disciplinaria. Este éxito establece las bases para el desarrollo de nuevos programas 100 % online, diseñados para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar de los profesionales.

Por otra parte, la producción científica, también, superó las proyecciones del Plan de Desarrollo, registrando 32 publicaciones en revistas indexadas y la ejecución de cinco proyectos de investigación. Asimismo, eventos como la segunda versión del Congreso Internacional de Economía y Organizaciones Sostenibles reforzaron las alianzas nacionales e internacionales de la Facultad.

A través del Centro CIMON, se potenciaron proyectos de innovación y desarrollo sostenible. Destaca el Programa de Emprendimiento y Gestión Empresarial bajo la metodología de Aprendizaje y Servicio (A+S), que incrementó sus beneficiarios en un 18 %. Una iniciativa emblemática fueron las asesorías especializadas de gestión a las federaciones afiliadas al Comité Olímpico de Chile, generando espacios de reflexión y abriendo oportunidades para prácticas profesionales para nuestros estudiantes a futuro.

En coherencia con su rol social y en la generación de políticas públicas, los académicos de la FEN participaron activamente en el debate nacional sobre la Reforma de Pensiones y la política fiscal, aportando una visión técnica al desarrollo del país.

Hacia 2026, la Facultad se proyecta con el desafío de ejecutar las líneas de acción contempladas en el Plan de Desarrollo de la Facultad. Entre estas, se encuentra fortalecer la articulación con el área de Administración del IP Santo Tomás para potenciar los programas ADVANCE de continuidad de Estudios en formatos 100 % online, con mayores componentes asincrónicos que faciliten la compatibilidad entre la formación y la vida laboral.

Además, se proyecta el lanzamiento de cinco nuevos diplomados y una versión del MBA con foco en su internacionalización, así como también, finalizar el diseño de un magíster conjunto con la Facultad de Ingeniería.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Con un enfoque pedagógico orientado a una formación integral, la Facultad de Educación prepara a los futuros docentes para responder a las necesidades del sistema educativo chileno, con especial énfasis en la docencia inclusiva e innovadora para la transformación social.



Durante 2025, la Facultad de Educación avanzó en la evaluación y reformulación del Modelo de formación Práctica para su implementación progresiva en carreras y sedes. Este modelo busca afianzar la articulación teoría-práctica, la bidireccionalidad con campos pedagógicos y la coherencia con el Modelo Formativo UST, y es un hito que impacta directamente en la calidad de la formación inicial docente y en la pertinencia territorial del proyecto académico.

A lo anterior se suma una serie de iniciativas orientadas al fortalecimiento de la gestión académica, la actualización curricular y trabajo colaborativo entre Escuelas, evidenciando coherencia con los lineamientos estratégicos institucionales.

Para fortalecer el aseguramiento de la calidad académica, durante 2025 se puso énfasis en la estandarización de procesos académicos, revisión curricular y mecanismos de seguimiento, contribuyendo a la mejora continua y a la sostenibilidad del proyecto formativo de la Facultad.

También se fortalecieron experiencias curriculares de vinculación con el medio integradas a la formación práctica, generando un impacto formativo en estudiantes y aportes concretos a comunidades educativas, permitiendo, a su vez, robustecer las líneas de innovación educativa e inclusión de la Facultad. Es el caso de SteamLab, iniciativa desarrollada en la sede La Serena, que busca promover el aprendizaje activo de estudiantes a través de la ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas, generando un impacto en las comunidades. Las actividades de SteamLab incluyen desde talleres de exploración, creación y reflexión, al diseño y desarrollo de dispositivos de bajo costo que apuntan al bienestar social. Otro ejemplo es el vínculo con la Universidad de California, Berkeley, que permite proyectar el desarrollo de investigación aplicada y transferencia de conocimiento.

La Facultad también afianzó alianzas estratégicas con establecimientos educacionales y actores territoriales, principalmente a través de prácticas pedagógicas y proyectos formativos. Estas iniciativas impactaron positivamente en la formación estudiantil y fortalecieron el posicionamiento de la Facultad como actor relevante en el ámbito educativo.

En materia de investigación, se ejecutaron tres proyectos Fondecyt, de los cuales uno corresponde a innovación. Estos permitieron consolidar comunidades de investigación activas y fueron plataforma para la integración de estudiantes en



Decana
Carolina Flores C.

1.019
Matrícula total 2025

2004
Año de inicio

41
Académicos/as de planta

347
Estudiantes nuevos/as 2025

2
Sedes

Carreras y programas:

Educación Diferencial

Pedagogía en Educación Física

Pedagogía en Educación Parvularia

Pedagogía en Educación Física, Programa de Prosecución de Estudios

Educación Parvularia, Programa Prosecución de Estudios

procesos formativos de producción de conocimiento, fortaleciendo una cultura de investigación temprana.

Fruto de lo anterior, la producción científica reflejó un crecimiento sostenido de publicaciones WoS y Scopus, con 31 artículos publicados en revistas indexadas, lo que representa un incremento del 29 % en comparación al año anterior.

Entre los principales desafíos, establecidos para los próximos años, se encuentra reforzar la implementación homogénea del Modelo de Formación Práctica en todas las sedes, fortaleciendo capacidades académicas y mecanismos de seguimiento.

La consolidación del programa de vinculación con el medio en todas las carreras y sedes, asegurando la bidireccionalidad y la pertinencia territorial de las iniciativas, es otro de los desafíos que se ha impuesto la Facultad para los años venideros.

FACULTAD DE INGENIERÍA

El Plan de Desarrollo de la Facultad alcanzó destacados avances en todos los focos estratégicos definidos, con énfasis en el fortalecimiento de los procesos formativos, el crecimiento y la mejora de la gestión interna.



La Facultad de Ingeniería implementó en 2025 la totalidad de los planes de estudio actualizados y la revisión de los mecanismos de titulación, acciones que impactan directamente en la calidad de la formación. De manera complementaria, se fortalecieron los sistemas de seguimiento y apoyo estudiantil generando condiciones más favorables para la trayectoria académica de los estudiantes.

En este contexto de innovación curricular la Facultad dio un paso estratégico relevante para la integración del enfoque e-Learning institucional, con el lanzamiento del Plan de Continuidad de Estudios de Ingeniería Civil Industrial Advance, programa 100 % online que comenzará a impartirse en 2026. A través de esta iniciativa la Facultad se encamina hacia un modelo educativo integral que no solo implica el uso de tecnologías, sino que potencia la interacción continua en diversos ambientes de aprendizaje, promueve la autonomía progresiva de los estudiantes y asegura flexibilidad pedagógica con altos estándares de calidad.

Además, la Facultad de Ingeniería experimentó un proceso sostenido de crecimiento, impulsado tanto por el fortalecimiento de sus equipos docentes como por la expansión estratégica de su oferta académica. En este contexto, destacó la incorporación de académicos investigadores en las áreas de Ingeniería Civil en Minas y Geología, lo que permitió robustecer las capacidades en investigación aplicada y vinculación con el sector productivo. El fortalecimiento académico se vio reflejado en nuevas ofertas de admisión, como las carreras de Ingeniería Civil en Minas y Geología en sede La Serena, y la incorporación de Ingeniería Civil en Informática y Sistemas Inteligentes en sede Concepción. Dichas aperturas establecen una presencia en las zonas norte, centro y sur, reforzando el posicionamiento institucional y su capacidad de respuesta a las necesidades productivas, tecnológicas y territoriales de cada región.

En el ámbito de la investigación aplicada y la innovación, se registraron importantes avances en la postulación a fondos externos y en el número de publicaciones científicas, en línea con las áreas prioritarias de desarrollo sostenible, tecnología en innovación definidas en el Plan de Desarrollo de la Facultad. Esto, junto a la incorporación de dos nuevos académicos investigadores, da cuenta del fortalecimiento progresivo de la cultura investigativa al interior de sus escuelas.



Decano
Juan José Negroni V.

852
Matrícula total 2025

2012
Año de inicio

26
Académicos/as de planta

399
Estudiantes nuevos/as 2025

4
Sedes

Carreras y programas:

Geología

Ingeniería Civil Industrial

Ingeniería Civil Industrial Advance

Ingeniería Civil Informática y Sistemas Inteligentes

Ingeniería Civil en Minas

Un hito relevante fue el desarrollo del proyecto internacional RES-SIAS, sobre energías renovables y sistemas sostenibles para el sector agropecuario, enmarcado en el programa Erasmus+ de la Unión Europea, que fortaleció la proyección internacional de la Facultad y consolidó su participación en redes académicas de alto nivel. A esto se suma la participación, por primera vez en el Rally Latinoamericano de Innovación, el mayor desafío universitario de creatividad e innovación de la región.

A través de la Corporación de Facultades de Ingeniería de Chile (CONDEFI), la Facultad participó activamente en iniciativas de alcance nacional e internacional. Es el caso del proyecto El Viaje de Ser Ingenieras, impulsado junto a Mujeres Ingenieras, que incluyó la instalación de un mural en una estación del Metro de Santiago con imágenes de mujeres pioneras en la ingeniería, entre ellas académicas de la Facultad. Esta iniciativa destacó el aporte femenino al desarrollo científico-tecnológico y reforzó el compromiso institucional con la equidad de género en las áreas STEM. Además, puso en valor el trabajo sostenido del programa MIGFUS, activo desde 2019, orientado a fortalecer la presencia, el liderazgo y el reconocimiento de mujeres en la ingeniería y las ciencias de la tierra, consolidando la línea estratégica de inclusión, diversidad y responsabilidad social contenida en el Plan de Desarrollo 2024-2028.

La Facultad también está empeñada en el fortalecimiento y consolidación de los postgrados donde destacó la creación e implementación del Diplomado en Paleontología, en modalidad online, que alcanzó su matrícula máxima y evidenció una alta demanda nacional. Paralelamente, se avanzó en el diseño de programas de magíster propios e interfacultades, como el Magíster en Ciencia de Datos, el Magíster en Ingeniería y Negocios y el Magíster Una Salud.

Asimismo, se registraron progresos relevantes en la gestión académica, con la formalización del mapa de procesos y la definición de mecanismos de seguimiento, lo que contribuye a una mayor eficiencia, alineada con los estándares de aseguramiento de la calidad.

En 2025, la vinculación con el medio se consolidó como un sello distintivo de la Facultad: organizó la V Conferencia Internacional América Sustentable, en conjunto con la Universidad Santa María La Antigua (Panamá), Universidad Jorge Tadeo Lozano (Colombia), Universidad de Lima (Perú) y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México). Además, llevó adelante el programa InnovAcción, que busca soluciones a desafíos reales de la sociedad, y el lanzamiento de la iniciativa ReAcciona: Escuela de Agentes de Cambio, liderado por una estudiante la sede Concepción, que forma a líderes del futuro; y el programa de capacitación Conectando Generaciones: Aprendiendo a Trabajar con el Celular y Usar Redes Sociales.

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES Y MEDICINA VETERINARIA

La Facultad de Recursos Naturales y Medicina Veterinaria desarrolló en 2025 diversas iniciativas estratégicas que impactaron directamente en la calidad académica, la investigación, la vinculación con el medio y la infraestructura institucional.



La apertura del Magíster en Una Salud constituye el primer programa de postgrado de carácter interdisciplinario, diseñado en conjunto con la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Salud, creado en el marco del Plan de Desarrollo 2024–2028, con un núcleo de 20 académicos. En su primer año registró una matrícula de 25 estudiantes, evidenciando una alta pertinencia y demanda formativa.

Asimismo, se dictaron ocho programas de diplomados, con 12 versiones, logrando un 113 % del cumplimiento de la meta. Entre las temáticas que estos abordaron se encuentran la Acuicultura, Medicina Equina, Medicina de Animales de Compañía y Conservación de Fauna Silvestre.

Otro hito relevante fue la estandarización de la infraestructura y recursos humanos en los hospitales veterinarios docentes de las seis sedes, lo que significó el fortalecimiento de la calidad y equidad del proceso formativo en estos espacios, contribuyendo a la mejora de la experiencia estudiantil y de los procesos de acreditación.

A lo anterior, se suma la apertura de la carrera de Agronomía en la sede Talca, un logro estratégico que amplía la presencia territorial de la Facultad y facilita el acceso a formación especializada en una región clave para la productividad agropecuaria del país.

En el ámbito curricular, se avanzó en el rediseño de las carreras de Agronomía –regular y de continuidad de estudios–, integrando contenidos sobre inocuidad alimentaria y tecnologización agrícola, que responden a las demandas del sector productivo y a los desafíos globales en sostenibilidad agroalimentaria. La medida, además, permitió actualizar los planes en relación con el enfoque de Una Salud, eje central del proyecto académico de la Facultad, lo que se espera impacte positivamente en la empleabilidad y satisfacción estudiantil.

También fue de la mayor relevancia la incorporación de la Escuela de Agronomía en el Programa de Una Salud de Vinculación con el Medio, pues permitió consolidar un enfoque integral e interdisciplinario que articula la salud humana, animal, vegetal y ambiental. Así, se integraron al programa la dimensión de sostenibilidad productiva y de seguridad alimentaria en comunidades rurales y periurbanas.



Decana
Carmen Luz Barrios G.

2.727
Matrícula total 2025

1990
Año de inicio

74
Académicos/as de planta

580
Estudiantes nuevos/as 2025

6
Sedes

Carreras y programas:

Agronomía

Medicina Veterinaria

Agronomía Plan de Continuidad de Estudios

En el marco de este hito, se realizó el Taller de Asesoría Predial en el que se abordaron problemáticas reales relacionadas con el manejo de suelos, recursos hídricos y sanidad de los sistemas productivos. La iniciativa, que tuvo participación estudiantil, potenció la vinculación con pequeños agricultores y programas de fomento, generando soluciones contextualizadas y sostenibles. Asimismo, promovió aprendizajes significativos en terreno y permitió fortalecer competencias profesionales.

Por otro lado, la consolidación de los cursos de capacitación docente en Simulación Veterinaria fortaleció la innovación educativa en la Facultad, mejorando la aplicación práctica de los aprendizajes.

El proyecto de vinculación con el medio en Lo Valledor, también se vio fortalecido con la incorporación del área de animales de compañía. Esta medida amplía el alcance de la iniciativa, genera nuevas oportunidades de práctica para estudiantes y académicos clínicos, y refuerza el impacto social y formativo de la Facultad en un entorno productivo estratégico.

En tanto, la aprobación del Programa de Investigación, Innovación y Vinculación con el Medio en Una Salud (PIIVUS) representa un avance estratégico para la investigación y la articulación académica. Su implementación permitirá articular el trabajo colaborativo de docentes y fortalecer la preparación para procesos de acreditación institucional en investigación al proyectar la creación de un observatorio y de un polo de investigación.

A su vez, la productividad científica registró un avance significativo en este período: investigadores/as de la Facultad se adjudicaron tres proyectos Fondecyt y cuatro Fondef. De estos últimos, uno corresponde a un concurso IDeA I+D y tres a Investigación Tecnológica. Se cuenta, además, la adjudicación de un concurso Anillos de Investigación de ANID, y el Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, por parte del Centro CAPIA. Sumado a estos, la Facultad se adjudicó tres concursos internos para la investigación interdisciplinaria y para la innovación.

Por su parte, el número de publicaciones indexadas firmada por investigadores/as de la Facultad aumentó de 29, en 2024, a 31, en 2025.

En los próximos años, la Facultad proyecta desafíos y oportunidades de relevancia, como la actualización del plan de estudios de la carrera de Medicina Veterinaria, el lanzamiento de la Red de Centros de Simulación Veterinaria-Una Salud, y de la Red de Centros de Práctica de Animales Mayores bajo este mismo enfoque, que permitirán fortalecer el proceso formativo, la empleabilidad y la vinculación del estudiantado con el medio.

FACULTAD DE SALUD

La Facultad de Salud avanzó notoriamente en la consolidación del aseguramiento de la calidad y mejora continua del proceso formativo, con el consiguiente impacto en indicadores relevantes de progresión académica.



Durante el año 2025, hubo progresos importantes en la implementación del Modelo de Aseguramiento de la Calidad, lo que permitió reforzar los procesos de evaluación, seguimiento y mejora continua de los programas académicos de la Facultad.

Un avance relevante fue la aplicación de los tres hitos del Marco Institucional para la Evaluación Progresiva de las Competencias del Perfil de Egreso (MEC) en todas las carreras, lo que favoreció el seguimiento del logro de competencias a lo largo de la trayectoria formativa, impulsando una mayor equivalencia formativa entre sedes y jornadas.

Al mismo tiempo, la carrera de Ciencias del Deporte se sometió, por primera vez, un proceso de autoevaluación, el cual contó con la participación de un par evaluador externo. Este proceso fue valorado positivamente por los distintos actores involucrados, constituyéndose en un hito relevante para el aseguramiento de la calidad de la carrera.

Estas medidas son parte de un proceso de mejora continua de la Facultad, en línea con los estándares de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y el Plan Estratégico Institucional 2024-2028.

Sumado a lo anterior, la Facultad fortaleció los mecanismos de acompañamiento académico y seguimiento de trayectorias estudiantiles, y también se implementaron ajustes curriculares y pedagógicos orientados a responder a perfiles de ingreso diversos.

En el ámbito curricular, se aprobaron los rediseños de los planes de estudio de las carreras de Enfermería y Fonoaudiología –cuya implementación se realizará el año 2026. Con ello, cinco de las siete carreras que imparte la Facultad cuentan con planes de estudio actualizados, alineados al modelo formativo institucional y con las competencias requeridas en el campo laboral.

Estos avances se reflejan en los indicadores de progresión académica: en promedio, la retención estudiantil alcanzó el 90,5 % en primer año, 84,8 % en segundo año, y 78,3 % en tercero.

Por otro lado, la Facultad fortaleció de manera sustantiva su vinculación con el medio, mediante la consolidación



Decana
Andrea Solís A.

12.674
Matrícula total 2025

2005
Año de inicio

358
Académicos/as de planta

2.754
Estudiantes nuevos/as 2025

13
Sedes

Carreras y programas:

Enfermería

Kinesiología

Tecnología Médica

Nutrición y Dietética

Ciencias del Deporte y Actividad Física

Terapia Ocupacional

Fonoaudiología

del Programa de Salud Comunitaria, principal eje de docencia vinculada y aporte territorial, orientado a contribuir al bienestar de las comunidades mediante trabajo colaborativo con organizaciones sociales, instituciones educativas y redes de salud

En este marco, se ejecutaron 266 actividades con 77 socios comunitarios, beneficiando a más de 40 mil personas. En estas iniciativas participaron más de 4 mil estudiantes y 145 académicos. Las acciones se desarrollaron principalmente mediante la metodología Aprendizaje + Servicio (A+S) y de prestaciones en las clínicas docentes de Kinesiología, Fonoaudiología y Tecnología Médica. El programa alcanzó un índice de contribución externa del 84,7 %, medido entre 1.870 beneficiarios encuestados, posicionándose como el mejor evaluado a nivel institucional por la comunidad. A raíz de su impacto, la Facultad fue invitada a integrar la mesa técnica de la reforma de la política Elige Vivir Sano.

Otra experiencia relevante ha sido el Internado Intraescolar de Nutrición Comunitaria, que permitió levantar sistemáticamente información sobre alimentación y estilos de vida. Este trabajo dio origen al Observatorio de la Alimentación (ODA), instancia que articula docencia vinculada, investigación aplicada y generación de conocimiento territorial.

Desde el Instituto de Ciencias del Deporte de la Facultad, se desarrolló un trabajo conjunto con el Comité Olímpico de Chile y la FEN, orientado a fortalecer la gestión de las federaciones deportivas nacionales. Esta colaboración permitió, impulsar una línea de trabajo conjunta con el área de Medicina Deportiva del Comité Olímpico de Chile y académicos de Kinesiología y Ciencias del Deporte, orientada al desarrollo de un Laboratorio de Ciencias del Deporte.

Otro logro se refiere a los avances de la Facultad en transformación digital e innovación educativa, fortaleciendo el uso de recursos tecnológicos, metodologías activas y simulación clínica. Entre estos, destaca UST Mentor, iniciativa de la Escuela de Fonoaudiología, que consiste en una plataforma audiovisual basada en video modelado. Esta permite fortalecer el aprendizaje procedimental de estudiantes de Fonoaudiología en la asignatura Abordaje del Adulto y Personas Mayores a nivel nacional.

En tanto, el proyecto "Modelo de retroalimentación reflexiva y autorregulada para el desarrollo de competencias clínicas en fonoaudiología", potenció el proceso de aprendizaje durante las prácticas de las/os estudiantes.

En simulación clínica, el Programa de Educación Basada en Simulación obtuvo una certificación anual de la International Nursing Association for Clinical Simulation and Learning (INACSL), siendo la primera institución del país en recibir este reconocimiento.

La Escuela de Enfermería profundizó su transformación digital, integrando la inteligencia artificial al proceso formativo. En la iniciativa participaron 16 académicos y 800 estudiantes en 12 sedes. Además, se implementó la Reflexión Estructurada como estrategia de evaluación en prácticas, donde el 94 % de los estudiantes mostró satisfacción.

Adicionalmente, la Escuela de Enfermería se transformó en la primera institución afiliada al Watson Caring Science Institute, en Latinoamérica, fortaleciendo su proyección internacional.

La Facultad continuó fortaleciendo su desarrollo académico y actualmente cuenta con 351 académicos con postgrados, de los cuales 61 poseen grado de doctor, incluyendo 19 académicos investigadores. Esta estrategia ha contribuido al desarrollo de la investigación aplicada y al robustecimiento de los núcleos académicos de los programas de magíster.

En este ámbito, cabe destacar que el Magíster en Diagnóstico Molecular se sometió a un proceso de reacreditación, recibiendo visita de pares en octubre. Y, en cuanto a la producción científica, durante el año se registraron 324 artículos académicos con participación de investigadores de la Facultad.

A lo largo del año, la Facultad desarrolló 14 diplomados, que tuvieron la participación de 307 matriculados. Entre estos, destaca el Diplomado de Kinesiología en el Paciente Crítico, impartido por primera vez, con alta valoración del público objetivo.

También se hicieron ajustes curriculares en programas de formación continua para responder a las necesidades profesionales actuales, y se diseñaron dos nuevos programas que se dictarán a partir del 2026: el Diplomado en Cuidado Humanizado y Gestión Ética de la Atención en Salud, y el Postítulo en Enfermería Oncológica del Adulto.

En el marco del Diplomado Internacional FIFA/CIES en Gestión del Deporte, impartido por el Instituto de Ciencias del Deporte de la Facultad, se realizó el Encuentro Red Universitaria Internacional FIFA/CIES LATAM – UST 2025. La iniciativa reunió a 250 estudiantes, egresados y delegaciones académicas de nueve países de América Latina que participaron en actividades diseñadas en torno a la Copa Mundial de Fútbol Sub-20 FIFA, celebrado en el país.





UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

4

INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Universidad Santo Tomás busca la generación de conocimiento básico y aplicado que aporte al desarrollo de las disciplinas y a la discusión y reflexión de problemáticas globales, nacionales o regionales en áreas selectivas. De la misma forma, promueve que sus resultados sean de acceso público o se ejecuten sobre principios de transferencia que permitan que ellos sean apropiados por la sociedad y se transformen en elementos efectivos de cambio o mejora en la calidad de vida, y procesos productivos, entre otros.

IMPLEMENTACIÓN DEL PEI 2024-2028

Las actividades de la Dirección General de Investigación e Innovación (DGIi) de la UST se desarrollaron desde distintos niveles. Por un lado, la DGIi apoyó la ejecución desde la Vicerrectoría Académica, de Investigación y Postgrado (VRAIP) de la Etapa 1 del Fondo de Investigación Universitario Territorial (FIUT), programa del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, adjudicado por la institución en 2024.

La realización del proyecto implicó su despliegue en todas las sedes para recoger información cuantitativa y cualitativa sobre el trabajo de investigación aplicada e innovación que desarrolla la universidad y su entorno, con el fin de realizar un diagnóstico de las capacidades institucionales y brechas existentes en materia de Investigación, Desarrollo e Investigación (I+D+i). Esto permitirá identificar y responder de manera directa a las necesidades de los territorios, sentando las bases para un plan de desarrollo a largo plazo, con miras a la futura acreditación de esta área.

Por otro lado, la DGIi postuló dos nuevos proyectos de capacidades institucionales de investigación e innovación que fueron adjudicados por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) y que permitirán crear y consolidar las capacidades de la Universidad en estos ámbitos. Estos corresponden a un InES Ciencia Abierta y a un InES I+D, que servirán de complemento al desarrollo del proyecto InES Género, adjudicado en 2024 y actualmente en ejecución.

Adicionalmente, la dirección dio continuidad a su tradicional servicio de soporte institucional para la postulación a proyectos externos, ítem que experimentó un aumento notable en relación con la tendencia histórica. Asimismo,implementó el plan de instrumentos internos de investigación e innovación y el programa de apoyo al desarrollo de investigación e innovación.

La creciente participación de la universidad en actividades de investigación e innovación quedó en evidencia en los resultados de adjudicación de proyectos con financiamiento externo: a la adjudicación del primer proyecto Fondequip Mediano para la UST, se suma la participación de la institución en los nuevos Anillos de Investigación ANID, y la consolidación de proyectos Fondecyt, entre otros.

La producción científica logró cifras históricas, en 2025, alcanzando más de 600 publicaciones indexadas, lo que supera largamente los registros obtenidos por el cuerpo académico de la Universidad en años anteriores.

Finalmente, y como cada año, la institución presentó nuevos desarrollos para su protección intelectual e industrial a las entidades públicas correspondientes.



PROYECTOS DESTACADOS

PROYECTO N° 1: INES GÉNERO UST

En el marco del proyecto "Disminuyendo brechas de género en I+D+i+e en UST: Fortalecimiento de capacidades institucionales y fomento de más mujeres en ciencias", adjudicado por la institución en 2022, se desarrollaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades, sensibilización y articulación institucional en materia de equidad de género.

En la línea de formación, se implementó la primera versión del Programa Institucional de Formación en Igualdad de Género en I+D+i+e, estructurado en tres cursos según el perfil de participación: el Curso A, dirigido a nuevos/as académicos/as; el Curso B, para docentes de metodologías de investigación; y el Curso C, para la dotación investigadora. El programa fue aprobado por 95 personas (66 % correspondió a mujeres).

De manera complementaria, se ejecutó el programa piloto Mujeres y Liderazgo Científico, compuesto por tres talleres orientados al fortalecimiento de competencias en liderazgo, escritura y publicación científica, y gestión estratégica de proyectos de I+D+i+e. La iniciativa contó con la participación de 38 académicas de distintas facultades de la Universidad.

En el ámbito de sensibilización, se diseñó e implementó la campaña comunicacional Más Oportunidades en Investigación e Innovación y el pódcast Mujeres que transforman las ciencias, que incluyó dos capítulos enfocados en carreras STEM. Asimismo, se avanzó en el reconocimiento del trabajo académico femenino mediante la entrega del Premio Mujeres, Ciencia y Enfoque de Género, que distinguió a dos equipos liderados por mujeres que desarrollaron proyectos con perspectiva de género.

En cuanto a articulación y colaboración, a nivel interno se realizaron cuatro jornadas macrozonales que reunieron a 127 investigadoras, con el objetivo de fortalecer el trabajo académico en red. Además, se impulsaron instancias de trabajo colaborativo con instituciones de la Corporación de Universidades Privadas (CUP) y, en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) y la Universidad Católica de Temuco (UCT), se convocó por primera vez al Premio Tesis con Enfoque de Género, que cerró 2025 con 35 postulaciones.

Finalmente, por iniciativa de la UST, se creó la Red de Unidades de Análisis y Observatorios de Género en Educación Superior (RUOG), integrada por doce casas de estudio y coordinada por la UST junto a la Universidad Católica del Norte (UCN).

PROYECTO N° 2: INES CIENCIA ABIERTA UST

La Universidad se adjudicó el Concurso InES Ciencia Abierta de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) en la convocatoria 2025, lo que permitirá el desarrollo del proyecto Desplegando la Ciencia Abierta desde la UST. La iniciativa, que se llevará a cabo en un período de dos años, tiene como objetivo desarrollar capacidades institucionales para la gestión, preservación y difusión de la producción científica y académica.

El proyecto se estructura en cuatro dimensiones articuladas: gobernanza y políticas, infraestructura y servicios, entrenamiento y capacitación, y difusión y redes. Éstas están orientadas a eliminar brechas, fortalecer capacidades institucionales e instalar la Ciencia Abierta como parte del quehacer universitario. Además, abordan desde la definición de marcos normativos y un modelo de gobernanza sostenible, hasta la implementación de infraestructura tecnológica interoperable, el desarrollo de competencias en la comunidad universitaria y la promoción activa del acceso abierto, la gestión de datos y la ciencia ciudadana.

Las acciones propuestas permitirán a la Universidad Santo Tomás avanzar hacia la institucionalización de la Ciencia Abierta, consolidando mecanismos para la gestión, preservación y difusión del conocimiento generado en sus sedes. Con ello, fortalecerá la capacidad institucional para garantizar el acceso abierto, asegurar la sostenibilidad de las prácticas y proyectar la investigación y la formación académica en coherencia con las políticas nacionales y los estándares internacionales.



PROYECTO N° 3: INES I+D UST

En este período, la UST se adjudicó el fondo InES I+D, impulsado por ANID y el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. El proyecto presentado por la UST, titulado "Fortalecimiento del sistema I+D+i+e y TT de la UST para la generación de soluciones que aporten a la sustentabilidad y el desarrollo regional y nacional", fue evaluado con el puntaje más alto de la convocatoria nacional, permitiendo su ejecución por tres años.

El proyecto, de enfoque territorial, buscará fortalecer las capacidades de la UST en investigación, transferencia del conocimiento e innovación a través de la formación transversal, colaboración académica, vinculación con el sector productivo y el fomento a la generación de Empresas de Base Científica y Tecnológica (EBCT). El propósito es lograr beneficios que impacten a la sociedad y posicionen a la Universidad como un referente en la generación y aplicación del conocimiento.

La iniciativa, además, permitirá fortalecer el equipo especializado en investigacion e innovación de la DGIi, y la implementación de un modelo de gestión basado en la metodología PEER. Este modelo, soportado por una plataforma digital, conducirá a la optimización de procesos, monitorear indicadores y promover la equidad de género, integrando datos del Observatorio de Datos del proyecto InES Género.

Entre sus iniciativas clave se encuentra diseñar un plan de capacitación para académicos e investigadores, fortaleciendo competencias en la identificación de necesidades territoriales y la formulación de proyectos interdisciplinarios, con énfasis en vinculación con la industria y actores regionales. Las estrategias de implementación incluyen también la formalización de unidades de servicios científico-tecnológicos para acercar la UST a empresas de las regiones en las que participa.

En tanto, la vinculación territorial se potenciará mediante alianzas con la Universidad Católica del Norte (UCN) y el Instituto Profesional Santo Tomás (IPST), así como con gobiernos regionales y empresas, enfocándose en la sostenibilidad. A través de este proyecto, se espera aumentar la producción de publicaciones indexadas, contratos de I+D anuales con la industria, e incrementar número de proyectos de I+i con resultados transferibles. Además, se busca ampliar la participación femenina en proyectos y fomentar transversalmente la cultura de innovación.



FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Por primera vez, la UST lideró la postulación y se adjudicó un proyecto Fondequip Mediano de ANID. La iniciativa permitirá adquirir un equipamiento científico-tecnológico de alta tecnología, que beneficiará la ejecución de 16 proyectos institucionales que involucran a siete instituciones participantes. De esta manera, se fortalecerá la capacidad de asociatividad nacional e internacional de la Universidad en materia de investigación.

Por otro lado, la UST duplicó en 2025 el número de proyectos Fondecyt adjudicados, respecto al año anterior. La categoría Iniciación en Investigación pasó de cinco iniciativas adjudicadas en 2024, a nueve, en 2025; la categoría Posdoctorado aumentó de uno a tres proyectos y la categoría Regular pasó de uno a cuatro proyectos liderados por la Universidad.

FINANCIAMIENTO INTERNO

Adicionalmente, se desarrolló el Plan Anual de Instrumentos Internos de Investigación e Innovación, con nuevas convocatorias resultantes del proyecto InES Género, cuyos resultados se esperan para 2026.

N° de proyectos internos en ejecución en 2025	21
N° de proyectos aprobados en 2025	18
MONTOS ADJUDICADOS	**$ 51.500.000**

FINANCIAMIENTO EXTERNO

Respecto a proyectos con financiamiento externo, en 2025 se ejecutaron 97 iniciativas y fueron aprobadas otras 40, totalizando un presupuesto aproximado de $ 3.400 millones en financiamiento total.

N° de proyectos externos en ejecución en 2025	97
N° de proyectos adjudicados en 2025	40

PROYECTOS NUEVOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO ADJUDICADOS EN 2025 POR FACULTAD

Entre las facultades UST, las de Ciencias Sociales, Salud y Ciencias, fueron las que consiguieron la mayor cantidad de proyectos adjudicados.

FACULTAD	N° PROYECTOS
Ciencias	8
Ciencias Sociales	14
Derecho	2
Economía y Negocios	2
Ingeniería	1
Recursos Naturales y Medicina Veterinaria	4
Salud	9
Arica	60
Iquique	90
Los Ángeles	60
Valdivia	75
Chillán	50
Arica	60



PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE FINANCISTAS ADJUDICADOS Y VIGENTES 2025

En el período 2023-2025, la UST ejecutó 97 proyectos de investigación e innovación, los cuales recibieron financiamiento de 13 agencias externas. Entre éstas, destacan la ANID, los Gobiernos Regionales (GOREs), la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), la Corporación de Fomento (CORFO) y el Instituto Antártico Chileno (INACH), como las principales financistas.

PERIODO 2023-2025	N° DE PROYECTOS
ANID	64
GORE	11
FIA	7
CORFO	5
INACH	2
Otras agencias	8

13
Total agencias financiadoras

97
Total proyectos en ejecución en el período

OFICINA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Durante 2025, la Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC) consiguió ampliar el alcance sectorial y territorial de la protección de propiedad intelectual y transferencia de resultados de investigación en base a diversos hitos.

En protección de propiedad intelectual, la OTC gestionó y actualizó diversos activos, con el objetivo de resguardar resultados científicos, tecnológicos y productos de innovación académica. Entre estos, destaca el depósito de material biológico asociado a una investigación a cargo de la Facultad de Ciencias, quedando formalmente resguardado. Asimismo, se obtuvieron registros de derecho de autor, concedidos en Chile, de los siguientes manuales desarrollados por CAPIA: Manual de restauración de praderas de luga roja (Sarcopeltis skottsbergii) para la región de Magallanes y la Antártica chilena; y el Protocolo para congelación de redes con frondas de luche obtenidas mediante captación natural. También de la obra correspondiente al Seminario Buenas Prácticas Docentes IV, versión 2023, desarrollado por la Dirección General de Pregrado; y el Manual de tutoría clínica para carreras de la salud: Lineamientos orientadores para la formación profesional, elaborado por la Facultad de Salud.

Adicionalmente, la OTC gestionó el otorgamiento de la patente nacional de un sistema para acondicionar reproductivamente especies marinas y producir semillas independientemente de la estación reproductiva natural. El proyecto es desarrollado por un investigador del Centro de Innovación CAPIA, reforzando el portafolio institucional de activos tecnológicos protegidos y transferibles.

En transferencia tecnológica, y como resultado de una investigación de la Facultad de Ciencias, la OTC concretó la licencia comercial de una tecnología biofungicida bacteriano para el control de un hongo fitopatógeno, perteneciente a una empresa agroquímica. Mientras que, en materia de vinculación y cooperación, consiguió la formalización de acuerdos con la Universidad Católica del Norte y el Servicio Agrícola Ganadero (SAG), orientados a fortalecer la articulación interinstitucional. En paralelo, sostuvo reuniones con empresas para estructurar iniciativas de I+D por encargo, ampliando el portafolio de oportunidades de colaboración con el sector productivo.

Como complemento, la OTC suscribió contratos de prestación de servicios de I+D por encargo con ENAP y Packard Foundation, desarrollados por el Centro Bahía Lomas y el CiiCC, consolidando la provisión de capacidades científico-tecnológicas para la industria.

VINCULACIÓN DE INVESTIGACIÓN CON PREGRADO

En 2025, se desarrollaron las convocatorias de verano e invierno del Concurso Inserción de Estudiantes en Líneas de Investigación e Innovación. Las instancias tuvieron la participación de siete facultades, a las que se adjudicaron 66 pasantías.

FACULTAD	N° ALUMNOS EN PASANTÍAS
Ciencias	11
Ciencias Sociales	7
Derecho	11
Economía y Negocios	17
Ingeniería	1
Recursos Naturales y Medicina Veterinaria	7
Salud	12
Total	**66**

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA

La producción científica desarrollada por la UST en 2025 se tradujo en 629 publicaciones en revistas especializadas como Wos, Scopus y Scielo, superando ampliamente lo registrado el año anterior, y alcanzando un incremento del 45 % respecto a 2022.

INDEXACIÓN	2022	2023	2024	2025*
WoS	218	232	265	447
Scopus	324	319	385	590
Scielo	40	89	96	136
Total (publicaciones únicas)	**363**	**349**	**414**	**629**

() Información a enero 2026.*
*(**) El total no corresponde a la suma de las indexaciones por base (WoS, Scopus y SciELO). Una misma publicación puede estar indexada simultáneamente en más de una base de datos, por lo que puede contabilizarse en más de una categoría de indexación, pero solo una vez en el total.*

EDICIONES UST

En el concurso 2025, al que convocaron la Dirección de Investigación e Innovación (DGIi) de la Vicerrectoría Académica, de Investigación y Postgrado (VRAIP), se adjudicaron ocho proyectos que tienen por objetivo la publicación de libros de Investigación a académicos de las siguientes facultades: Derecho, Ciencias Sociales, Recursos Naturales y Medicina Veterinaria, y Salud.

Las publicaciones permitirán ampliar la frontera del conocimiento en sus áreas disciplinarias y complementar el soporte bibliográfico de asignaturas de los planes de estudios.

CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (CIED)

Facultad de Ciencias
Facultad de Ciencias Sociales
Facultad de Educación
Facultad de Salud

Entre los principales resultados del CIED en 2025 destacan la publicación del artículo "Teacher Education, Diversity, and the Prevention of Hate Speech" en la revista Societies y del libro Mediação Pedagógica na Educação a Distância, Híbrida e Presencial, de Mario Vásquez, doctor en Procesos de Formación en Espacios Virtuales y profesor visitante en el Programa de Postgrado en Educación de la Universidad Federal de Santa María, en Brasil, quien se incorporó al equipo.

En materia de alianzas, el Centro continuó participando en el Consorcio de Innovación Educativa de Instituciones de Educación Superior (CINES) y en la Red Nacional de Investigación de la Docencia en Educación Superior (RENIDES), integrada por 28 universidades, cuyo propósito es promover la investigación sobre la docencia en Educación superior y contribuir a la mejora de las prácticas pedagógicas.

En vinculación con el medio, se realizaron actividades con estudiantes de liceos de Tirúa y Arauco, docentes del Liceo INSUCO de Concepción y personas mayores centradas en el uso de tecnologías educativas y realidad virtual.

En docencia y formación de pregrado, se impartió un ciclo de charlas a académicos sobre metodologías activas, evaluación auténtica e inteligencia artificial, junto con talleres para el desarrollo de proyectos de innovación en el aula y actividades formativas sobre el hiperespacio innovador en el marco de la Academia de Innovación Educativa.

Asimismo, investigadoras e investigadores del CIED participaron en congresos y seminarios nacionales e internacionales sobre buenas prácticas en docencia universitaria, innovación docente, educación online y competencia digital, incluyendo una charla magistral en la Universidad de Aconcagua, la participación en comités científicos externos y acciones asociadas a proyectos de investigación.

CENTRO AUSTRAL BIOTECH

Facultad de Ciencias

El Centro Austral Biotech se adjudicó el año 2025 dos proyectos de investigación: el primero es un centro tecnológico de biotecnología en Los Ríos liderado por la Universidad Austral y con la UST como co-mandante; el segundo se trata del III Concurso Interuniversitario de Iniciación en Investigación Asociativa de tecnología de encapsulación avanzada para la resistencia quimioterapéutica en cáncer gástrico.

Además, ejecutaron siete proyectos: dos Fondecyt Regular, uno de Iniciación, dos FIA, un Fondef y un InES Género UST. Las investigaciones se centran en biotecnología interdisciplinaria, como el desarrollo de bioestimulantes para la protección de abejas, de nanodispositivos, envases bioactivos y soluciones biotecnológicas para el agro.

En este período se contabilizaron 13 artículos en revistas de corriente principal, tanto Q1 y Q2 sobre control de hongos postcosecha, nanopartículas de quitosano, aplicaciones biomédicas de flavonoides extraídos desde fuentes naturales, moléculas bioactivas de microalgas, biopolímeros y compuestos para control de fitopatógenos, además de estudios en abejas, hongos entomopatógenos y óxidos de vanadio.

Como parte de un proyecto FIA se gestionó el registro de marca de Bi-ALERTA, una APP como sistema de alerta temprana para aplicación de plaguicida.

Se impartió docencia en la carrera de Biotecnología y se incorporaron formalmente cuatro investigadores asociados. La vinculación con el medio incluyó seminarios apícolas, ferias científicas, actividades escolares, workshops y congresos internacionales, y difusión en medios sobre Bi-ALERTA.

El Centro mantuvo alianzas con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como parte del grupo de investigación Biotecnología, Analítica e Innovación Agroindustrial (BIOINNA), de la Sociedad Latinoamérica de Investigación en Abejas, de la futura Red Nacional de Biotecnología para el Agro, y de la RED ALQUI con universidades chilenas.

CENTRO BAHÍA LOMAS

Facultad de Ciencias

El Centro Bahía Lomas mantuvo durante el período analizado una activa participación en instancias científicas nacionales e internacionales vinculadas a proyectos de investigación entre las que destacan el censo anual de aves playeras, que suma más de 26 años de monitoreo continuo. También destaca el programa de telemetría GPS para caracterizar el uso de hábitat y conectividad del Santuario con otros sitios del corredor migratorio del hemisferio occidental.

Asimismo, en marzo de 2025, se inició el programa de monitoreo de cetáceos en la cuenca oriental del Estrecho de Magallanes, desarrollado en convenio con ENAP, en cumplimiento del Plan de Manejo 2021-2030 del Santuario de la Naturaleza Bahía Lomas. Además, investigadoras del Centro participaron en iniciativas de restauración ecológica en el Estero Lampa en la Región Metropolitana y en estudios de caracterización ecológica e hídrica de la Laguna Lo Custodio, en colaboración con la Municipalidad de Concepción.



El Centro aportó asesoría para humedales construidos, apoyó la evaluación de impacto ambiental de proyectos de hidrógeno, colaboró en señalética para la Municipalidad de Primavera y contribuyó a un informe sobre veda de mamíferos marinos. En paralelo, CBL registró ocho publicaciones y trabajos con participación de investigadores/as fueron presentados en siete eventos científicos internacionales. Asimismo, su equipo incorporó a 26 estudiantes de pregrado y postgrado en pasantías, tesis y labores de investigación.

En cuanto a alianzas, fortaleció vínculos con municipalidades, organizaciones de la sociedad civil y ENAP Magallanes, y coordinó actividades con instituciones como la Universidad Nacional de Luján, CONICET, Manomet Conservation Sciences y la Universidad Católica de Ávila.

Durante el año se integró formalmente al Grupo de Trabajo de Mamíferos Marinos de SUBPESCA, mantuvo su rol en el Consejo Directivo de la Estrategia Nacional de Conservación de las Aves de Chile y en el Grupo Impulsor del Plan de Acción para la Conservación de Aves Playeras, y apoyó al Subcomité Científico de Áreas Marinas Protegidas del Ministerio del Medio Ambiente.

CENTRO CAPIA

Facultad de Recursos Naturales y Medicina Veterinaria

El Centro de Investigación Acuícola y Pesquero, CAPIA, se adjudicó el año 2025 cuatro proyectos (tres ANID y un FIPA) sobre digitalización de monitoreo de variables productivas para cultivos de Mytilus chilensis; captación de semillas de ostra a través de soluciones basadas en la naturaleza; diseño de estrategias de explotación sostenible de luga y almeja, y obtención de porphyrans, un compuesto con poder hipoglucemiante. Además, finalizó dos proyectos ANID de repoblamiento de luga roja en Magallanes y Antártica chilena, y escalamiento de captación natural de luche en Los Lagos, mientras tres siguieron en ejecución.

Sus investigadores/as publicaron en revistas indexadas sobre aspectos de salud y manejo de pesquerías de moluscos, ecología y secuestro de carbono mediante cultivo de macroalgas. En paralelo, como parte de la política de fortalecimiento del cuerpo académico, se incorporaron tres profesionales y dos doctores asociados al área de investigación.

Otro hecho destacado fue la alta convocatoria que registraron las dos versiones anuales del Diplomado en Acuicultura, programa de larga trayectoria que desde hace cinco años se dicta en modalidad online.

En cuanto al desarrollo de patentes y transferencia tecnológica, el Centro obtuvo una patente para la protección de un sistema termo aislado para el acondicionamiento reproductivo de ostra chilena, y dos patentes provisionales: un método con IA para evaluar el estado reproductivo de mejillones y un chip de SNP sobre diversidad genética de la ostra chilena.

Asimismo, CAPIA fortaleció alianzas con empresas y organizaciones del sector público; capacitó a mitilicultores en avances tecnológicos en mejillón y luche; participó en el Programa Estratégico Regional del Mejillón, Explora Los Lagos y Congreso Futuro; y presentó ponencias en seminarios, talleres y congresos sobre políticas en acuicultura, innovación tecnológica y biotecnología de algas.

El Centro mantuvo alianzas con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como parte del grupo de investigación Biotecnología, Analítica e Innovación Agroindustrial (BIOINNA), de la Sociedad Latinoamérica de Investigación en Abejas, de la futura Red Nacional de Biotecnología para el Agro, y de la RED ALQUI con universidades chilenas.

CENTRO CIELO

Facultad de Ciencias Sociales

El Centro CIELO vivió un año de consolidación y expansión de su trabajo académico. Sus investigadores e investigadoras llevaron adelante seis proyectos con fondos externos: cinco Fondecyt (dos Regulares, uno de Iniciación y dos Postdoctorales) y el proyecto InES Género, además de la participación de un miembro del Centro como investigador adjunto en un Instituto Milenio.

Este impulso se reforzó con un importante aumento en la adjudicación de proyectos externos. El Centro resultó con nueve proyectos Fondecyt aprobados —un Postdoctoral, seis de Iniciación y dos Regulares—, lo que refleja un crecimiento de 450 % respecto de 2024. En paralelo, el año 2025, el equipo publicó 72 trabajos científicos, incluyendo 62 artículos en revistas indexadas y 10 capítulos de libro.

Durante el periodo se ejecutó la consultoría SATGEN y una capacitación orientada a mitigar la deserción de mujeres en Minera Lomas Bayas, instancia en la que se transfirió un recurso tecnológico generado en un Fondef previo.

El fortalecimiento del cuerpo académico se expresó en la incorporación de un investigador principal, el Doctor Francisco Aguayo, y siete investigadores/as asociados/as. A su vez, 20 integrantes participaron en alianzas estratégicas, y en 27 redes y consejos nacionales e internacionales, en el marco de la presentación o ejecución de sus proyectos de investigación.

En el ámbito de vinculación con el medio, investigadores/as del Centro presentaron 79 ponencias en congresos, seminarios o jornadas académicas, y también desarrollaron 19 actividades de extensión, capacitación y transferencia de resultados en ministerios, servicios públicos, municipios, empresas e instituciones educacionales.

Como parte de la estrategia de vincular investigación con docencia de pregrado, los/as investigadores/as de CIELO participaron en 2025 como docentes en asignaturas de tesis en las carreras de Trabajo Social y Psicología, alcanzando a 60 estudiantes.

CENTRO CIMON

Facultad de Economía y Negocios

El Centro de Investigación y Modelación de Negocios (CIMON) fue creado en 2018 por la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Santo Tomás, con el objetivo de fortalecer la competitividad de las pequeñas y medianas empresas mediante investigación aplicada, innovación y transferencia tecnológica. Desde sus inicios, ha impulsado proyectos orientados al desarrollo regional y fortalecimiento de redes entre actores públicos, privados y académicos.

En 2025, finalizó el proyecto Modelo de Aceleración de Inversiones Región de Coquimbo, que buscó contribuir a la competitividad de la región a través de la aceleración y atracción de inversiones sostenibles, sustentables y de economía circular, a nivel local, nacional e inversión extranjera directa (IED). También, concluyó el proyecto Mujeres Gigantes de Tarapacá, que fortaleció a emprendedoras de Iquique y Alto Hospicio mediante capacitación y apoyo económico, impulsando la reactivación económica y el desarrollo de negocios liderados por mujeres en la región. Por último, se dio término al proyecto Innovación Verde: Descarbonización como Motor del Emprendimiento Sostenible, programa intensivo de formación en descarbonización y sostenibilidad con enfoque de género, orientado a fortalecer capacidades de emprendedores y profesionales en la Región de Coquimbo.

En el mismo período, se pusieron en marcha los Centros de Desarrollo de Negocios SERCOTEC en Constitución y Santa Cruz, operados por la Universidad Santo Tomás, mediante los cuales acompaña a emprendedores y pymes de las provincias de Colchagua Bajo y Cardenal Caro, así como de las comunas costeras del Maule, entregando asesoría, capacitación y herramientas para impulsar su desarrollo, competitividad e innovación.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN PREVENCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD, +SALUD

Facultad de Salud

Durante el año 2025 el Centro +SALUD vivió un proceso de fortalecimiento sostenido de su quehacer científico, académico y territorial, alineado con los focos estratégicos de nuestra facultad de Salud. Su quehacer se orienta a la generación de conocimiento aplicado, la prevención de enfermedades, el cuidado integral de las personas a lo largo del ciclo vital y la reducción de brechas en salud, integrando enfoques interdisciplinarios, comunitarios y basados en evidencia.

También se adjudicaron nuevos proyectos Fondecyt de Iniciación, FONIS y Startup Ciencia, abordando problemáticas estratégicas como la obesidad infantil, el diagnóstico accesible de trastornos de la voz, el desarrollo de dispositivos médicos innovadores, la neuroprotección mediante compuestos naturales y la salud cognitiva de personas mayores. Paralelamente, culminó proyectos relevantes en gerontología, síndrome metabólico, salud mental y enfermedad de Parkinson.

La producción científica durante el período destaca por su volumen, diversidad temática e impacto. Se publicaron artículos en revistas indexadas en los cuartiles Q1 a Q4, abordando temáticas como conductas alimentarias, seguridad alimentaria post pandemia, salud mental, neurociencias, audiología, biomarcadores, envejecimiento, validación de instrumentos clínicos y análisis epidemiológicos. Estas publicaciones reflejan la capacidad del centro para articular investigación básica, clínica y poblacional, así como su inserción en redes científicas internacionales.

En cuanto a alianzas estratégicas, el centro se encuentra en proceso de consolidación de convenios de alto impacto. Destaca especialmente el acuerdo con Fonasa y RAYEN, que habilita una plataforma estratégica para investigación aplicada basada en el uso ético y seguro de datos sanitarios, orientada al desarrollo de modelos predictivos, estratificación de riesgos y apoyo a la toma de decisiones en políticas de prevención. Asimismo, el convenio con el Instituto de Caridad Hermandad de Dolores permitirá fortalecer el trabajo en atención primaria comunitaria, facilitando el levantamiento de datos, la investigación en contextos reales y la vinculación directa con población vulnerable.

En el ámbito de la vinculación con el medio, desarrolló una intensa agenda de actividades de divulgación científica, capacitación y participación en congresos, seminarios y charlas, tanto a nivel nacional como internacional.

CENTRO CIICC

Facultad de Ciencias

Durante 2025, el Centro de Investigación e Innovación para el Cambio Climático (CiiCC) mantuvo un portafolio activo de 19 proyectos de I+D+i financiados por ANID (Fondecyt Regular y de Iniciación, Anillos, Fondef IDeA y Fondequip), fondos basales de centros de excelencia, financiamiento internacional de Packard Foundation y proyectos con gobiernos regionales y el sector productivo. La diversidad y magnitud de este portafolio refleja la consolidación y nivel de competitividad que ha alcanzado el CiiCC.

Asimismo, registró 25 publicaciones indexadas en WoS —21 de las cuales fueron desarrolladas en coautoría con redes nacionales e internacionales— sobre cambio climático, biodiversidad, servicios ecosistémicos y sustentabilidad socio-ecológica, además de un manual técnico nacional y el capítulo de un libro internacional.

En materia de innovación y transferencia tecnológica también se lograron avances significativos en el período. El Centro solicitó una patente internacional (PCT) por módulos de concreto biomejorado con carbonatos correspondiente a un proyecto Fondecyt, y firmó convenios con municipios y actores productivos, especialmente del ámbito de la mitilicultura.

Además, contó con un núcleo estable de ocho investigadores/as, apoyados por un asistente de laboratorio y once investigadores asociados, con los que el Centro completó 20 investigadores con perfil transdisciplinario. También se fortalecieron alianzas con más de 15 instituciones nacionales e internacionales, y su equipo participó en redes científicas, comités editoriales y paneles técnicos.

La vinculación con el medio fue otro foco relevante y se registraron 119 acciones, entre asesorías, mesas de trabajo, talleres comunitarios, divulgación, congresos y presencia en medios, además de 48 actividades docentes de pre y postgrado, con participación estructural en el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad y la integración de 15 estudiantes como tesistas, asistentes o investigadores en formación en proyectos del Centro.

CENTRO OVISNOVA

Facultad de Recursos Naturales y Medicina Veterinaria

El Centro de Innovación y Desarrollo para Ovinos del Secano (Ovisnova) continuó su labor en territorios de secano mediterráneo del centro-sur de Chile, con énfasis en ganadería regenerativa, economía circular y enfoque Una Salud.

En 2025, se ejecutaron proyectos como el FIC Maule de innovación ovina y textil con perspectiva de género; el FIA Woolchip, orientado al desarrollo de una enmienda orgánica para suelos agrícolas, y se avanzó en un Fondecyt de Iniciación acerca de los efectos de la restricción hídrica sobre reproducción ovina que genera conocimiento clave para la adaptación de los sistemas ganaderos a escenarios de cambio climático. Asimismo, continuó la asesoría técnica a Cencosud para mejorar las capacidades de proveedores de carne bovina.

Durante el periodo se publicaron tres artículos en Journal of Aridland Agriculture, Semina: Ciências Agrárias y Grass and Forage Science, y se presentaron otros tres en revistas científicas.

Otro foco estuvo en el fortalecimiento del equipo de investigación, lo que se reflejó en 23 profesionales participantes como adjuntos en proyectos de investigación en la UST, universidades de España, Uruguay, Colombia, Argentina y otras instituciones chilenas, junto a actores vinculados a la ganadería regenerativa y la industria textil.

Sus investigadores dictaron cursos en Medicina Veterinaria, coordinaron prácticas y dirigieron tesis, y el Centro reforzó su posicionamiento con presencia en medios, reconocimientos a Marcela Gómez Ceruti y Lina María Correa y participación en comités científicos y mesas nacionales e internacionales.

Asimismo, Ovisnova consolidó alianzas con 28 actores clave y fortaleció su vinculación con el medio a través de seminarios y congresos nacionales e internacionales, capacitaciones, días de campo y actividades en liceos agrícolas, además de participar en InES Género UST, proyectos FIA y Fondef y colaboraciones con investigadores UST y de otras instituciones, incluyendo vínculos académicos con el Departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución de la Universidad Complutense de Madrid, lo que ha potenciado el alcance científico y aplicado del Centro.



POSTGRADO

Los programas de postgrado constituyen una herramienta clave para el cumplimiento de la misión institucional de la UST, al ofrecer formación avanzada y continua, fortalecer la generación de conocimiento, promover la vinculación con el medio y cultivar valores institucionales en profesionales que contribuirán al desarrollo sostenible del país.

La UST continuó fortaleciendo su compromiso con el avance del conocimiento y la formación de capital humano altamente calificado. Entre los principales hitos del año 2025 destacan:

- Obtención de acreditación por dos años del Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar, consolidando la trayectoria iniciada en 2023.
- Presentación al tercer proceso de acreditación del Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad.
- Ingreso de 227 estudiantes nuevos a programas de magíster y nueve estudiantes de doctorado.
- Obtención del grado de doctor por parte de tres nuevos profesionales.

CRECIMIENTO Y FLEXIBILIDAD DE LA OFERTA

En respuesta a las demandas del entorno y al compromiso institucional con la formación a lo largo de la vida, la UST consolidó durante 2025 una oferta académica con modalidades más flexibles. En este marco, se dio apertura al Magíster en Una Salud, el primer programa interdisciplinario que integra la participación de las Facultades de Recursos Naturales y Medicina Veterinaria, Salud e Ingeniería. El programa inició con 22 matrículas, reflejando una alta pertinencia y demanda.

Asimismo, se avanzó en el desarrollo de nuevas propuestas académicas con proyección de apertura en 2026, en áreas como comportamiento alimentario e ingeniería y negocios. El objetivo estratégico es robustecer una oferta de postgrado que combine calidad académica con alternativas de flexibilidad, facilitando la compatibilización entre vida laboral, familiar y perfeccionamiento profesional.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y NORMATIVA

Como avance institucional relevante para sustentar el crecimiento y la proyección del postgrado, durante 2025 se oficializó la actualización de la Política de Postgrado. Este marco renovado refuerza la calidad, pertinencia y proyección de los programas, incorporando mayor flexibilidad en las modalidades de enseñanza, promoviendo la articulación entre niveles formativos y asegurando principios transversales de inclusión, equidad de género y sostenibilidad.

En coherencia con este propósito, también entró en vigor el nuevo Reglamento General de Postgrado, que actualiza el marco normativo para la creación, gestión y organización de los programas, alineándose con el Proyecto Educativo Institucional y con la Política General de Postgrado.

FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA

Con el fin de potenciar la actividad académica, la UST incorporó a 23 académicas y académicos con trayectoria profesional destacada y productividad, lo que robusteció claustros de doctorado y núcleos de magíster, permitiendo que todos los programas cumplieran el Estándar de Planta Académica de Postgrado UST.

EXPERIENCIA DEL ESTUDIANTE Y APOYOS A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA

La experiencia del estudiante fue un foco prioritario durante el año. En este ámbito, se implementaron mejoras al modelo de acompañamiento, destacando la incorporación de la figura de Tutor(a) Virtual para el apoyo de las actividades semipresenciales y a distancia, además de un aula de inducción institucional para estudiantes nuevos.

El reconocimiento a la excelencia se reflejó mediante la adjudicación de la Beca de Excelencia Académica de Doctorado y Magíster y la Beca de Apoyo a Actividades Académicas Complementarias. Se entregaron nueve becas de excelencia académica —para estudiantes de magíster y doctorado— y cinco becas de apoyo a actividades académicas complementarias. Estas iniciativas facilitaron la participación estudiantil en pasantías, actividades de investigación y espacios de difusión académica.

Complementariamente, académicas y académicos vinculados a programas con doble grado realizaron estadías internacionales en instituciones como la Universidad de Poitiers y la Universidad Católica de Ávila. Asimismo, la UST continuó impulsando la movilidad académica mediante cuatro postulaciones a becas de pasantía de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), de las cuales tres académicos resultaron beneficiados.

En el ámbito de fortalecimiento de competencias investigativas, la UST mantuvo a disposición de estudiantes de doctorado y magíster el Diplomado en Metodología de la Investigación, con participación de 18 estudiantes. Su propósito es aportar conceptualizaciones, técnicas y procedimientos esenciales para desarrollar investigación en contexto universitario, así como herramientas para postular a fondos concursables y elaborar borradores de publicaciones científicas.

Adicionalmente, a través de la plataforma Plus Santo Tomás, más de 380 estudiantes de postgrado accedieron a cursos de formación general en áreas como inglés, networking, habilidades blandas, marketing, transformación digital, emprendimiento e inteligencia artificial, en modalidad online y de autoinstrucción.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El año 2025 fue especialmente intensivo en procesos de evaluación y mejora continua. En este contexto:

- El Magíster en Diagnóstico Molecular se sometió a un proceso de reacreditación, recibiendo visita de pares en octubre.
- El Magíster en Ciencias de la Actividad Física y Deporte Aplicadas al Entrenamiento, Rehabilitación y Reintegro Deportivo entregó su Informe de Autoevaluación a la CNA.
- Programas como el MBA y el Magíster en Derecho Público fueron sometidos a evaluaciones externas, como preparación para futuros desafíos de acreditación; ambos formaron parte, además, del proceso de Acreditación Institucional Integral como muestra intencionada.

Como parte de los mecanismos de retroalimentación implementados durante el año, se consolidó información que muestra que más del 81 % de las y los estudiantes se declara satisfecho o muy satisfecho con los aspectos académicos de su programa, y que el 70 % valora de forma muy positiva la calidad del cuerpo académico.



En coherencia con el fortalecimiento de la integridad académica, durante 2025 se implementaron herramientas y protocolos de apoyo para promover una cultura basada en honestidad, confianza, respeto, ética y responsabilidad. Estas acciones incluyeron la incorporación de soluciones de similitud textual (Turnitin) y mecanismos de supervisión de evaluaciones (proctoring), con el fin de resguardar estándares de calidad y asegurar que los procesos evaluativos reflejen auténticamente los aprendizajes y competencias de las y los estudiantes. Durante 2026, se continuará profundizando su alcance y estandarización.

INTERNACIONALIZACIÓN

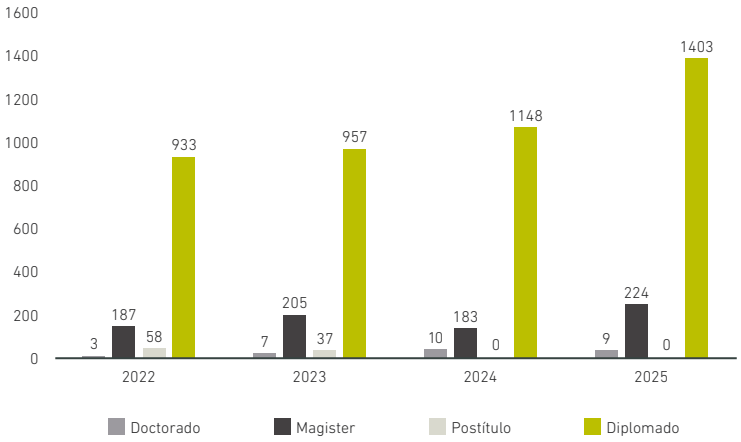
La UST reforzó la internacionalización del postgrado mediante la consolidación de convenios de colaboración con 30 universidades extranjeras durante 2025. A las alianzas vigentes se sumaron, entre otras, el convenio de colaboración del Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar con la Universidad FEEVALE (Brasil), además de la renovación de convenios del Magíster en Atención Integral para la Primera Infancia con la Universidad de Málaga y del Magíster en Gerontología Clínica Interdisciplinar con la Universidad de Granada.

Gracias a estos avances, durante 2025 más de 70 estudiantes de postgrado UST participaron en alguna actividad internacional, mientras que 46 estudiantes extranjeros participaron en instancias académicas desarrolladas en la UST. En el ámbito docente, 37 académicas y académicos de la institución realizaron iniciativas internacionales, y siete académicas y académicos extranjeros participaron en actividades en la Universidad.

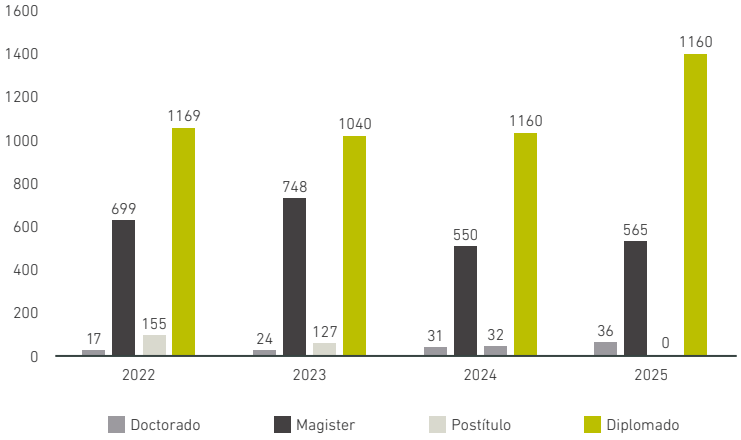
CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE POSTGRADO

Por tercer año consecutivo, a inicios de diciembre de 2025, se realizó a nivel nacional la Ceremonia de Graduación de Postgrado, presidida por la Rectora Nacional y con participación de autoridades académicas nacionales. En la instancia recibieron su diploma 104 graduadas y graduados de diez programas de magíster de diversas facultades y disciplinas, impartidos en distintas sedes del país. Como hito, la UST otorgó la medalla doctoral a dos graduados del Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad, sumando tres graduados a este programa

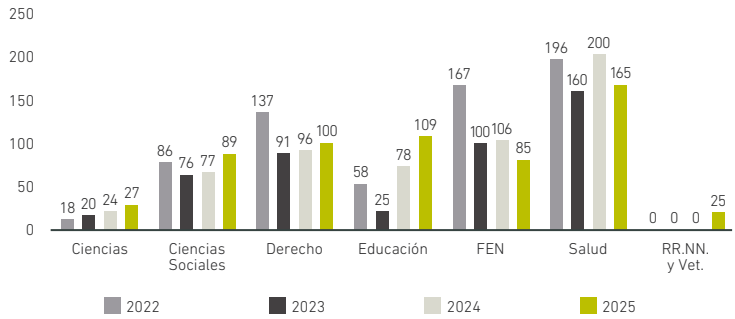
EVOLUCIÓN MATRÍCULA ALUMNOS NUEVOS



EVOLUCIÓN MATRÍCULA TOTAL POR TIPO DE PROGRAMA



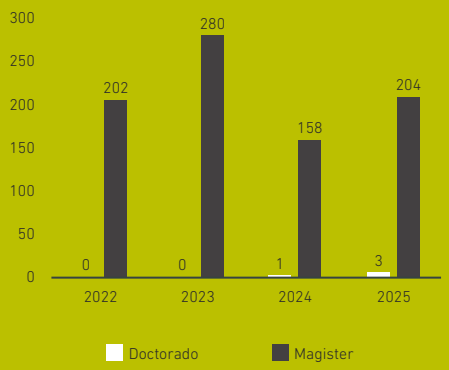
EVOLUCIÓN MATRÍCULA TOTAL POR TIPO DE PROGRAMA



PROYECCIONES 2026

En línea con el Plan Estratégico Institucional 2024–2028, el Plan de Desarrollo de Postgrado proyecta la apertura de diplomados articulados en áreas como derecho, gerontología, educación inclusiva e innovación educativa. El enfoque seguirá centrado en atraer nuevos talentos, fortalecer la experiencia académica de excelencia, potenciar actividades virtuales y profundizar el vínculo con otras instituciones académicas, con el objetivo de mejorar la calidad, pertinencia y competitividad de la oferta de postgrado y contribuir al desarrollo de la investigación y la formación de recurso humano altamente calificado.

EVOLUCIÓN DE GRADUADOS POR TIPO DE PROGRAMA



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



5

VINCULACIÓN CON EL MEDIO



VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Durante 2025, la UST alcanzó un hito relevante al obtener por primera vez la acreditación en la dimensión de Vinculación con el Medio otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile).

El informe del Comité de Pares Evaluadores destacó que la Vinculación con el Medio se ha consolidado como una función misional y transversal en la Universidad, y que el Plan Estratégico Institucional 2024-2028 refuerza su integración con la docencia y la investigación para fortalecer la formación de las personas y aportar al desarrollo de los entornos y comunidades con los que se relaciona.

Este resultado refleja el trabajo sistemático que ha hecho la Universidad para consolidarse como un proyecto educativo de calidad, que forma profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible del país y sus regiones.

LÍNEAS DE ACCIÓN

En el transcurso del año, la UST orientó su quehacer al fortalecimiento de la política de esta línea de trabajo, asegurando su implementación en todas las sedes, presentes en gran parte del territorio nacional. La institución mantuvo su compromiso histórico con esta función, velando porque cada uno de los programas y acciones se articularan con la misión, visión y objetivos estratégicos, así como con el modelo formativo institucional.

Una de las principales líneas de trabajo fue reforzar el modelo de gestión, lo que permitió organizar de manera efectiva procesos y roles, en consonancia con la estructura matricial de la institución. Este modelo, que articula equipos locales y nacionales junto con órganos colegiados, favoreció una implementación coherente de la política en todas las facultades, niveles formativos y sedes, promoviendo un despliegue integral con marcado sentido territorial.

Asimismo, la labor del área fue respaldada por el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, aplicando el ciclo PEER (planificación, ejecución, evaluación y retroalimentación). Este enfoque permitió a la Subdirección de Evaluación fortalecer los procesos de rendición de cuentas, seguimiento y mejora continua, garantizando la sustentabilidad del área a mediano y largo plazo.

En el ámbito formativo, se profundizó el desarrollo de la docencia vinculada. Estudiantes y docentes valoraron la contribución de la Vinculación con el Medio en el proceso formativo en cuanto al logro de resultados de aprendizaje asociados al perfil de egreso, así como a la pertinencia y alto nivel de la enseñanza. La experiencia formativa se vio especialmente enriquecida por el fortalecimiento de la metodología de Aprendizaje + Servicio (A+S), que incorporó dos asignaturas por carrera bajo este enfoque, con una implementación del 100%. Esta metodología promueve aprendizajes significativos al establecer una relación estrecha con el entorno y participar en actividades que los invitan a ser parte de soluciones reales y propias de cada territorio.

Además, se profundizó la labor orientada al impacto en los entornos relevantes, respondiendo a necesidades territoriales y contribuyendo a su desarrollo. Este trabajo fue ampliamente validado por beneficiarios y socios comunitarios, quienes reconocieron el aporte positivo de la institución en sus comunidades, lo que reafirmó la relevancia estratégica de la vinculación con el medio y su capacidad de generar transformaciones significativas.

En conjunto, estas líneas de acción permitieron avanzar en la implementación de la Política de Vinculación con el Medio, consolidando su aporte interno, su impacto territorial y su articulación con el proyecto institucional.

HITOS 2025

Sin duda, el hito más relevante del año fue la ya mencionada acreditación de esta dimensión en la UST por parte de la CNA-Chile, en el marco del proceso de Acreditación Institucional, lo que destaca su consolidación como una función misional y transversal que contribuye el proceso formativo de los estudiantes y a las necesidades del entorno.

Dando continuidad al despliegue transversal y sistemático de la función, durante 2025 se registró la participación de 14.961 estudiantes, 707 académicos/as, 105.433 personas beneficiadas y 443 socios comunitarios en un total de 1.117 actividades.

De ellas, 564 propuestas se desarrollaron a través de los programas institucionales impulsados por las facultades en sus 12 sedes desde Arica hasta Puerto Montt, mientras que 553 correspondieron a iniciativas individuales que complementan y enriquecen el trabajo programático.

En cuanto a la evaluación de las actividades enmarcadas en los programas, el índice institucional de impacto en el proceso formativo alcanzó un 90%, reflejando la alta valoración que estudiantes y docentes otorgan a su aporte. Asimismo, el índice global de impacto en el entorno se situó en 83%, evidenciando la positiva percepción de las y los beneficiarios respecto a los programas que se desarrollan en los territorios donde la institución está presente.



1.117
actividades de Vinculación con el Medio en 2025

105.433
beneficiarios/as

14.961
estudiantes participantes

707
docentes participantes

443
socios comunitarios

INNOVACIÓN SOCIAL

La séptima versión del concurso Transformar para Impactar alcanzó un récord de postulaciones de ideas de innovación de la comunidad tomasina que buscaban transformarse en iniciativas de impacto social.

La Universidad Santo Tomás seleccionó 12 ganadores, nueve en la categoría Ideas y tres en Proyectos, se ejecutaron cinco iniciativas lideradas por la UST y otras cuatro fueron desarrolladas en formato interinstitucional.

En total, se asignaron 40 millones de pesos para impulsar estas propuestas, que además contaron con el acompañamiento de Socialab, organización que desarrolló 25 sesiones de bootcamp y 105 mentorías para fortalecer las propuestas ganadoras de innovación social. El concurso recibió más de 5.000 votos digitales, evidenciando un alto nivel de compromiso por parte de la comunidad.

Iniciativas ganadoras destacadas de la UST:

CATEGORÍA PROYECTO:

• **Básquetbol inclusivo**
Desarrollado por la carrera de Terapia Ocupacional de UST Viña del Mar, T.Od@s por el Deporte es un proyecto que en su tercera versión permitió la creación del Club Deportivo Los Gatos de Quilpué, integrado por participantes del taller municipal dirigido a niñas y adolescentes con discapacidad intelectual, otorgándoles un espacio estable para practicar y desarrollarse en el básquetbol inclusivo. Culminó con la entrega de camisetas a los equipos de la Escuela Especial de Desarrollo Renacimiento, el Club Deportivo Colegio El Belloto, el Club Deportivo Colegio Los Leones y el taller municipal de Quilpué, reforzando la identidad y participación de cada agrupación.

CATEGORÍA IDEA:

• **CompañIA Pets**
Proyecto de la carrera de Terapia Ocupacional de UST Concepción con asesoría técnica de Cristina Perdomo, doctora en tecnologías y académica de la Universidad Rey Juan Carlos (España). Consistió en la implementación de robots sociales con apariencia de gatos, dotados de sensores que les permiten reaccionar a la interacción (maullar, ronronear y moverse), como apoyo al manejo no farmacológico de síntomas psicológicos y conductuales en personas con algún tipo de demencia. A lo largo de cinco semanas se realizaron más de 150 intervenciones individuales y más de 20 talleres grupales, con la participación de más de 70 estudiantes de internados profesionales, prácticas curriculares y asignaturas con modalidad Aprendizaje + Servicio (A+S).





12
iniciativas UST seleccionadas en concurso Transformar para Impactar

25
sesiones de *bootcamp*

105
mentorías

+5.000
votos digitales

$ 40 mill.
en aporte institucional para todos los proyectos seleccionados

FONDOS CONCURSABLES

En 2025, los fondos concursables de Vinculación con el Medio de Santo Tomás se adjudicaron a 17 proyectos de la Universidad Santo Tomás, incluyendo dos en conjunto con el IPST y uno con el CFTST. Las propuestas se desplegaron en las 12 sedes, abordando problemáticas y necesidades específicas de cada territorio, con una marcada relevancia social. En los proyectos de la Universidad participaron más de 700 estudiantes y 50 académicos(as), beneficiando a más de 1.500 personas.

ENTRE LAS INICIATIVAS DESTACADAS SE ENCUENTRAN:

- **Servicios comunitarios para el bienestar psicosocial (sede Antofagasta)**

Estudiantes de 5° año de Psicología intervinieron a 35 familias del Campamento Milagro del Norte durante meses. Además, con el apoyo de IND Antofagasta y Techo Chile se organizó una feria de servicios con carreras de la UST y se inauguró una nueva plaza de juegos diseñada y construida por vecinas(os) y 68 estudiantes.

- **Formación teatral de personas mayores (sede Puerto Montt)**

La carrera de Terapia Ocupacional capacitó y certificó a nueve personas mayores de la Agrupación del Adulto Mayor Brisas del Atardecer en formación teatral, para participar como pacientes en escenarios de simulación clínica.



17
proyectos UST financiados con fondos concursables

50
académicos UST participantes

700
estudiantes UST participantes

1.500
personas beneficiadas

DESAFÍOS

Uno de los desafíos prioritarios será fortalecer los procesos de retroalimentación entre Vinculación con el Medio e Investigación. Aunque la institución presenta avances en el uso de resultados para la toma de decisiones, en este ámbito el proceso aún es incipiente. Consolidar un diálogo sistemático entre ambas áreas permitirá generar evidencia más robusta sobre la contribución institucional y la pertinencia del quehacer académico en los territorios, manteniendo una mirada constante sobre los resultados y efectos que se van alcanzando en el tiempo.

En este contexto, la actualización del sistema contemplada en el proyecto Vector 2.0 representa una oportunidad estratégica. Será clave una integración más efectiva entre la plataforma y el sistema de registro de investigación, articulando datos para mejorar el seguimiento y potenciar el análisis de impacto. Contar con información unificada no solo optimizará la gestión, sino que también aumentará la capacidad institucional de demostrar resultados de forma coherente y alineada con los estándares de aseguramiento de la calidad.

Asimismo, se ahondará en el análisis del aporte de esta función en el nivel de postgrado. Si bien se han desarrollado diagnósticos, indicadores y planes de trabajo iniciales, aún ese requiere indagar en mayor profundidad en el nivel de contribución a dicho nivel formativo.

En conjunto, estos desafíos orientan el desarrollo hacia un sistema de vinculación con el medio más integrado, analítico y conectado con las demás funciones institucionales.



INSTITUTO CONFUCIO

El Instituto Confucio Santo Tomás (ICST) ratificó su liderazgo en la promoción del idioma mandarín y la cultura china en nuestro país, consolidándose a 18 años de su inauguración como un puente cultural y de cooperación bilateral.

La internacionalización constituyó uno de los ejes centrales del año, con un amplio abanico de programas que fortalecieron la presencia del ICST en China. En esta línea, 14 estudiantes asistieron al Campamento de Verano de la Universidad de Anhui para Extranjeros, mientras 10 colaboradores de Santo Tomás participaron en el Campamento para Educadores y Administrativos, sumando 256 personas beneficiadas desde el inicio de estos programas.

Además, se concedieron cuatro becas internacionales para estudios en China, elevando a 93 el total de tomasinos que han accedido a esta oportunidad. En paralelo, se robustecieron lazos con la Universidad de Anhui y la ECNU de Shanghai a través de visitas de delegaciones y proyectos de cooperación en desarrollo.

Para potenciar la integración del Instituto Confucio a las instituciones Santo Tomás e incentivar el aprendizaje del mandarín, se fortaleció el trabajo colaborativo entre distintas áreas y se promovieron becas gratuitas exclusivas a estudiantes tomasinos; también se favoreció con becas de continuidad de estudios a alumnos destacados, quienes pudieron continuar con su curso Básico 2 y 3.

En el año 2025, la matrícula del Instituto creció un 30 % en comparación al período anterior y 1.050 estudiantes participaron en los cursos impartidos; la oferta de cursos aumentó en un 56 %; se otorgaron 222 becas a estudiantes tomasinos para el estudio del idioma mandarín, lo que refleja un incremento del 76 % en comparación a 2024; el electivo de mandarín en Ingeniería, tuvo una alta demanda. De acuerdo con la encuesta de satisfacción efectuada, el 98 % de los estudiantes recomendaría los cursos y valoró la calidad de la enseñanza y el enfoque cultural que caracteriza la oferta académica del Instituto.

Cabe destacar que el crecimiento del IC también se ha visto impulsado por la expansión hacia el ámbito empresarial y de instituciones públicas que han incorporado programas diseñados para sus colaboradores. En este contexto, el ICST consolidó y estableció vínculos colaborativos con empresas y organismos públicos como Chilquinta/State Grid, Faw, la Municipalidad de Viña del Mar y Radio Cooperativa. Esto se materializó en cursos especializados de mandarín, talleres de cultura y protocolo dirigidos para funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI) y personal de Chilquinta, así como actividades conjuntas con Huawei y Faw, incluyendo visitas guiadas y eventos culturales para familias. Además, se trabajó estrechamente con la comunidad china.

El Instituto Confucio Santo Tomás, por su labor y calidad de enseñanza, respaldada por un cuerpo docente mixto de nativos, extranjeros y chilenos certificados, recibió importantes distinciones a nivel nacional e internacional. En la Conferencia Mundial de la Lengua China, celebrada en Beijing, el docente Zhang Yundong obtuvo el galardón "Caso ejemplar 2025 en aplicación de herramientas digitales para la enseñanza del chino". El Centro organizó —junto con la Asociación Chilena de Profesores de Chino, y con el apoyo del Ministerio de Educación, la Fundación CLEC y la Embajada de la República Popular China— el Concurso de Casos de Enseñanza del Chino en Chile, premiando a siete profesores del Instituto por sus destacadas prácticas pedagógicas. Además, desde 2010, el IC ST ha impulsado la creación y consolidación de la Asociación Chilena de Profesores de Chino, la cual fue elegida miembro permanente del Consejo Directivo de la Asociación Mundial para la Enseñanza del Chino durante su XIII Asamblea General, celebrada en diciembre en la Universidad Normal de Tianjin, China.

Asimismo, la Asociación Gremial de Empresarios Chinos en Chile otorgó un reconocimiento por su apoyo sostenido en la celebración del Año Nuevo y su contribución al fortalecimiento de los lazos.

ACTIVIDADES DESTACADAS

• Festival del Bote de Dragón
Por tercer año consecutivo, en octubre se celebró este festival tradicional en la laguna Carén, con participación de Remadoras Rosas —sobrevivientes de cáncer de mama— y estudiantes del Instituto de Ciencias del Deporte ST, atrayendo a más de 400 asistentes.

• Año Nuevo Chino
La 13a versión incluyó un carnaval cultural con danzas del león y dragón, artes marciales, trajes tradicionales y la Ópera Wu de Zhejiang en Avenida Perú de Viña del Mar, congregando a más de 8.000 personas.

• Exposición "La huella de José Venturelli en 55 años de amistad entre Chile y China"
La muestra itinerante recorrió diversas sedes de Santo Tomás, fomentando el diálogo cultural y aproximando a estudiantes, autoridades y comunidades al vínculo histórico sino-chileno.

• 18° aniversario Instituto Confucio
La conmemoración en la sede UST Santiago Ejército reunió a autoridades chilenas, delegaciones chinas y la comunidad académica, complementada por dos galas en las que se presentó el Grupo Artístico de la Universidad de Anhui en Quilpué y Puente Alto. En ambas comunas el grupo presentó "El Encanto de Huizhou: la belleza de China", un espectáculo que combinó danza, canto y caligrafía tradicional y contó con cientos de asistentes.

1.050 alumnos participaron en cursos de chino mandarín
8.000 asistentes al Año Nuevo Chino
222 becas otorgadas a estudiantes tomasinos





UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



6

INTERNACIONALIZACIÓN

INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad Santo Tomás tiene como uno de sus principales objetivos el generar instancias de colaboración académica y trabajo en redes junto a instituciones extranjeras, con el fin de mantener una relación fructífera y profundización de la docencia, investigación y vinculación con el medio.

La Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomás presentó oficialmente el año 2025 su primera Política de Internacionalización, que instaura un nuevo marco normativo para fortalecer la cooperación académica con instituciones extranjeras, promover el intercambio de estudiantes y académicos, y fomentar la colaboración en docencia, investigación y vinculación con el medio. La nueva normativa responde a los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional y se sustenta en principios de calidad, inclusión, pertinencia, sostenibilidad, diversidad, equidad de género, multiculturalidad y trabajo en redes.

INTERNACIONALIZACIÓN DE FACULTADES

Estudiantes de pre y postgrado, académicos e investigadores de las escuelas y programas de las ocho facultades de la UST, participaron ampliamente en actividades con instituciones extranjeras en modalidades online, híbridas o presenciales, superando las cifras de 2024. Entre estas, destaca las clases espejo, cursos COIL, clases magistrales, pasantías y seminarios internacionales efectuados en conjunto con contrapartes de instituciones extranjeras.

PARTICIPANTES DE ACTIVIDADES DE INTERNACIONALIZACIÓN

10.055 estudiantes UST	**2.640** estudiantes extranjeros	
525 académicos UST	**1.526** académicos extranjeros	

FORTALECIMIENTO DE INTERCAMBIO CON BRASIL

Paralelamente, se fortalecieron los lazos con instituciones de Brasil, país que posee uno de los sistemas de educación superior más robustos y extensos de América Latina, y altos estándares de investigación y formación.

En este contexto, la Universidad Santo Tomás ha consolidado una robusta red de cooperación que en el año 2025 se tradujeron en actividades de formación académica online, intercambio presencial y colaboración internacional en pre y postgrado. Estas iniciativas realizadas con 20 instituciones y con asistencia de más de mil estudiantes y académicos, concentraron seminarios en conjunto y la enseñanza del idioma español.

PROYECTO ERASMUS

La UST también participó en proyectos Erasmus+, espacio en donde recibió becas de movilidad que permitieron a estudiantes de pre y postgrado la estancia presencial semestral en las universidades de Granada y Católica de Valencia.

Este hito se logró gracias a la relación y colaboración de larga data con ambas casas de estudios españolas, quienes realizaron la invitación a participar. La iniciativa es considerada de gran pertinencia en la estrategia de internacionalización UST, ya que actúa como un puente directo hacia los estándares de excelencia y vías de financiamiento de la Unión Europea.



CONVENIOS INTERNACIONALES

La Universidad tiene actualmente 115 convenios con instituciones de educación superior extranjeras. Además de otros 21 acuerdos junto al Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás.

En 2025, Santo Tomás renovó y firmó en total 47 convenios con las siguientes instituciones:

UST

- Universidad de Castilla La Mancha (España)
- Universidad Católica de La Plata (Argentina)
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México)
- Universidad del Rosario (Colombia)
- Universidad Politécnica de Cartagena (España)
- Universidad Interamericana A.C. (México)
- El Instituto de Formación Franco-Británico/Oeuvre Du Perpétuel Secours (Francia)
- Universidad Privada Norbert Wiener (Perú)
- Universidad Católica de Pereira (Colombia)
- Universidad Santo Tomás (Colombia)
- Westphalian University of Applied Sciences Gelsenkirchen, Bocholt, Recklinghausen (Alemania)
- Universidad CES (Colombia)
- Universidad de la Habana (Cuba)
- Instituto Universitario de Investigación Manuel Clavero Arévalo de la Universidad de Sevilla (España)
- Blackburn College, Illinoi (USA)
- CLEC, ECNU, Anhui University (China)
- Universidad Internacional de La Rioja (España)
- Universidad CAECE (Argentina)

- Universidad Católica de Santa Fe (Argentina)
- Universidade FEEVALE (Brasil)
- Universidad Sergio Arboleda (Colombia)
- Universidad Estatal de Maringá (Brasil)
- Instituto Superior de Administração E Gestão (Portugal)
- Universidad de Málaga (España)
- Australian Catholic University (Australia)
- Universitat de Valencia (España)
- East China University of Science and Technology (China)
- Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais (Brasil)
- Universidade Estadual De Mato Grosso Do Sul (Brasil)
- Facultade do Cabo de Santo Agostinho FACHUCA (Brasil)
- Universidad de Salamanca (España)
- Fundación General de la Universidad de Salamanca (España)
- Universidade de Santiago de Compostela (España)
- Universidad de Granada (España)
- Anhalt University of Applied Sciences (Alemania)
- Universidad Complutense de Madrid (España)
- Universidade Estadual de Tocantins UNITINS (Brasil)
- Universidade Evangélica de Goiás – UNIEVANGÉLICA (Brasil)

UST-IP-CFT:

- Universidad Privada de Tacna (Perú)
- Catholic University of Vendée ICES (Francia)
- Saint Thomas University (Canadá)
- Wenzao Ursuline University of Languages (Taiwan)
- UT Cancún (México)
- WINTEC Te Pūkenga – New Zealand Institute of Skills and Technology Te Pūkenga (Nueva Zelanda)
- Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de Sao Paulo (Brasil)

UST-CFT:

- Centro de Humanización de la Salud San Camilo de Madrid (España)

REDES INTERNACIONALES

Santo Tomás ha consolidado su posición de liderazgo en redes globales y regionales, actuando como un nodo articulador para la movilidad y la cooperación académica internacional. Entre estas destaca:

RED ICUSTA

La UST ocupa un rol central en el International Council of Universities in the Spirit of St. Thomas Aquinas (ICUSTA), que agrupa a más de 20 instituciones inspiradas en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino. La red mundial facilita programas de intercambio docente y estudiantil, becas de movilidad y proyectos de investigación conjunta con universidades de los cinco continentes.

Durante este año, la UST se adjudicó dos proyectos solidarios. El primero, realizado entre la Facultad de Ingeniería y la Universidad FASTA de Argentina, tuvo como objetivo la búsqueda de energía sostenible para el abastecimiento de agua y el fortalecimiento de la salud pública en comunidades rurales afectadas por la sequía. El segundo, fue liderado por la UST Santiago junto a la Universidad San Pablo CEU de España y consistió en la implementación de un programa de capacitación en habilidades de empleabilidad para migrantes en Chile.

Por otro lado, la UST lideró un seminario online sobre educación superior inclusiva, que contó con la participación de expositores de universidades socias de la Red ICUSTA de Chile, Argentina, España, Filipinas y Francia.

CUP CHILE Y REALCUP

La Universidad es un miembro activo de la Red de Asociaciones de Universidades Privadas de América Latina y el Caribe, que contribuye a la definición de políticas y estándares de calidad para la internacionalización de la educación superior privada en la región.

INILATMOV+

El programa de la Iniciativa Latinoamericana por la Internacionalización de la Educación Superior (INILAT) es liderado por Santo Tomás y promueve la movilidad virtual y presencial de estudiantes de pre y postgrado dentro de Latinoamérica, fomentando también la colaboración docente entre países vecinos.

LEARN CHILE

La UST desempeña un papel de liderazgo institucional en esta marca sectorial de ProChile. En específico, coordina los esfuerzos de todas las Instituciones de Educación Superior (IES) chilenas participantes para llevar a cabo misiones internacionales, estrategias digitales y promoción del país como destino académico.



Programa de Experiencia Internacional

La UST ofrece a sus estudiantes y académicos la oportunidad de realizar intercambios presenciales y online en sus sedes, como también en instituciones del extranjero en convenio. Además de participar en cursos, talleres y seminarios que enriquecen la vida académica y profesional.

En 2025, un total de 10.935 estudiantes de Santo Tomás participaron en cursos internacionales, clases magistrales y webinars de instituciones extranjeras pertenecientes a 21 países de los cinco continentes. En tanto, 92 alumnos realizaron un intercambio; de la UST, 12 de ellos en modalidad presencial y ocho online. Las instancias se realizaron en universidades de España, Colombia y Brasil.

Por otro lado, 2.820 estudiantes extranjeros participaron en cursos internacionales, clases magistrales y webinars de Santo Tomás y la Red ICUSTA. La institución recibió un total de 321 estudiantes, de los cuales 36 de efectuaron un intercambio en modalidad presencial y 275 de manera online en la UST. Los alumnos provienen de universidades en convenio de España, Francia, Colombia, México, Perú, China y Brasil.



Asimismo, de manera presencial y online, 525 académicos de la UST participaron en actividades de 115 instituciones extranjeras y 1.526 académicos extranjeros fueron parte de iniciativas de Santo Tomás. Entre estas destacan clases magistrales, COIL, clases espejo, pasantías y seminarios.

11
instituciones extranjeras en convenio

20
estudiantes UST de intercambio

311
estudiantes extranjeros de intercambio

525
académicos UST participantes en iniciativas

1.526
académicos extranjeros participantes en iniciativas





RELACIÓN CON CHINA

Desde sus inicios, la UST ha mantenido una fructífera relación académica con instituciones de educación superior y gubernamentales de la República Popular de China. En 2025, se efectuó una firma de convenio para la creación de un centro de capacitación pedagógica para profesores de chino en América Latina y el Caribe junto al Centro para la Cooperación y Enseñanza Internacional de Chino del Ministerio de Educación de China (CLEC), la Universidad de Anhui y la Universidad Normal del Este de China. Este espacio funcionará bajo la dirección de la Facultad de Educación UST y entregará programas de formación y certificación. En este contexto, también se efectuó la visita de Yu Yunfeng, director general de CLEC.

Por otro lado, destaca la visita de las delegaciones de la vicealcaldesa de Shanghái, XIE Dong, y de la Municipalidad de Shanghái junto a autoridades de la Universidad Normal del Este de China. Esta instancia buscó avanzar en proyectos de cooperación académica entre ambas universidades en áreas de investigación y educación.

Asimismo, se realizaron campamentos de verano en China junto a la Universidad de Anhui, organizados por el Instituto Confucio. En las instancias, participaron 15 colaboradores Santo Tomás y 15 alumnos del Instituto Confucio.

PRINCIPALES DESAFÍOS

La Dirección de Relaciones Internacionales busca fortalecer los vínculos de cooperación académica y de trabajo en redes con distintos tipos de instituciones. De acuerdo con la misión de la Universidad, se desea fomentar el intercambio académico de investigadores, académicos y estudiantes de pre y postgrado.

Dentro de esta estrategia se encuentra la masificación de la internacionalización a través de actividades online en las que puedan participar un alto número de académicos y alumnos. Además, se apoyarán actividades presenciales más pequeñas que aportarán a la formación de la comunidad tomasina. En este sentido, la prioridad es potenciar la participación y liderazgo en redes internacionales que permitan un posicionamiento aún mayor y una vinculación que beneficie a la institución.

UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



7

VIDA ESTUDIANTIL

VIDA ESTUDIANTIL

La Universidad Santo Tomás mantiene un constante acompañamiento a su comunidad estudiantil durante los distintos ciclos de experiencia educacional y profesional. En este contexto, la Dirección de Asuntos Estudiantiles y la Dirección de Experiencia de Estudiantes y Egresados ejecutan diversas iniciativas y programas que priorizan espacios de desarrollo, capacitación y esparcimiento.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) consolidó en 2025 una agenda nacional orientada a fortalecer la participación, el sentido de pertenencia y la formación integral de su comunidad. A través de actividades masivas, formativas, recreativas y de compromiso social, impactó a 59.937 estudiantes, lo que equivale al 60,2 % de la matrícula total de las instituciones Santo Tomás, y representa un crecimiento del 17,8 % respecto del 2024.

Entre los principales hitos llevados a cabo durante este periodo destacan las actividades de bienvenida, Mechoneo Solidario y cierres académicos, que convocaron a 32.647 estudiantes. Por otro lado, en las ferias institucionales participaron 40.421 alumnos y se obtuvo un incremento interanual del 56,2 %. En tanto, en las celebraciones de Fiestas Patrias se reunieron 19.910 estudiantes, con un aumento del 19,5 % en comparación con el año anterior.

En el marco del fortalecimiento de actividades recreativas y los Talleres DAE, se impulsó de manera sostenida la difusión y participación estudiantil en diversas instancias del quehacer deportivo institucional. Entre ellas, se incluyeron talleres, selecciones deportivas, campeonatos internos, torneos locales y la participación en la Liga Deportiva de Educación Superior (LDES). En todas estas iniciativas participaron 1.998 estudiantes.



331
estudiantes en Escuela de Líderes

124
actividades para egresados

1.039
egresados participantes

20.852
beneficiados con gratuidad

HITOS 2025

ESCUELA DE LÍDERES

La actividad entrega herramientas que fortalecen las dimensiones personal y relacional del liderazgo. Este proceso incide directamente en el desarrollo de competencias asociadas al relacionamiento, la influencia y el impacto, aspectos fundamentales para la formación de agentes de cambio y para su desarrollo personal y profesional.

Por primera vez, la Escuela de Líderes presencial tuvo un alcance nacional, realizándose en 22 sedes, mientras que la versión virtual convocó a las 23 sedes, incorporando por segundo año consecutivo a la sede online. Como resultado, se observó un aumento del 36 % en la participación estudiantil, alcanzando un total de 1.305 estudiantes, 331 de la UST.

TORNEO DE DEBATES

En la instancia, los estudiantes practicaron habilidades de argumentación, oratoria y retórica, en un entorno de competencia sana y colaborativa. El torneo promovió el diálogo como herramienta clave para la toma de decisiones y fomentó la reflexión crítica a partir de la adopción de diversas posturas frente a temáticas de actualidad.

Se estructuró en dos etapas: una fase de rondas clasificatorias, realizada de manera virtual por equipos de cada sede, y un Torneo Nacional presencial. En esta instancia final realizada en la sede Rancagua, participaron ocho equipos clasificados, junto con un representante individual por sede. Anualmente, el torneo convoca a 110 estudiantes a nivel nacional.

TRABAJOS VOLUNTARIOS

La iniciativa busca fortalecer el valor de la solidaridad, así como el compromiso, trabajo en equipo, respeto y comunicación interpersonal. Durante 2025, se reorganizó su ejecución para responder a una mayor demanda, llegando a 12 zonas a nivel nacional. Como resultado, participaron 628 estudiantes en su versión de invierno y 428 en la de verano, lo que representa un crecimiento del 9 % respecto del año anterior.

Con el propósito de ampliar el impacto territorial y alcance, se ha fortalecido un vínculo estratégico con el área académica, lo que ha permitido la realización de operativos liderados por distintas carreras y áreas. Así como la implementación de Ferias de Servicios en las comunidades donde se ejecutaron los trabajos.

FESTIVAL DE TALENTOS TOMASIN@S

La actividad recreativa ha adquirido mayor relevancia y convocatoria a lo largo del tiempo. Durante 2025, se congregó a 2.425 participantes, considerando tanto competidores como público.



TALLERES DAE

En este periodo se trabajó con especial énfasis en su difusión, promoción y convocatoria. Esto responde al objetivo de ofrecer a la comunidad estudiantil espacios de participación, desarrollo de la vida estudiantil y promoción de la sana convivencia. En este contexto, se convocó a 8.503 estudiantes de Santo Tomás.

EXPERIENCIA TOMASINA

En el marco del Plan Estratégico Institucional 2024-2028 y su foco en la Experiencia Transformadora del Estudiante para la Vida, se impulsó la creación del proyecto que articula la oferta de servicios y apoyos extracurriculares bajo un modelo integral. Su objetivo es estructurar y visibilizar una ruta clara de acompañamiento que abarque desde la orientación vocacional hasta la inserción laboral, facilitando el acceso oportuno a tutorías, becas, bienestar emocional y actividades de vida estudiantil. Además, busca fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad institucional con el fin de transformar la trayectoria educativa en una vivencia formativa, equitativa e integral.

PROGRAMA DE BIENESTAR Y SALUD MENTAL

En este periodo se consolidó una cultura de prevención integral y sana convivencia activa. Este avance fue posible gracias a la contratación de psicólogos y psicólogas en sede, lo que permitió optimizar la calidad del acompañamiento y diversificación de las líneas de acción. En tanto, se incrementaron actividades preventivas en más del 88 %, demostrando la adopción de herramientas de corresponsabilidad de autocuidado de manera temprana.

En este contexto, el Taller Propósito de Vida se posicionó como una instancia clave para dotar de sentido la experiencia estudiantil y obtuvo una participación de 462 alumnos. En tanto, se efectuó la campaña "Tomasin@s por una sana convivencia", a través de un ciclo de charlas que alcanzó a 655 estudiantes. Además, se realizaron otras intervenciones preventivas logrando un total de 4.614 estudiantes.

El programa fortaleció su sistema de medición del impacto mediante una evaluación de tamizaje comparativa basada en el instrumento DASS-21. Los resultados del análisis detectaron que la atención psicológica tiene un efecto significativo para disminuir los niveles de ansiedad, depresión y estrés, validando la efectividad del acompañamiento psicológico como un factor de protección para la salud mental.

Por otro lado, se organizó el Seminario de Buenas Prácticas de Bienestar y Salud Mental en la Educación Superior, coordinado en alianza con la Mesa Regional de Prevención del Suicidio (MINSAL). La iniciativa reafirmó el compromiso institucional con la salud mental, articulando redes de colaboración técnica y social en las distintas regiones, que proyectan el modelo de bienestar tomasino como un referente en el sector.





ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

El 2025 estuvo marcado por un permanente diálogo entre la DAE y las Organizaciones Estudiantiles (OOEE), con el objetivo de facilitar su constitución, fortalecimiento y participación en las sedes. En específico, se dispusieron espacios formativos y de encuentro, orientados a entregar herramientas que potencien su rol representativo.

En el marco de la política de relacionamiento con las OOEE, se fortalecieron espacios de diálogo institucional que establecen reuniones periódicas entre autoridades de sede y representantes estudiantiles, promoviendo una comunicación fluida y colaborativa.

Las organizaciones estuvieron conformadas por 873 estudiantes de la UST. Estos representantes fueron convocados a participar en diversas instancias formativas a través del Programa "Fortaleciendo el Rol de los/as Representantes Estudiantiles", cuyo objetivo es potenciar el desarrollo de competencias relacionales y de gestión que amplíen la capacidad de impacto en el entorno institucional. El programa se desarrolló en 22 sedes y participaron 168 estudiantes de la UST.

Por otro lado, se profundizó la participación de representantes estudiantiles en organismos colegiados, tales como los Consejos Académicos de Sede, Comités de Carrera y el Consejo Académico Superior de la UST (CAS). Sumado a las reuniones sostenidas entre la DAE y delegados, centros de alumnos y federaciones, se registró un total de 1.118 reuniones, lo que representa un incremento del 96 % respecto de 2024.

En cuanto a la postulación a Fondos Concursables, aumentó un 69 % en comparación con el 2024, reflejando un mayor interés y capacidad de gestión por parte de los representantes estudiantiles.

FINANCIAMIENTO

La Universidad Santo Tomás dispone diversas alternativas de financiamiento para sus programas educativos, entre los que destacan becas, convenios y descuentos internos. Además, los estudiantes pueden optar a becas ministeriales y Crédito con Garantía Estatal (Crédito CAE). Cabe destacar que la Universidad está adscrita a la gratuidad por cuatro años ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

En este contexto, en 2025 se contó con 20.852 estudiantes beneficiados por la gratuidad; 534 alumnos accedieron a becas del Mineduc, y 3.864 alumnos obtuvieron el Crédito CAE. Por otro lado, la institución otorgó a 1.361 estudiantes la posibilidad de financiamiento a través de becas internas, tales como la Beca Excelencia Académica, Beca Matrícula NEM UST Admisión Centralizada, Beca PAES y Beca Deportista Destacado.

N° de estudiantes con gratuidad

AÑO	UST	
	N°	Monto$
2022	12.593	37.111.924.797
2023	15.849	52.416.709.744
2024	18.493	63.843.841.595
2025	20.852	74.665.298.160

N° de estudiantes con Becas Mineduc

AÑO	UST	
	N°	Monto$
2021	6.664	7.293.727.450
2022	1.551	1.794.389.719
2023	965	1.387.143.058
2024	637	1.083.866.775
2025	534	1.167.400.073

N° de estudiantes con CAE

AÑO	UST	
	N°	Monto$
2021	16.170	39.058.022.804
2022	7.641	19.548.743.040
2023	5.690	15.197.957.915
2024	4.444	12.270.078.302
2025	3.864	10.750.484.360



N° de estudiantes con becas, convenios y descuentos internos

AÑO	UST						TOTAL	
	BECAS		CONVENIOS		DESCUENTOS			
	N°	Monto$	N°	Monto$	N°	Monto$	N°	Monto$
2015	3.498	2.257.183.641	2.546	697.129.533	4.107	2.371.542.336	10.151	5.325.855.510
2016	3.300	2.298.046.863	2.547	741.959.628	4.187	2.650.294.403	10.034	5.690.300.894
2017	3.180	2.411.173.225	709	276.983.901	5.456	3.521.726.045	9.345	6.209.883.171
2018	3.108	2.484.293.396	720	289.935.545	4.695	3.334.978.625	8.523	6.109.207.566
2019	3.077	2.683.132.813	723	288.158.806	4.350	3.075.537.838	8.150	6.046.829.457
2020	10.140	5.874.264.561	819	347.909.784	3.913	2.468.315.630	14.872	8.690.489.975
2021	7.268	5.718.585.390	736	385.939.681	4.795	2.801.565.455	12.799	8.906.090.526
2022	2.852	2.754.710.122	482	317.139.490	2.632	1.885.578.747	5.966	4.957.428.359
2023	2.207	2.525.320.702	382	368.276.700	3.047	3.123.213.175	5.636	6.016.810.577
2024	1.641	1.822.971.420	173	184.164.864	1.262	934.366.334	3.076	2.941.502.618
2025	1.361	1.424.271.770	119	178.901.067	1.286	1.149.604.005	2.766	2.752.776.842



EGRESADOS

La Dirección de Experiencia de Estudiantes y Egresados llevó a cabo diversas actividades a nivel nacional que contaron con un alto nivel de participación y compromiso de distintas carreras y sedes.



Las líneas de acción desarrolladas durante el año estuvieron orientadas a fortalecer la empleabilidad, el aprendizaje a lo largo de la vida, la mejora continua de los procesos formativos y la construcción de comunidad, en coherencia con la estrategia institucional y las demandas del entorno laboral.

En específico, la UST ejecutó 124 actividades en las que participaron 1.039 egresados y 355 estudiantes. Las iniciativas fueron medidas en Net Promoter Score (NPS), diseñado para determinar el grado de recomendación. A partir de las 1.181 respuestas obtenidas, se alcanzó un 83 % de recomendación, reflejando un alto nivel de satisfacción por parte de los participantes.

En cuanto a la línea de empleabilidad y aprendizaje a lo largo de la vida, la carrera de Medicina Veterinaria de la sede Temuco desarrolló una capacitación vinculada a la salud animal, la salud pública y la producción animal. Por su parte, en la línea de construcción de comunidad, la carrera de Biotecnología

de la UST Santiago desarrolló un Encuentro de Egresados que tuvo como objetivo conocer trayectorias profesionales y experiencias laborales y académicas.

También se lideró el proceso de fortalecimiento y transición de Ficha de Salida Institucional, mecanismo clave definido en la Política de Relacionamiento con Egresados/as. El cual se aplicó en el ciclo final de todas las carreras y estuvo orientado a asegurar la continuidad del vínculo institucional una vez producido el egreso.

Por otro lado, en el marco del Plan Estratégico Institucional, particularmente del foco Experiencia Transformadora para la Vida, se impulsó el Proyecto EmpleaRed. La iniciativa estratégica está orientada al fortalecimiento de la empleabilidad, el emprendimiento y la construcción de redes a lo largo del ciclo formativo y laboral.

Asimismo, el Programa de Orientación Profesional y Emprendimiento se implementó en el marco del Proyecto FDI CST22101 "Fortalecimiento de competencias de empleabilidad de estudiantes y egresados/as con perspectiva de género e inclusión", financiado por el Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) del Ministerio de Educación. En tanto, se instauró el Círculo de Mentores que generó redes significativas mediante un modelo de acompañamiento que favoreció la vinculación, el desarrollo profesional y el aprendizaje experiencial.



HITOS 2025

MERCADO E

La 6ª versión del Programa de Emprendimiento e Innovación buscó apoyar a estudiantes, egresados y titulados en el desarrollo de emprendimientos o ideas de negocio. El programa contempló un ciclo formativo con talleres impartidos por expertos del ecosistema emprendedor, mentorías personalizadas y la entrega de financiamiento para su implementación y/o desarrollo.

Asimismo, promovió la postulación de iniciativas con enfoque en equidad de género, impacto social e inclusión. Esta versión contó con la colaboración del Banco BCI y la selección automática de los proyectos mejor evaluados para integrar el Top 100 de Jump Chile 2026. De la UST, se registraron 37 estudiantes y 37 egresados, y se seleccionó un egresado y tres estudiantes finalistas.

RUTA DE PREPARACIÓN HACIA EL TRABAJO

La iniciativa se consolidó como uno de los principales hitos de acompañamiento, destacando por su alineación estratégica con el área de Formación General, lo que permitió asegurar la pertinencia académica y formativa de los contenidos impartidos. Se estructuró a través de un ciclo de charlas orientadas a las distintas etapas del ciclo de vida del estudiante y del desarrollo profesional de egresados, abordando dimensiones clave de la orientación profesional.

En la UST se registró un total de 875 inscritos, con una participación efectiva de 188 correspondieron a egresados y 159 estudiantes. Además, cuatro estudiantes y siete egresados asistentes a ocho o más charlas recibieron un certificado de participación. La actividad obtuvo un alto nivel de satisfacción, reflejado en un NPS de 73 %.



CREA EMPLEO

El Portal de desarrollo profesional está diseñado para acompañar a estudiantes y egresados en su preparación, inserción y proyección en el mundo del trabajo. A través de la entrega de herramientas prácticas y pertinentes, el portal fortalece la empleabilidad y apoya el desarrollo de carrera, facilitando una transición informada y progresiva desde la formación académica hacia el ámbito laboral.

En la UST se han registrado 2.567 estudiantes y 5.404 egresados. Además, 3.138 empleadores a nivel nacional compartieron oportunidades laborares para los diferentes públicos. En tanto, se han generado 2.359 oportunidades laborales en las que han postulado 259 estudiantes y 554 egresados.

COACHING DE INSERCIÓN LABORAL

El programa facilita el acceso a contenidos formativos orientados a la adquisición de herramientas clave para la empleabilidad y dispone de recursos que fortalecen el desarrollo profesional y la inserción al mercado laboral. En este periodo, se realizaron 44 sesiones presenciales y una sesión virtual. La Universidad registró 434 participantes, compuestos por 211 estudiantes y 223 egresados, alcanzando un NPS de 81 %.

SEMANA DE EMPLEABILIDAD, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

La iniciativa se consolidó como un hito institucional de alcance nacional, articulando una programación estructurada en tres jornadas temáticas orientadas a fortalecer la empleabilidad, el emprendimiento y la innovación. El evento que contó con relevantes expertos y la participación de autoridades de Santo Tomás, se realizó en la sede Viña del Mar. La edición convocó a un total de 498 estudiantes UST a través de sus actividades en formato híbrido.



FERIA LABORAL EMPLEO & EMPRENDE

En el marco del Proyecto FDI CST22101, la instancia tuvo como foco estratégico la inclusión de género y la equidad, promoviendo el acceso a oportunidades laborales. Se contó con la participación de 267 empresas, las cuales publicaron un total de 715 ofertas laborales y se incorporó una programación de charlas formativas. La UST registró postulaciones de 63 estudiantes y 107 egresados.



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



8

ESTADOS FINANCIEROS

SANTO TOMÁS
INSTITUTO PROFESIONAL

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Estados financieros separados por los años terminados
el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos chilenos – M$)

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 13 de mayo de 2026

Señores Miembros de la Asamblea de Socios y de la Junta Directiva
Universidad Santo Tomás

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Universidad Santo Tomás, que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados separados de resultados y otro resultado integral por función, de flujos de efectivo método directo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera separada de Universidad Santo Tomás al 31 de diciembre de 2025, sus resultados separados y flujos de efectivo separados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Educación Superior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de nuestro informe. Somos independientes de Universidad Santo Tomás de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur
Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera, Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl

Santiago, 13 de mayo de 2026
Universidad Santo Tomás
2

Énfasis en un asunto – Estados financieros separados

Tal y como se indica en la Nota 2.1 los mencionados estados financieros separados han sido preparados para reflejar la situación financiera separada de Universidad Santo Tomás, antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de la filial detallada en Nota 16. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Universidad Santo Tomás y filial, los que son requeridos por las normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Educación Superior. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Educación Superior, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Universidad Santo Tomás de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar Universidad Santo Tomás o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Universidad Santo Tomás.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Santiago, 13 de mayo de 2026
Universidad Santo Tomás
3

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Universidad Santo Tomás.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Universidad Santo Tomás para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Universidad Santo Tomás deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Santiago, 13 de mayo de 2026
Universidad Santo Tomás
4

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros separados de Universidad Santo Tomás al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros separados emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 7 de febrero de 2025.

DocuSigned by:
66B5F8D7BB42461...
María Soledad Quiroga M.
RUT: 22.542.112-9

PricewaterhouseCoopers

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31.12.2025 Y 31.12.2024
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M$)

ACTIVOS	NOTA N°	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	1.517.264	1.285.558
Otros activos financieros corrientes	8	7.998.064	7.331.877
Otros activos no financieros corrientes	9	146.381	102.652
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	10	18.298.334	8.230.640
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	1.103.868	998.921
Inventarios	12	-	-
Activos biológicos corrientes	13	-	-
Activos por Impuestos corrientes, corrientes	14	2.170.347	1.526.522
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	15	191.546	191.546
Total Activos Corrientes		**31.425.804**	**19.667.716**
Activos No Corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	8	97.121	97.121
Otros activos no financieros, no corrientes	9	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	10	16.190	15.806
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16	281.969	325.652
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	3.309.998	3.477.615
Plusvalía	18	-	-
Propiedades, planta y equipos	19	128.178.227	128.205.361
Activos biológicos no corrientes	13	-	-
Propiedades de inversión	20	-	-
Activos por derecho de uso	21	27.553.652	29.506.819
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	14	-	-
Activos por impuestos diferidos	14	-	-
Total Activos No Corrientes		**159.437.157**	**161.628.374**
TOTAL ACTIVOS		**190.862.961**	**181.296.090**

Las Notas adjuntas N°1 a la 41 forman parte integrante de estos estados financieros separados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31.12.2025 Y 31.12.2024
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA N°	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	22	25.516.089	4.178.657
Pasivos por arrendamientos corrientes	21	2.985.137	3.110.265
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	23	10.985.645	9.896.643
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	11	437.576	498.638
Otras provisiones corrientes	24	1.525.913	1.421.268
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	25	3.454.701	3.359.571
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	14	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	26	2.966.745	2.001.176
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta	15	-	-
Total Pasivos Corrientes		**47.871.806**	**24.466.218**
Pasivos No Corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	22	28.552.834	33.392.027
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	21	11.581.359	13.631.979
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	23	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	11	-	-
Otras provisiones, no corrientes	24	392.875	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	25	225.027	234.532
Pasivos por impuestos diferidos	14	-	-
Pasivos por impuestos corrientes, no corrientes	14	-	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	26	1.290.686	718.240
Total Pasivos No Corrientes		**42.042.781**	**47.976.778**
TOTAL PASIVOS		**89.914.587**	**72.442.996**
Patrimonio			
Capital emitido	41	12.633	12.633
Resultados acumulados	41	38.705.147	46.609.867
Otras reservas	41	62.230.594	62.230.594
Patrimonio atribuible a la entidad		100.948.374	108.853.094
Participaciones no controladoras		-	-
TOTAL PATRIMONIO		**100.948.374**	**108.853.094**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**190.862.961**	**181.296.090**

Las Notas adjuntas N°1 a la 41 forman parte integrante de estos estados financieros separados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M$)

ESTADO DE RESULTADOS	NOTA N°	1 DE ENERO AL 31.12.2025 M$	1 DE ENERO AL 31.12.2024 M$
Ingresos de actividades ordinarias	27	114.788.013	114.807.729
Costos operacionales	28	(85.432.948)	(80.038.712)
Ganancia (pérdida) bruta		**29.355.065**	**34.769.017**
Ingresos financieros	29	72.727	359.641
Otros ingresos	30	395.379	516.661
Gastos de administración	31	(32.936.161)	(29.163.150)
Costos financieros	32	(3.764.646)	(4.196.876)
Otros gastos	33	(46)	(189.635)
Diferencias de cambio	34	106.497	(137.473)
Resultado por unidades de reajuste	34	(994.507)	(1.537.308)
Resultado en inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16	(139.028)	(24.813)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		**(7.904.720)**	**396.064**
Resultado por impuestos a las ganancias	14	-	-
Ganancia (pérdida) después de impuesto		**(7.904.720)**	**396.064**
Resultado procedente de operaciones continuadas		**(7.904.720)**	**396.064**
Resultado procedente de operaciones discontinuadas		**-**	**-**
Resultado atribuible a:			
La Entidad		(7.904.720)	396.064
Participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida) después de impuesto		**(7.904.720)**	**396.064**
Otros resultados integrales por revaluación de activos		-	23.287.770
Otros resultados integrales por activos financieros		-	-
Otros resultados integrales por pasivos financieros		-	-
Otros resultados integrales por beneficios a los empleados		-	-
Otros resultados integrales varios		-	-
Otros resultados integrales		**-**	**23.287.770**
Resultado integral total atribuible a:			
La Entidad		(7.904.720)	23.683.834
Participaciones no controladoras		-	-
Resultado Integral Total		**(7.904.720)**	**23.683.834**

Las Notas adjuntas N°1 a la 41 forman parte integrante de estos estados financieros separados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M$)

	1 DE ENERO AL 31.12.2025 M$	1 DE ENERO AL 31.12.2024 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	576.161	1.283.592
Cobros procedentes de arancel de pre y postgrado	20.635.296	23.614.654
Cobros procedentes de matrículas de pre y postgrado	1.136.011	1.319.431
Cobros procedentes de financiamiento fiscal directo	-	-
Cobros procedentes de financiamiento fiscal por gratuidad	73.646.112	75.431.993
Cobros procedentes de ingresos por donaciones	-	-
Cobros procedentes de otros ingresos del Estado	-	-
Cobros procedentes de ingresos financieros cobrados	41.712	161.531
Cobros derivados de arrendamiento de activos	401.220	736.108
Otros cobros por actividades de operación	85.677	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(25.453.666)	(23.458.977)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	-	-
Pagos de remuneraciones, honorarios y otros al personal	(71.177.569)	(66.561.229)
Pagos de arriendos	(986.228)	(437.039)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-	-
Otros pagos por actividades de operación	(96.148)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**(1.191.422)**	**12.090.064**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control	-	-
Flujos de efectivo procedentes de pagos por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control	-	-
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-	(7.084.406)
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	5.325.300

Compra de propiedades, planta y equipos	(7.236.990)	(5.070.230)
Cobros derivados de arrendamiento de activos	-	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	-
Compras de activos intangibles	(523.629)	(725.357)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	-
Compras de otros activos a largo plazo	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Intereses recibidos	-	-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-	-
Importes procedentes de cartera de inversiones	-	-
Aportes a cartera de inversiones	-	-
Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones no controladoras	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(7.760.619)**	**(7.554.693)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos financieros de largo plazo	-	-
Importes procedentes de préstamos financieros de corto plazo	20.033.146	-
Préstamos de entidades relacionadas	(22.600)	(20.797)
Reembolsos de préstamos financieros	(4.181.910)	(3.623.234)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(3.229.226)	(2.491.756)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Dividendos pagados	-	-
Intereses pagados	(3.360.251)	(4.242.593)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**9.239.159**	**(10.378.380)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	287.118	(5.843.009)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(55.412)	74.479
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**231.706**	**(5.768.530)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	**1.285.558**	**7.054.088**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**1.517.264**	**1.285.558**

Las Notas adjuntas N°1 a la 41 forman parte integrante de estos estados financieros separados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital Emitido	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Atribuible a la Institución	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial						
Patrimonio previamente reportado	12.633	62.230.594	46.609.867	108.853.094	-	108.853.094
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del período	**12.633**	**62.230.594**	**46.609.867**	**108.853.094**	**-**	**108.853.094**
Cambios en el patrimonio						
Resultado del ejercicio	-	-	(7.904.720)	(7.904.720)	-	(7.904.720)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	**-**	**-**	**(7.904.720)**	**(7.904.720)**	**-**	**(7.904.720)**
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Patrimonio al final del período	**12.633**	**62.230.594**	**38.705.147**	**100.948.374**	**-**	**100.948.374**

Las Notas adjuntas N°1 a la 41 forman parte integrante de estos estados financieros separados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital Emitido	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Atribuible a la Institución	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial						
Patrimonio previamente reportado	12.633	41.619.460	43.537.167	85.169.260	-	85.169.260
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del período	**12.633**	**41.619.460**	**43.537.167**	**85.169.260**	**-**	**85.169.260**
Cambios en el patrimonio						
Resultado del ejercicio	-	-	396.064	396.064	-	396.064
Otros resultados integrales	-	20.611.134	2.676.636	23.287.770	-	23.287.770
Resultado integral	**-**	**20.611.134**	**3.072.700**	**23.683.834**	**-**	**23.683.834**
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Patrimonio al final del período	**12.633**	**62.230.594**	**46.609.867**	**108.853.094**	**-**	**108.853.094**

Las Notas adjuntas N°1 a la 41 forman parte integrante de estos estados financieros separados.
.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ÍNDICE DE NOTAS

Nota 1. Información de la entidad.10
Nota 2. Bases de preparación.12
Nota 3. Cambios en políticas contables.14
Nota 4. Resumen de principales políticas contables.17
Nota 5. Administración de riesgos.26
Nota 6. Estimaciones y juicios contables.31
Nota 7. Efectivo y equivalentes al efectivo.33
Nota 8. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.34
Nota 9. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.35
Nota 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.35
Nota 11. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes.37
Nota 12. Inventarios.39
Nota 13. Activos biológicos, corrientes y no corrientes.39
Nota 14. Impuestos corrientes, corrientes y no corrientes e impuestos diferidos.39
Nota 15. Activos y pasivos no corrientes o Grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.40
Nota 16. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.40
Nota 17. Activos intangibles distintos de la plusvalía.42
Nota 18. Plusvalía.43
Nota 19. Propiedades, planta y equipos.44
Nota 20. Propiedades de inversión.47
Nota 21. Activos y pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes.47
Nota 22. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes.52
Nota 23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.54
Nota 24. Otras provisiones, corrientes y no corrientes.54
Nota 25. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes.55
Nota 26. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.56
Nota 27. Ingresos de actividades ordinarias.57
Nota 28. Costos operacionales.58
Nota 29. Ingresos financieros.59
Nota 30. Otros ingresos.60
Nota 31. Gastos de administración.60
Nota 32. Costos financieros.61
Nota 33. Otros gastos.61
Nota 34. Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste.61
Nota 35. Contingencias.62
Nota 36. Garantías.63
Nota 37. Combinaciones de negocios.64
Nota 38. Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros.64
Nota 39. Sanciones.64
Nota 40. Hechos relevantes o esenciales.64
Nota 41. Patrimonio.64

Nota 1. Información de la entidad.

1.1 Información de la Institución

Universidad Santo Tomás Rut 71.551.500-8, domiciliada en Ejercito 146, Santiago, es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, dedicada a la Educación Superior y cuyos fines son: la formación y perfeccionamiento de profesionales mediante actividades de docencia y de investigación; formación de graduados y profesionales idóneos, con el conocimiento y capacidades necesarias para el ejercicio de sus respectivas actividades y en general, la realización de las funciones de docencia, investigación y extensión, que son propias de las tareas universitarias.

La Universidad cuenta con sedes en las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Santiago, Talca, Los Ángeles, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Osorno y los domicilios de cada sede son los siguientes:

1. Casa Central: Ejército Libertador #146, Santiago.
2. Arica: 18 de Septiembre #1191.
3. Iquique: Avenida Héroes de la Concepción #2885.
4. Antofagasta: Avenida Iquique #3991, esquina Quito.
5. La Serena: Ruta 5 Norte #1068 / Libertad #579.
6. Viña del Mar:Avda. 1 Norte #3041 / Avenida Limonares #190.
7. Talca: Avenida Carlos Schorr #255.
8. Concepción: Avenida Prat #879.
9. Los Ángeles: Mendoza #120.
10. Temuco: Manuel Rodríguez #060 / Pedro de Valdivia #0340
11. Valdivia: Avenida Ramón Picarte #1130-#1160.
12. Osorno: Los Carrera #753
13. Puerto Montt: Esmeralda #101.

Historia

Desde su fundación en 1988, la Universidad Santo Tomás se ha consolidado como una de las instituciones líderes en el sistema de educación superior chileno, gracias a su presencia nacional y cobertura. Inició sus actividades en 1990 en Santiago, impartiendo seis carreras y alcanzando una matrícula de 350 estudiantes.

A partir de este hito, comenzó a avanzar en su desarrollo institucional, lo que le significó obtener en 2003 su autonomía por parte del Consejo Superior de Educación. Al año siguiente inicia su proceso de expansión, con la inauguración de diez sedes en regiones, e incorpora nuevas carreras a su oferta académica. En 2005, en tanto, obtiene su primera acreditación por parte de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado. En la actualidad, cuenta con 13 sedes desde Arica hasta Puerto Montt, más de 27 mil estudiantes y cerca de 45 mil egresados de sus ocho facultades.

Luego de cumplir con todas las exigencias establecidas en la ley, en el año 2022 la UST ingresa a la gratuidad.

Una de las características diferenciadoras de la Universidad es su potente vinculación internacional. La UST es la primera institución de Latinoamérica en contar con un Instituto Confucio, inaugurado en 2007 en la sede de Viña del Mar y que está presente hoy en 19 ciudades del país. Asimismo, mantiene convenios de intercambio con más de 110 casas de estudio de 29 países y es una de las fundadoras del Consejo Internacional de Universidades en el Espíritu de Santo Tomás de Aquino, ICUSTA, creado en 1993.

Por otra parte, gracias a la creación de nueve centros de investigación aplicada e innovación, se ha posicionado como una de las universidades con proyección en investigación del país.

UST se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en un nivel avanzado, por 4 años, en las áreas obligatorias de Docencia y Resultados del Proceso de Formación, Gestión Estratégica y Recursos Institucionales, Aseguramiento Interno de la Calidad y en el área opcional de Vinculación con el Medio, y forma parte del nuevo Sistema de Acceso a la Educación Superior, el cual fue creado en el marco de la Ley de Educación Superior.

Misión, Visión y Valores:
Desde su creación, la UST se ha ocupado de ser una institución que brinda educación integral en los ámbitos disciplinario, social y valórico, que le permita a nuestros alumnos desempeñarse y desarrollarse integralmente en el mundo laboral y en su entorno.

Misión
Contribuir al desarrollo sostenible del país, mediante la formación de personas a lo largo de la vida, inspirada en valores cristianos, la generación de conocimiento y la vinculación con el medio.

Visión
Ser una Universidad reconocida por su compromiso con la transformación de sus estudiantes y el desarrollo sostenible de las comunidades con que se vincula, y una gestión de excelencia.

Valores

• Amor a la verdad: Consiste en comprender la realidad de las cosas (saber teórico), para lo cual se promueve el pensamiento crítico; y en actuar siempre con prudencia (saber práctico); esta virtud consiste en la capacidad de discernir lo que está bien y lo que no y en obrar en consecuencia: con integridad.

• Excelencia y esfuerzo: Consiste en hacer las cosas bien. El hábito del trabajo bien hecho, la excelencia, siempre resulta del esfuerzo personal perseverante que potencia nuestras capacidades.

• Fraternidad y Solidaridad: Consiste en valorar, acoger y apoyar como comunidad Santo Tomás a todas las personas y actuar siempre fomentando el sentido de bien común y el espíritu de servicio que promueva el compromiso ciudadano.

• Respeto e Inclusión: Consiste en tratar a cada persona de manera adecuada, acogiéndola e integrándola positivamente en orden a incrementar su riqueza como persona.

1.2 Reorganización y transformación por aplicación de la Ley de Educación Superior

Con motivo de las definiciones contenidas en la Ley N° 21.091, publicada el 29 de mayo de 2018 y luego de su análisis desde la perspectiva de los desafíos y oportunidades que imponen a las instituciones de Educación Superior Santo Tomás, las instancias pertinentes resolvieron la implementación de una serie de adecuaciones entre las que destacan la transformación de la naturaleza jurídica de Centro de Formación Técnica e Instituto Profesional Santo Tomás, la modificación de estatutos de Universidad Santo Tomás, la transferencia de Santo Tomás Educación Continua y la organización del control de todas las entidades anteriores bajo la Fundación Educacional Santo Tomás, entidad creada durante 2018 para tal efecto.

1.2.1 Control bajo Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1):

El Directorio de Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1) designa hasta 4 representantes de la Asamblea de Socios de Universidad Santo Tomás – UST (71.551.500-8). Por su parte, las Asambleas de Socios de Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás - CFTST (65.175.242-6) y de Corporación Instituto Profesional Santo Tomás - IPST (65.175.239-6), cuentan en conjunto, con la facultad para designar a un representante adicional.

Conforme a lo anterior, la Asamblea de Socios de UST tiene un máximo de 5 integrantes y es la autoridad máxima de la Universidad Santo Tomás. Junto con la aprobación de sus estatutos, una de sus principales atribuciones corresponde a la designación de la totalidad de los miembros de la Junta Directiva de UST, instancia que concentra las facultades de dirección y administración de la universidad.

Por otra parte, la Asamblea de Socios de Universidad Santo Tomás (71.551.500-8) designa a hasta 4 representantes en las Asambleas de Socios de Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6) y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6). El Directorio de la Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1) cuenta con facultades para designar a un representante adicional en ambas instancias.

Conforme a lo anterior, las Asambleas de Socios de CFTST e IPST cuentan con un máximo de 5 integrantes siendo las instancias máximas del Centro de Formación Técnica e Instituto Profesional Santo Tomás, respectivamente. Junto con la aprobación de sus estatutos, una de sus principales atribuciones corresponde a la designación de la totalidad de los miembros de sus respectivos Consejos Directivos, instancias que concentran las facultades de dirección y administración de cada corporación.

Finalmente, Santo Tomás Educación Continua Limitada es una sociedad controlada conjuntamente por Universidad Santo Tomás (71.551.500-8), Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6) y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6).

1.3 Listado de entidades donde tiene participación (Igual o superior al 10%).

		31.12.2025	31.12.2024
Nombre Entidad	**R.U.T**	**% Participación**	**% Participación**
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	76.180.912-1	34%	34%
Servicios de Formación Profesional y Extensión Santo Tomás SpA.	76.337.883-7	100%	100%

1.4 Número de directivos, personal docente, personal no docente y otros empleados:

Personal	**31.12.2025**	**31.12.2024**
Directivos	71	78
Personal docente	1.619	1.555
Personal no docente	714	766
Otros empleados	2.663	2.641
Total	**5.067**	**5.040**

Nota 2. Bases de preparación.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de Universidad Santo Tomás, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado de acuerdo con las Normas Contables para las Instituciones de Educación Superior no estatales definidas por la Superintendencia de Educación Superior.

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por su Junta Directiva con fecha 9 de abril de 2026.

Los presentes estados financieros separados de la Universidad Santo Tomás, corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y han sido preparados para reflejar la situación financiera separada de Universidad Santo Tomás, antes de proceder a la consolidación línea a línea de los estados financieros de la filial Servicios de Formación Profesional y Extensión SpA, en consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Universidad Santo Tomás y filial, los que son requeridos por las Normas contables para las Instituciones de Educación Superior no estatales definidas por la Superintendencia de Educación Superior.

2.2 Período contable

Los presentes estados financieros separados de Universidad Santo Tomás corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.3 Bases de medición

Los presentes estados financieros separados han sido preparados sobre la base de valor razonable o a costo amortizado según corresponda.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional para la Universidad Santo Tomás se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal que opera.

La moneda funcional y de presentación de Universidad Santo Tomás es el peso chileno y la información es presentada en miles de pesos.

2.5 Moneda extranjera y conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento y dólares estadounidenses son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Moneda	31.12.2025	31.12.2024
Unidad de Fomento	39.727,96	38.416,69
Dólar Estadounidense	907,13	996,46

2.6 Hipótesis de negocio en marcha

Los presentes estados financieros son preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

2.7 Reclasificaciones

No existen reclasificaciones con el periodo anterior reportado.

2.8 Ajustes a períodos anteriores y otros cambios contables

2.8.1 No existen cambios en las estimaciones contables en el período en curso.

2.8.2 No existen errores en el período en curso.

Nota 3. Cambios en políticas contables.

3.1 Cambios voluntarios en las políticas contables.

No existen cambios voluntarios en políticas contables en el periodo en curso.

3.2 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

3.2.1 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros separados de la Universidad.

3.2.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas y enmiendas	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, está modificación busca: • Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); • Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	01/01/2026

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024: • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja. • NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción. • NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”. • NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.	01/01/2026
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye: • Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”; • Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y • Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.	01/01/2026
NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con: • La estructura del estado de resultados; • Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y • Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.	01/01/2027

NIIF 19 Subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones y enmienda. Publicada en mayo de 2024 y enmendada en agosto de 2025. Esta nueva norma y su modificación se aplica en conjunto con los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de revelación, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

Una filial es elegible si:

- No tiene responsabilidad pública; y
- Tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera.

01/01/2027

Las modificaciones a la NIIF 19 ayudan a las subsidiarias elegibles reduciendo los requisitos de revelación para las Normas y enmiendas emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, específicamente:

- NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros;
- Acuerdos de Financiamiento con Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7);
- Reforma Fiscal Internacional—Reglas Modelo del Pilar Dos (Modificaciones a la NIC 12);
- Falta de Intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21); y
- Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).

Modificación a la NIC 21 - Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones de alcance limitado especifican los procedimientos de Conversión para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las modificaciones si:

- Su moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- Está Convirtiendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria.

01/01/2027

El objetivo de las modificaciones es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que estas modificaciones reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para la presentación de información en una moneda hiperinflacionaria.

Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos sobre NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones incluyen ejemplos que ilustran cómo una entidad aplica los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. para revelar los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros. Los ejemplos no añaden ni modifican los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. y, por lo tanto, no existen requisitos de transición. En su lugar, estos ejemplos acompañarán a las respectivas Normas de Contabilidad NIIF a las que se relacionan.	01/01/2027

La administración de la Universidad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados de la Universidad en el período de su primera aplicación.

Nota 4. Resumen de principales políticas contables.

4.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables para las Instituciones de Educación Superior no estatales definidas por la Superintendencia de Educación Superior, las cuales están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa.

4.2. Bases de consolidación.

Sin información a revelar.

4.3. Bases de conversión.

Los activos y pasivos en unidades de fomento y dólares estadounidenses son traducidos a pesos chilenos según los valores vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

4.4. Transacciones en moneda extranjera.

Todas las operaciones que se realicen en una moneda diferente a la funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

4.5. Efectivo y equivalentes al efectivo.

Incluyen saldos en la caja, bancos, depósitos a plazo a menos de 90 días y fondos mutuos de renta fija, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, considerados de alta liquidez y rápidamente realizables.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Universidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: bajo este rubro se clasifican las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: aquí se incluyen las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.6. Instrumentos financieros:

4.6.1. Activos financieros a valor justo con cambios en resultado.

Corresponden a activos financieros adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Estos activos se valorizan a valor justo y las utilidades o pérdidas surgidas de la variación del valor justo se reconocen en el estado separado de resultados.

4.6.2. Activos financieros a costo amortizado.

Corresponden a activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su valor nominal, menos cualquier pérdida por deterioro, el cual no difiere significativamente del “costo amortizado”, al utilizar el método del “tipo de interés efectivo”.

Los activos de esta categoría se clasifican como corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados financieros, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

4.6.3. Pasivos financieros a valor justo con cambios en resultado.

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

4.6.4. Pasivos financieros a costo amortizado.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

4.7. Deterioro de activos financieros.

La Universidad evalúa periódicamente si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado (cuentas por cobrar). En relación con el deterioro de los deudores comerciales, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39 que consistía en determinar la estimación de deterioro en base a evidencia objetiva de pérdidas incurridas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un hecho objetivo de deterioro para que se reconozcan las provisiones respectivas. La Universidad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

4.8. Otros activos no financieros.

Bajo este rubro la Universidad ha contabilizado, principalmente las erogaciones efectuadas por concepto de gastos anticipados, los cuales se reconocen en resultado en la medida que los derechos pagados son consumidos.

4.9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Son aquellos activos que corresponden al valor actual de la contraprestación realizada por concepto de matrículas, aranceles y otros derivados de la prestación de servicios educacionales. Estos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación que se califican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera separado.

La Universidad utiliza el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, señalado en IFRS 9 y evalúa periódicamente su experiencia de pérdidas crediticias históricas considerando la incobrabilidad en conjunto con los cambios macroeconómicos y de la industria que pudieran afectar en un cambio la calidad crediticia como tal. A la fecha de presentación, la Universidad reconoce los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados. En conjunto con lo anterior, en cada fecha de presentación, la Institución reconoce en el resultado del periodo el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

4.10. Propiedades, planta y equipos.

4.10.1. Métodos de depreciación:

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil económica estimada de los elementos.

4.10.2. Vida útil:

Tipo de Activo	Método de Depreciación	Vida Útil Mínima	Vida Útil Máxima
Edificios	Lineal	20	80
Planta y equipos	Lineal	5	10
Equipos computacionales	Lineal	3	6
Instalaciones fijas	Lineal	5	10
Vehículos	Lineal	4	7
Libros y material bibliográfico	Lineal	4	5
Muebles y enseres	Lineal	4	5
Otras PPE	Lineal	4	7

4.10.3 Reconocimiento y medición

Maquinarias, muebles, equipos y otros activos son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Terrenos y edificios son contabilizados por su valor revaluado, que es el valor razonable en el momento de la revaluación, menos depreciación acumulada (edificios) y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que hubieran sufrido. La Universidad revisa cada tres años el valor de estos activos mediante el estudio de tasación efectuado por peritos externos.

Si se incrementa el importe en libros del activo como consecuencia de la revaluación, este aumento se registrará directamente en otro resultado integral, acumulándose en el patrimonio como superávit de revaluación en la cuenta Otras reservas.

En caso de reducción del importe en libros del valor del activo como consecuencia de la revaluación, esta disminución se reconocerá en los resultados del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral, en la medida que exista saldo acreedor en el superávit de revaluación, asociado a dicho activo.

Los otros elementos del activo fijo se valorizan inicialmente a su costo, que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado. El costo de activos construidos (obras en curso) incluye el costo de los materiales y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo quede apto para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicadas. Cuando los componentes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas y son significativas, son registradas como partidas separadas de propiedades, planta y equipos.

4.10.4 Costos posteriores:

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento en la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

El costo de reemplazar algún componente de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros fluyan a la Universidad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en los libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo y/o abono a resultados del año.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

4.11. Propiedad de inversión.

Sin información a revelar

4.12. Activos intangibles distintos de la plusvalía:

Bajo este concepto, la Universidad presenta licencias de software adquiridas a terceros, las que se amortizan de acuerdo con el método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles.

4.12.1. Vida útil

Tipo de Activo	Tipo de Vida Útil	Vida Útil Mínima	Vida Útil Máxima
Licencias	Lineal	3	5
Programas informáticos	Lineal	3	5
Otros activos intangibles	Lineal	2	5

4.13. Gastos de investigación y desarrollo.

Sin información a revelar

4.14. Subvenciones Gubernamentales.

Las subvenciones gubernamentales son reconocidas en resultados aplicando los criterios establecidos en la NIC 20, utilizando el Método de la Renta, sobre bases sistemáticas y racionales, según las cuales los montos se imputan a los resultados de uno o más períodos. La proporción o saldo de aporte que no cumple con lo señalado precedentemente es devuelta por la Institución al organismo que hizo la transferencia original y su monto, por consiguiente, no se registra en cuentas de resultados. Estas subvenciones se relacionan a diversos proyectos, respecto de los cuales su uso o destino durante la ejecución de estos es supervisado y aprobado por la entidad gubernamental correspondiente.

4.15. Plusvalía.

Sin información a revelar

4.16. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros.

A cada fecha de reporte, la Universidad evalúa si existen indicadores que un activo no financiero podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Universidad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

4.17. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

La Institución clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta el grupo de activos para los que a la fecha de cierre de los estados financieros se ha comprometido su venta o disposición, se han iniciado gestiones para ella y se estima que se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha. Estos activos sujetos a desapropiación se valorizan al valor en libros o al valor estimado de realización, el que sea menor, y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

4.18. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

4.18.1 Filiales

Filiales son todas las entidades sobre las que la Universidad Santo Tomás tiene control, el cual se logra cuando la Institución está expuesta, o tiene derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Específicamente, la Universidad controla una participada sí y sólo sí tiene todo lo siguiente:

- Poder sobre la participada, es decir, derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada en las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de esta.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables, procedentes de su implicación en la participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Las inversiones en sociedades filiales se contabilizan por el método de participación, eliminando los resultados no realizados. Si la filial presenta patrimonio negativo se provisiona la totalidad de la inversión.

4.18.2 Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Universidad Santo Tomás ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. Las inversiones de la Universidad en asociadas incluyen la plusvalía comprada, identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada identificado en la adquisición.

La participación de la Universidad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados integrales, y su participación en los movimientos de reservas, posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión.

4.19. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

Los ingresos de la Universidad Santo Tomás derivados de las actividades inherentes al cumplimiento de sus objetivos se encuentran exentos del Impuesto de Primera Categoría, conforme a lo dispuesto en la Ley N°13.713, en concordancia con lo establecido por el artículo 14 de D.L. 1.604 del año 1976.

4.20. Beneficios a los empleados:

4.20.1. Vacaciones del personal.

La Institución reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal.

4.20.2. Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo.

Sin información a revelar

4.21. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las Cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar, se reconocen a su valor nominal dado que corresponden a cuentas por pagar a corto plazo y cuyo valor no difiere significativamente de su costo amortizado.

4.22. Otros pasivos financieros.

Se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

4.23. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando, i) la Universidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado en forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

4.24. Medición del valor razonable de activos y pasivos.

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor razonable. Valor razonable es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Universidad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

4.25. Capital emitido.

El capital emitido corresponde al aporte inicial efectuado por los socios fundadores de Universidad Santo Tomás.

4.26. Distribución de dividendos.

La Universidad Santo Tomás es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, por lo cual los excedentes que eventualmente genera no son susceptibles de distribuir y se reinvierten el desarrollo de las actividades educacionales.

4.27. Reconocimiento de ingresos.

De acuerdo con NIIF 15, los ingresos operacionales por actividades académicas regulares; incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir, en concordancia con los contratos de servicios educacionales y se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño, que es cuando el "control" de los bienes o servicios subyacente a la obligación de rendimiento particular se transfieren al alumno. Estos ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos.

Para el reconocimiento y medición de sus ingresos, para cada contrato con sus alumnos la Universidad revisa los cinco pasos propuestos en la NIIF:

a. Identificar el contrato con el alumno.
b. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
c. Determinar el precio de la transacción.
d. Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos.
e. Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

4.28. Costo de venta.

Se reconocen en costo de venta todos los bienes y servicios pagados o devengados y que tienen una asociación directa con la prestación de los servicios registrados en ingresos de actividades ordinarias. Se incluyen principalmente en este concepto las remuneraciones directas del personal, materiales e insumos de enseñanza y la depreciación de los bienes donde se prestan las actividades educacionales.

4.29. Arrendamientos.

La Universidad como arrendatario:

La Universidad evalúa al inicio si un contrato es o contiene un arrendamiento. La Universidad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor, en cuyos casos la Universidad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Universidad utilizan la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

• Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;

• Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;

• El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro de los rubros Cuentas por pagar a entidades relacionadas y Pasivos por arrendamientos, Corrientes y No corrientes de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Universidad recalcula el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

• Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es recalculado descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

• Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es recalculado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

• Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es recalculado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos amortización y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Universidad incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso.

Los activos por derecho de uso son amortizados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Universidad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es amortizado durante la vida útil del activo subyacente. La amortización se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro Activos por Derechos de Uso (Nota 21).

La Universidad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Universidad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

El ingreso proveniente de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Universidad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

Nota 5. Administración de riesgos.

5.1 Factores de riesgo financiero

La gestión de riesgos tiene como propósito establecer acciones que minimicen los impactos en el resultado del ejercicio, monitoreando y gestionando la exposición a situaciones internas y externas, que puedan afectar la continuidad operacional, tanto acciones preventivas como correctivas cuando resulte necesario, de acuerdo con sus políticas, visión y misión.

El sistema de Educación Superior, la comunidad que lo conforma, su regulación normativa, la situación social y la economía del país, pueden influir en las operaciones normales de la institución y afectar sus resultados. La Administración de la institución está encargada de establecer y supervisar un conjunto de acciones destinadas a identificar y mitigar estos riesgos. Esto implica desarrollar políticas, procedimientos y sistemas de monitoreo que permitan identificar, evaluar y responder proactivamente a los riesgos potenciales y evitar cualquier impacto que pueda afectar el resultado del ejercicio.

En resumen, la gestión de riesgos en una institución de Educación Superior es crucial para garantizar su continuidad operativa y proteger sus recursos, especialmente en un entorno donde factores internos y externos pueden tener un impacto significativo en su desempeño y resultados.

5.2 Riesgos financieros

5.2.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la institución en caso de que un alumno no cumpla con su compromiso contractual de pago. Considerando lo anterior, al cierre de cada ejercicio, se constituye una provisión de deudores incobrables por concepto de servicios educacionales ya prestados y no recaudados al cierre correspondiente, ya sea que estén en mora o cuyo vencimiento sea en el ejercicio siguiente. La provisión señalada se realiza en base a una proyección de los contratos educacionales segmentada, considerando el comportamiento de pago y recaudación de cada uno de ellos.

Dada la adscripción de la institución a la Gratuidad y el consecuente incremento de ayudas estudiantiles, la Administración proyecta para los próximos ejercicios mantener un nivel acotado de morosidad en sus contratos educacionales.

En los últimos años, como muestra el siguiente cuadro, las fuentes de financiamiento de los estudiantes de Universidad Santo Tomás para pagar sus colegiaturas han ido variando en su composición desde un alto porcentaje de financiamiento con recursos propios y Crédito con Aval del Estado al financiamiento a través del Aporte Fiscal por Gratuidad.

Financiamiento del Arancel	AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		AÑO 2025	
Recursos propios de los alumnos	24.598.148	28%	21.664.029	22%	16.901.636	16%	15.117.655	14%
Becas Fiscales	1.739.829	2%	1.364.222	1%	1.063.146	1%	1.143.146	1%
Crédito con Aval del Estado	18.509.473	21%	14.070.111	14%	11.340.735	11%	9.779.150	9%
Aporte Fiscal por Gratuidad	43.124.428	49%	62.164.000	63%	76.079.933	72%	83.430.853	76%

5.2.2 Riego de Liquidez

El riesgo de liquidez radica en la posibilidad de que la institución, frente a una interrupción relevante de sus fuentes de ingreso, acompañada de una menor disposición de la banca para financiar a instituciones educacionales, enfrente una reducción relevante en su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras y/u operacionales.

El enfoque de la institución para administrar la liquidez es, junto con mantener una operación balanceada y niveles de deuda financiera acotados y debidamente estructurados, asegurar en la medida de lo posible, que la corporación siempre cuente con reservas de liquidez y/o facilidades de crédito que le permitan durante todo el ejercicio anual, cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgando daños a la reputación de la institución.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución implementa una serie de prácticas, que incluyen:

- Gestión y control cuidadoso de los flujos de efectivo, lo que implica un monitoreo constante de los ingresos y egresos de dinero.
- Elaboración de presupuestos anuales y proyecciones de flujos de efectivo para planificar y prever necesidades financieras futuras.
- Monitoreo continuo de los niveles de liquidez para determinar la posición financiera de la institución en diferentes momentos.
- Mantenimiento de niveles adecuados de solvencia a largo plazo para hacer frente a las obligaciones financieras.

Estas medidas permiten a la Administración mantener un control efectivo sobre la liquidez y la solvencia de la institución, lo que asegura su capacidad para cumplir con sus compromisos financieros en el futuro previsible.

	2025	2024
Activo Corriente	31.425.804	19.667.716
Pasivo Corriente	47.871.806	24.466.218
Razón de Liquidez	0,66	0,80

Complementando lo anterior y dada la adscripción de la institución a la Gratuidad a contar del año 2022, una parte considerable de sus alumnos financia sus estudios mediante esta vía y en menor medida con créditos con aval del estado (Ley N° 20.027). Lo anterior se traduce en que, a contar del año 2022, un porcentaje importante del flujo de recaudación deje de estar concentrado en los meses de junio, julio y octubre, observándose una mayor homogeneidad en las restantes fuentes de recaudación, tales como pagos directos de alumnos y becas estatales.

En este contexto, la disminución observada en la razón de liquidez al cierre del ejercicio 2025 se explica, en parte, por un efecto de carácter temporal, asociado a que una porción relevante de las cuentas por cobrar correspondientes a financiamiento por gratuidad fue percibida con posterioridad al 31 de diciembre de 2025. En consecuencia, dichos flujos no se encontraban disponibles al cierre del ejercicio, afectando los indicadores de liquidez.

Dada la creciente relevancia del Estado como fuente de recaudación, la administración proyecta para los próximos ejercicios un cambio significativo en las fuentes que componen el origen de sus ingresos y una significativa estabilización en el patrón de recaudación de estos, lo que reduciría el Riesgo de Liquidez.

Universidad Santo Tomás, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás actúan como fiadores y codeudores solidarios de las obligaciones derivadas del contrato de crédito otorgado el 13 de junio de 2023 a Universidad Santo Tomás, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás por la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés), crédito por 8 años con tasa fija, que al cierre del presente ejercicio alcanza un saldo insoluto de M$ 34.342.207 y que se encuentra respaldado principalmente por garantías reales proporcionadas por las deudoras, con un valor estimado de M$ 116.472.743, resultando en una cobertura de garantía sobre la deuda de 3,39 veces. Adicionalmente, luego de la liquidación de Nueva Inmobiliaria SpA, Universidad Santo Tomás, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás actúan como fiadores y codeudores solidarios de las obligaciones derivadas del contrato de crédito otorgado el 27 de diciembre de 2023 a Nueva Inmobiliaria SpA (hoy Universidad Santo Tomás, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás) por los bancos Scotiabank, Security y BCI, crédito por 10 años con dos años de gracia, que al cierre del presente ejercicio alcanza un saldo insoluto de M$ 53.463.651 y que se encuentra respaldado principalmente por garantías reales proporcionadas por las deudoras, con un valor estimado de M$ 149.436.694, resultando en una cobertura de garantía sobre la deuda de 2,79 veces.

5.2.3 Riesgo de Tipo de Cambio

La institución no mantiene compromisos en moneda extranjera.

Los activos líquidos en moneda extranjera corresponden, al cierre del ejercicio a un 1,76% del total de activos corrientes. Dado lo anterior, el impacto porcentual de las fluctuaciones en el tipo de cambio sobre el resultado del ejercicio se considera no significativo.

5.2.4 Riesgos por Variación de Tasas

Al cierre de 2025, Universidad Santo Tomás mantiene un pasivo por M$13.187.250 con los bancos Scotiabank, Security y BCI, que devenga intereses en base a la Tasa Activa Bancaria en pesos a 180 días.

5.2.5 Riesgo de la Unidad de Fomento (UF)

La institución mantiene deuda por más de un año que representa un 47% del pasivo total. El 63% de estos compromisos financieros bancarios se encuentran en Unidades de Fomento (UF).

Por otro lado, los ingresos de la institución están vinculados al Índice de Precios al Consumidor (IPC). Esto significa que tanto los aranceles reales como los aranceles regulados, establecidos por el Ministerio de Educación, se ajustan de acuerdo con la inflación medida por el IPC.

En resumen, el riesgo asociado con la deuda denominada en UF se ve mitigado por el hecho de que los ingresos de la institución también están indexados al IPC. Esto significa que cualquier aumento en la inflación se reflejará tanto en los ingresos como en los compromisos financieros de la misma manera, lo que ayuda a mantener un equilibrio relativo en la capacidad de la institución para cumplir con sus obligaciones financieras a largo plazo.

5.2.6 Riesgo Operacional

La responsabilidad principal de manejar y mitigar el riesgo operacional recae en la Administración de la institución. Esto implica el establecimiento e implementación de controles efectivos. Algunas de las prácticas incluyen:

- Segregación adecuada de funciones para garantizar la independencia en la autorización de transacciones.
- Conciliación y monitoreo de transacciones para detectar y prevenir irregularidades.
- Cumplimiento de requisitos legales y regulatorios.
- Documentación de controles y procedimientos para garantizar su comprensión y aplicación.
- Evaluación periódica del riesgo operacional y la efectividad de los controles existentes.
- Promoción de normas éticas y comerciales para fomentar prácticas responsables.
- Mitigación de riesgos mediante la adquisición de seguros cuando sea necesario.
- Desarrollo de planes de contingencia para hacer frente a situaciones de emergencia.
- Capacitación y desarrollo profesional del personal para mejorar la conciencia y competencia en la gestión de riesgos.

Estas prácticas se implementan en conjunto para proteger los activos de la institución, garantizando su continuidad operativa y su capacidad para cumplir con su misión, obligaciones legales y regulatorias.

5.2.7 Riesgos Regulatorios

La Administración está monitoreando permanentemente el proceso de implementación de la nueva regulación que rige para la Educación Superior, así como cualquier cambio en la normativa vigente.

En la actual coyuntura, los principales focos de riesgo corresponden a la definición de Aranceles Regulados por parte de la Subsecretaría de Educación Superior y a eventuales reformas al sistema de créditos estudiantiles.

La ley 21.091 establece que el Arancel Regulado deberá dar cuenta del costo de los recursos materiales y humanos que sean necesarios y razonables, de acuerdo con lo previsto en las respectivas bases técnicas, para impartir una carrera o programa de estudios de los grupos de carreras respectivos. Además, dicho arancel deberá considerar tanto los costos anuales directos e indirectos como el costo anualizado de las inversiones en infraestructura, tales como laboratorios, servicios, edificios y uso de dependencias.

La Subsecretaría, mediante Resolución Exenta N°2483 del 28 de abril de 2023, Resolución Exenta N°3882 del 23 de abril de 2024 y Resolución Exenta N°887 del 26 de febrero de 2025, ha dictado las Bases Técnicas para el Cálculo de los valores regulados de aranceles, derechos básicos de matrícula y costos de titulación o graduación. Estas bases técnicas, han establecido cuáles serán las carreras cuyos valores regulados entrarán en régimen a partir de los años académicos 2024, 2025 y 2026.

Por otra parte, se encuentra en discusión legislativa un proyecto de ley que propone cambiar el sistema de créditos para estudios de educación superior, reemplazando el actual Crédito con Aval del Estado (CAE) por un nuevo instrumento de Financiamiento público para la Educación Superior (FES).

La institución reconoce que, además de las regulaciones propias del sistema de Educación Superior, las nuevas leyes promulgadas o próximas a entrar en vigor pueden tener un impacto directo o indirecto en sus costos y/o continuidad operativa. Entre estas leyes se incluyen la Ley 19.628 de Protección de Datos Personales, la Ley 21.561 que modifica el código del trabajo para reducir la jornada laboral, la Ley 21.131 que establece pago a treinta días, la Ley 21.220 que modifica el código del trabajo en relación con el trabajo a distancia, la Ley 21.735 que reforma al sistema de pensiones.

Para garantizar la adaptación adecuada a estas nuevas regulaciones, la administración de la institución y sus distintas unidades llevan a cabo un monitoreo constante de los efectos que estas leyes puedan tener en sus operaciones. Además, se realizan evaluaciones periódicas para determinar cualquier cambio necesario en los procesos internos que pueda requerir la implementación de estas regulaciones.

En resumen, la institución reconoce la importancia de mantenerse informada y preparada para cumplir con las nuevas regulaciones legales, asegurando así su cumplimiento normativo y su capacidad para mantener la continuidad operativa en un entorno legal en constante cambio.

Nota 6. Estimaciones y juicios contables.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere la utilización de ciertos juicios por parte de la Administración, de estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones y los supuestos asociados se basan en experiencia histórica y varios otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.
A continuación, se detallan los principales juicios y estimaciones utilizados en la preparación de los estados financieros de la Institución:

6.1 Determinación de existencia de potenciales pérdidas por deterioro, en la valoración de la plusvalía.
La Universidad no posee activos por plusvalía que requieran evaluar potenciales deterioros.

6.2 Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con los empleados.
La Universidad no ha registrado obligaciones con empleados que deban ser medidos bajo un cálculo actuarial.

6.3 Determinación vida útil de las propiedades, planta, equipos e intangibles.
Los activos tangibles e intangibles son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil económica. Durante el período, la Universidad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en los períodos presentados.
Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas y acciones de la competencia en respuesta a cambios significativos en las variables del sector educacional. La Administración incrementará el cargo por depreciación y amortización cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

6.4 Hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Universidad estima dichos valores basadas en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

6.5 Determinación de la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
La Universidad mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados en cada cierre de estado financiero por la Administración, lo cual realiza en conjunto con sus asesores legales y en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos futuros puedan modificar las estimaciones en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

6.6 Determinación de la estimación de deterioro de propiedades, planta y equipos.
De acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Universidad evalúa periódicamente si existe algún indicio de deterioro importante en el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo y al no existir tales indicios, no se realiza test de deterioro.

6.7 Determinación de la estimación de incobrabilidad de las cuentas por cobrar.
La Universidad ha constituido una provisión de incobrables en base a un análisis histórico de la recuperabilidad de los servicios educacionales por cobrar que se presenta deduciendo el rubro de deudores educacionales y otras cuentas por cobrar, la cual está realizada en función del modelo de pérdidas esperadas especificado en NIIF 9.

6.8 Determinación de la estimación activos y pasivos por Crédito Aval del Estado (CAE).
El crédito con aval del Estado corresponde a un beneficio entregado por el Estado a estudiantes que necesiten apoyo financiero para estudiar una carrera en una institución de educación superior acreditada y que forme parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal. Según establece el artículo 14 de la Ley 20.027, para que opere la garantía estatal a que se refiere esta Ley, las instituciones de educación superior, por si o a través de terceros, deberán garantizar el riesgo de deserción académica del alumno, a través de un instrumento financiero que sea aprobado por la Comisión Ingresa, conforme lo que establezca el Reglamento. Por lo anterior, anualmente se constituye una provisión que representa dicha responsabilidad que recae en la Universidad por la eventual incobrabilidad que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos desertores beneficiados con el crédito con aval del estado (CAE).

6.9 Cálculo de los ingresos diferidos a la fecha de cierre del ejercicio.
Los ingresos diferidos se originan principalmente por fondos externos para financiamiento de proyectos, los cuales se reconocen en el resultado del ejercicio en la medida que se ejecuta el proyecto. Adicionalmente, se incluyen los ingresos por aranceles y matrículas percibidas por adelantado por servicios no prestados.

6.10 Determinación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.
Sobre la base de la normativa tributaria que le afecta a la Universidad, es que no se reconocen impuestos diferidos en los estados financieros que se reportan.

6.11 Determinación de revalúo de terrenos y edificios.
La aplicación del modelo de valor razonable a los terrenos y construcciones necesariamente implica el uso de estimaciones y supuestos, razón por la cual la Universidad encarga cada 3 años la determinación de estos valores a un perito independiente, que para el último proceso efectuado en 2024 fue realizado por un tasador externo.

Nota 7. Efectivo y equivalentes al efectivo.

7.1 El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Efectivo en Moneda Nacional y Extranjera / Clases de Efectivo	31.12.2025					
	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$
Efectivo en caja	168.200	-	-	-	-	168.200
Saldos en bancos	554.247	550.765		-	-	1.105.012
Total efectivo	**722.447**	**550.765**	**-**	**-**	**-**	**1.273.212**
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	244.052	-	-	-	-	244.052
Otros títulos y valores	-	-	-	-	-	-
Total equivalentes al efectivo	**244.052**	**-**	**-**	**-**	**-**	**244.052**
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**966.499**	**550.765**	**-**	**-**	**-**	**1.517.264**

Efectivo en Moneda Nacional y Extranjera / Clases de Efectivo	31.12.2024					
	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$
Efectivo en caja	55.097	-	-	-	-	55.097
Saldos en bancos	734.800	495.661	-	-	-	1.230.461
Total efectivo	**789.897**	**495.661**	**-**	**-**	**-**	**1.285.558**
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-
Otros títulos y valores	-	-	-	-	-	-
Total equivalentes al efectivo	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**789.897**	**495.661**	**-**	**-**	**-**	**1.285.558**

No existen restricciones al uso de los fondos presentados en efectivo y equivalentes al efectivo.

7.2 Los fondos mutuos de renta fija e instrumentos de fácil liquidación son los siguientes:

Fondo mutuo en Moneda Nacional y Extranjera / Institución	31.12.2025			31.12.2024		
	Pesos Chilenos M$	UF M$	Total M$	Pesos Chilenos M$	UF M$	Total M$
Banco crédito e Inversiones	-	-	-	-	-	-
Banco Estado	-	-	-	-	-	-
Banco Scotiabank	-	-	-	-	-	-
Banco Security	-	-	-	-	-	-
Banchile Inversiones	244.052	-	244.052	-	-	-
Total Fondos mutuos	**244.052**	**-**	**244.052**	**-**	**-**	**-**

Nota 8. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.

8.1 El detalle de otros activos financieros, corrientes y no corrientes por moneda es el siguiente:

	31.12.2025											
Clases de Otros Activos Financieros	Corriente						No Corriente					
	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$
Efectivo con restricciones de uso (1)	4.169.894	-	-	-	-	4.169.894	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Garantías (2)	661.741	-	-	-	3.166.429	3.828.170	97.121	-	-	-	-	97.121
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**4.831.635**	**-**	**-**	**-**	**3.166.429**	**7.998.064**	**97.121**	**-**	**-**	**-**	**-**	**97.121**

	31.12.2024											
Clases de Otros Activos Financieros	Corriente						No Corriente					
	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$	Pesos Chilenos M$	Dólares Americanos M$	Euros M$	Otras Monedas M$	UF M$	Total M$
Efectivo con restricciones de uso (1)	3.599.116	-	-	-	-	3.599.116	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Garantías (2)	726.057	-	-	-	3.006.704	3.732.761	97.121	-	-	-	-	97.121
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**4.325.173**	**-**	**-**	**-**	**3.006.704**	**7.331.877**	**97.121**	**-**	**-**	**-**	**-**	**97.121**

(1) Corresponde a saldos en cuentas corrientes asociados a proyectos financiados con fondos de terceros.
(2) Garantías en UF corresponden a depósitos a plazo destinados a cubrir el servicio de deuda del crédito con IFC por 12 meses.

Nota 9. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.

9.1 Detalle del rubro otros activos no financieros de acuerdo al siguiente cuadro:

Clases de Otros Activos No Financieros	31.12.2025		31.12.2024	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Arriendos anticipados	-	-	-	-
Seguros anticipados	-	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
Anticipos a proveedores	146.381	-	102.652	-
Otros	-	-	-	-
Total Otros Activos No Financieros	**146.381**	**-**	**102.652**	**-**

Nota 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.

El detalle del rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Clases de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	31.12.2025		31.12.2024	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Deudores por aranceles	25.998.531	-	25.451.381	-
Deterioro incobrabilidad aranceles	(21.026.367)	-	(20.020.346)	-
Total deudores por aranceles	**4.972.164**	**-**	**5.431.035**	**-**
Deudores por matrícula	226.467	-	135.037	-
Deterioro incobrabilidad matrícula	-	-	-	-
Total deudores por matrículas	**226.467**	**-**	**135.037**	**-**
Deudores por Becas estatales	151.290	-	1.887	-
Total Deudores Becas estatales	**151.290**	**-**	**1.887**	**-**
Deudores por gratuidad	10.141.019	-	-	-
Total Deudores por gratuidad	**10.141.019**	**-**	**-**	**-**
Deudores por otros aportes estatales	-	-	-	-
Total Deudores por otros aportes estatales	**-**	**-**	**-**	**-**
Deudores por proyectos estatales	-	-	-	-
Total Deudores por proyectos estatales	**-**	**-**	**-**	**-**
Documentos por cobrar	1.696.122	16.190	1.431.986	15.806
Deterioro incobrabilidad documentos por cobrar	(33.602)	-	(32.777)	-
Total documentos por cobrar	**1.662.520**	**16.190**	**1.399.209**	**15.806**
Otros deudores	1.144.874	-	1.263.472	-
Deterioro incobrabilidad otros deudores	-	-	-	-
Total otros deudores	**1.144.874**	**-**	**1.263.472**	**-**
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Neto	**18.298.334**	**16.190**	**8.230.640**	**15.806**

10.1 Detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencimiento:

Vencimientos de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
No vencidas corrientes	13.613.274	2.357.884
Deterioro incobrabilidad no vencidas corrientes	-	-
No vencidas no corrientes	16.190	15.806
Deterioro incobrabilidad no vencidas no corrientes	-	-
Subtotal No Vencidas	**13.629.464**	**2.373.690**
Subtotal Deterioro Incobrabilidad No Vencidas	**-**	**-**
Vencidos menor a 90 días	2.207.991	2.726.930
Deterioro incobrabilidad vencidos menor a 90 días	-	-
Vencidos entre 91 y 360 días	1.673.120	2.891.874
Deterioro incobrabilidad vencidos entre 91 y 360 días	(470.294)	(737.123)
Vencidas más 360 días	21.863.918	20.307.075
Deterioro incobrabilidad vencidos más 360 días	(20.589.675)	(19.316.000)
Subtotal Vencidos	**25.745.029**	**25.925.879**
Subtotal Deterioro Incobrabilidad Vencidos	**(21.059.969)**	**(20.053.123)**
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	**18.314.524**	**8.246.446**

10.2 Detalle de documentos protestados, en cobranza judicial o con recuperabilidad incierta:

Documentos Protestados, en Cobranza Judicial o con Recuperabilidad Incierta	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
Documentos protestados	384.320	371.705
Documentos en cobranza judicial	15.045.638	14.926.142
Documentos con recuperabilidad incierta	-	-
Deterioro incobrabilidad documentos protestados, en cobranza judicial o con recuperabilidad incierta	-	-
Documentos Protestados, en Cobranza Judicial o con Recuperabilidad Incierta, Neto	**15.429.958**	**15.297.847**

10.3 Detalle de provisión por deudores incobrables, corrientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Saldo Inicial	**(20.053.123)**	**(18.918.016)**
Ajustes	-	-
(Aumento) disminución de provisión	(1.006.846)	(1.135.107)
Castigos	-	-
Saldo Final	**(21.059.969)**	**(20.053.123)**

10.4 Detalle de provisión de deudores incobrables, no corrientes:

Sin información a revelar.

Nota 11. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes.

11.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Entidad Relacionada	País de Origen	Descripción de la Transacción	Plazo de Transacción	Naturaleza de la Relación	Moneda	Tasa Asociada	31.12.2025		31.12.2024	
								Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
76.337.883-7	Servicio de formación profesional y extensión SpA	Chile	Cta Cte mercantil	2025	Subsidiaria	CLP	0,0%	1.103.868		959.778	
65.175.242-6	Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Chile	Servicio de Capacitación	2024	Indirecta	CLP	0,0%	-	-	39.143	-
Total Cuentas por Cobrar Entidades Relacionadas, Neto								**1.103.868**	**-**	**998.921**	**-**

11.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Entidad Relacionada	País de Origen	Descripción de la Transacción	Plazo de Transacción	Naturaleza de la Relación	Moneda	Tasa Asociada	31.12.2025		31.12.2024	
								Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
65.175.239-6	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	Chile	Contrato arrendamiento	2025	Indirecta	CLP	8,9%	-	-	24.802	-
Subtotal Cuentas por Pagar por arrendamientos (*)								**-**	**-**	**24.802**	**-**
65.175.239-6	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	Chile	Servicio de Capacitación	2025	Indirecta	CLP	0,0%	99.881	-	127.997	-
76.180.912-1	Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Chile	Servicio de Capacitación	2025	Asociada	CLP	0,0%	273.206		159.451	-
92.580.000-7	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	Chile	Servicios de comunicación	2025	Indirecta	CLP	0,0%	64.107	-	186.388	-
65.175.242-6	Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Chile	Servicio de Capacitación	2025	Indirecta	CLP	0,0%	382	-	-	-
Subtotal otras Cuentas por Pagar								**437.576**	**-**	**473.836**	**-**
Total Cuentas por Pagar Entidades Relacionadas, Neto								**437.576**	**-**	**498.638**	**-**

(*) El detalle de las cuentas por pagar por arrendamientos se revelan en la nota 21.2.

11.3 Transacciones con entidades relacionadas y su efecto en resultado

RUT	Entidad Relacionada	País de Origen	Descripción de la Transacción	Naturaleza de la Relación	Moneda	31.12.2025 M$	Efecto en Resultado Cargo (abono)	31.12.2024 M$	Efecto en Resultado Cargo (abono)
65.175.239-6	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	Chile	Ingresos por Arriendos	Indirecta	CLP	(91.759)	(91.759)	(87.873)	(87.873)
65.175.239-6	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	Chile	Gastos por Arriendos	Indirecta	CLP	26.051	26.051	24.947	24.947
65.175.242-6	Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Chile	Ingresos por Arriendos	Indirecta	CLP	(284.937)	(284.937)	(316.144)	(316.144)
77.324.951-2	Nueva Inmobiliaria SpA	Chile	Gastos por Arriendos	Asociada	CLP	-	-	139.670	139.670
Subtotal transacciones por arrendamientos						**(350.645)**	**(350.645)**	**(239.400)**	**(239.400)**
76.180.912-1	Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Chile	Gastos por Servicio de Capacitación	Asociada	CLP	914.030	914.030	800.049	800.049
65.175.242-6	Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Chile	Gastos por Servicio de Capacitación	Indirecta	CLP	-	-	59.398	59.398
65.175.242-6	Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Chile	Ingresos por Servicio de Capacitación	Indirecta	CLP	(28.912)	(28.912)	(39.373)	(39.373)
65.175.242-6	Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Chile	Asesoría Garantías Hipotecarias	Indirecta	CLP	-	-	(35.790)	(35.790)
65.175.239-6	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	Chile	Cesión de Derechos de Dominio de propiedades en San Joaquin	Indirecta	CLP	-	-	(3.637.045)	-
65.175.242-6	Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Chile	Cesión de Derechos de Dominio de propiedades en San Joaquin	Indirecta	CLP	-	-	(1.679.654)	-
92.580.000-7	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	Chile	Servicios de Enlaces, Internet y Otros	Indirecta	CLP	640.301	640.301	597.322	597.322
96.806.980-2	Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Chile	Servicios de Telefonía e Internet Móvil	Indirecta	CLP	63.990	63.990	57.927	57.927
Subtotal otras transacciones						**1.589.409**	**1.589.409**	**(3.877.166)**	**1.439.533**
Total Transacciones con Entidades Relacionadas						**1.238.764**	**1.238.764**	**(4.116.566)**	**1.200.133**

11.4 Personal Clave de la Administración

	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
Remuneración Directorio	124.500	80.706
Remuneración Directivos y altos ejecutivos	926.816	997.837
Total	**1.051.316**	**1.078.543**

Nota 12. Inventarios.

Sin información a revelar.

Nota 13. Activos biológicos, corrientes y no corrientes.

13.1 Detalle de Activos Biológicos

Sin información a revelar.

13.2 Ganancia o pérdida total surgida durante el período corriente

Sin información a revelar.

Nota 14. Impuestos corrientes, corrientes y no corrientes e impuestos diferidos.

14.1 Activos por impuestos corrientes y no corrientes:

Clases de Activos por Impuesto	31.12.2025		31.12.2024	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Crédito de capacitación	738.280	-	718.508	-
Pagos provisionales mensuales	-	-	-	-
IVA crédito fiscal	-	-	-	-
Otros impuestos por cobrar (*)	1.432.067	-	808.014	-
Total Activos por Impuestos	**2.170.347**	**-**	**1.526.522**	**-**

(*) Corresponde a pago de contribuciones de bienes raíces que se encuentran en proceso de recuperación, debido a que fueron cobradas por edificios destinados a la actividad educacional, las que se encuentran exentas por ley.

14.2 Pasivos por impuestos corrientes y no corrientes:

Sin información a revelar.

14.3 Resultado por impuesto a las ganancias.

Sin información a revelar.

14.4 Los ingresos de la Universidad Santo Tomás derivados de las actividades inherentes al cumplimiento de sus objetivos se encuentran exentos del Impuesto de Primera Categoría, conforme a lo dispuesto en la Ley N°13.713, en concordancia con lo establecido por el artículo 14 de D.L. 1.604 del año 1976.

14.5 Reconciliación de tasa de impuesto efectiva.

Sin información a revelar.

14.6 Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Sin información a revelar.

Nota 15. Activos y pasivos no corrientes o Grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.

15.1 Descripción del activo no corriente o grupo de activos para su disposición, el plan de enajenación y su valor respectivo:

Activos No Corrientes Clasificados como Mantenidos para la Venta al 31.12.2025						
Activos o Grupo de Activos	Plan de Enajenación Autorizado			Valor Libro	Deterioro Acumulado	Valor Activo
Descripción de los Activos o Grupo de Activos	Resolución, Decreto, Acta o Acuerdo	N°	Fecha	M$	M$	M$
Covadonga N°49 lote 1A-PUERTO MONTT	Acuerdo directorio	S/N		191.546	-	191.546
Total Activos No Corrientes Clasificados como Mantenidos para la Venta				**191.546**	**-**	**191.546**

Activos No Corrientes Clasificados como Mantenidos para la Venta al 31.12.2024						
Activos o Grupo de Activos	Plan de Enajenación Autorizado			Valor Libro	Deterioro Acumulado	Valor Activo
Descripción de los Activos o Grupo de Activos	Resolución, Decreto, Acta o Acuerdo	N°	Fecha	M$	M$	M$
Covadonga N°49 lote 1A-PUERTO MONTT	Acuerdo directorio	S/N		191.546	-	191.546
Total Activos No Corrientes Clasificados como Mantenidos para la Venta				**191.546**	**-**	**191.546**

15.2 Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición:
Sin información a revelar.

Nota 16. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

16.1 Detalle de inversiones contabilizadas bajo este rubro:

Detalle	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
Inversiones en subsidiarias:		
Servicio de formación profesional y extensión SpA	-	-
	-	-
Total Inversiones en subsidiarias	**-**	**-**
Inversiones en asociadas:		
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	281.969	325.652
	-	-
Total Inversiones en asociadas	**281.969**	**325.652**
Inversiones en negocios conjuntos:		
Total Inversiones en negocios conjuntos	**-**	**-**
Total Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, Neto	**281.969**	**325.652**

16.2 Deterioros acumulados por inversiones

Sin información a revelar.

16.3 Detalle de los activos, pasivos patrimonio, resultado del período, valor patrimonial proporcional y resultado devengado:

31.12.2025

Nombre de la Entidad	Relación	Porcentaje de Participación	País de Origen	Activos M$	Pasivos M$	Patrimonio M$	Resultado del Período M$	Valor Patrimonial Proporcional M$	Resultado Devengado M$
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Asociada	34%	Chile	1.635.003	805.684	829.319	(128.481)	281.969	(43.683)
Servicio de formación profesional y extensión SpA (1)	Subsidiaria	100%	Chile	107.473	1.117.208	(1.009.735)	(95.345)	-	(95.345)
Resultado en Inversión contabilizadas utilizando el método de la participación								281.969	(139.028)

31.12.2024

Nombre de la Entidad	Relación	Porcentaje de Participación	País de Origen	Activos M$	Pasivos M$	Patrimonio M$	Resultado del Período M$	Valor Patrimonial Proporcional M$	Resultado Devengado M$
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Asociada	34%	Chile	1.733.135	775.335	957.800	180.809	325.652	61.475
Servicio de formación profesional y extensión SpA (1)	Subsidiaria	100%	Chile	61.996	976.386	(914.390)	(86.288)	-	(86.288)
Resultado en Inversión contabilizadas utilizando el método de la participación								325.652	(24.813)

(1) La Universidad es propietaria del 100% de las acciones de Servicio de formación profesional y extensión SpA, filial que presenta patrimonio negativo y pérdida del ejercicio. La Universidad reconoce el 100% de los resultados generados por su filial y tiene constituida una provisión por patrimonio negativo, la cual se presenta en el rubro otras provisiones corrientes (Ver nota 24).

Nota 17. Activos intangibles distintos de la plusvalía.

17.1 Detalle de la información por clases para activos intangibles, separados en valores neto, bruto, amortización y deterioro:

Clases de Activos Intangibles, Neto	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
Licencias, marcas y patentes, neto	2.875	6.913
Derechos de propiedad intelectual e industrial, neto	-	-
Concesiones y franquicias, neto	-	-
Programas y sistemas informáticos, neto	3.300.668	3.457.788
Otros activos intangibles, neto (*)	6.455	12.914
Total Activos Intangibles, Neto	**3.309.998**	**3.477.615**

Clases de Activos Intangibles, Bruto	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
Licencias, marcas y patentes, bruto	223.151	223.151
Derechos de propiedad intelectual e industrial, bruto	-	-
Concesiones y franquicias, bruto	-	-
Programas y sistemas informáticos, bruto	6.672.391	6.051.807
Otros activos intangibles, bruto (*)	33.125	33.125
Total Activos Intangibles, Bruto	**6.928.667**	**6.308.083**

Amortización Acumulada del Valor de los Activos Intangibles	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
Amortización acumulada de licencias, marcas y patentes	220.276	216.238
Amortización acumulada de derechos de propiedad intelectual e industrial	-	-
Amortización acumulada concesiones y franquicias	-	-
Amortización acumulada de programas y sistemas informáticos	3.371.723	2.594.019
Amortización acumulada de otros activos intangibles (*)	26.670	20.211
Total Amortización Acumulada del Valor de los Activos Intangibles	**3.618.669**	**2.830.468**

Deterioro Acumulado del Valor de los Activos Intangibles	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
Deterioro acumulado de licencias, marcas y patentes	-	-
Deterioro acumulado de derechos de propiedad intelectual e industrial	-	-
Deterioro acumulado concesiones y franquicias	-	-
Deterioro acumulado de programas y sistemas informáticos	-	-
Deterioro acumulado otros activos intangibles	-	-
Total Deterioro Acumulado del Valor de los Activos Intangibles	**-**	**-**

(*) Los otros activos intangibles corresponde a desembolsos para el diseño curricular de programas de estudio de carreras. En todos los casos se amortizan en un periodo entre 2 y 5 años.

17.2 Movimientos contables de Activos intangibles distintos a la plusvalía

	Licencias, marca y patente M$	D° prop intelectual M$	Concesiones M$	Programas informáticos M$	Otros intangibles M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2025	6.913	-	-	3.457.788	12.914	3.477.615
Adiciones	-	-	-	126.445	-	126.445
Transferencias	-	-	-	494.139	-	494.139
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Gastos por amortización	(4.038)	-	-	(777.704)	(6.459)	(788.201)
Saldo al 31.12.2025	**2.875**	**-**	**-**	**3.300.668**	**6.455**	**3.309.998**

	Licencias, marca y patente M$	D° prop intelectual M$	Concesiones M$	Programas informáticos M$	Otros intangibles M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2024	43.496	-	-	2.835.324	19.419	2.898.239
Adiciones	-	-	-	925.205	-	925.205
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Gastos por amortización	(36.583)	-	-	(302.741)	(6.505)	(345.829)
Saldo al 31.12.2024	**6.913**	**-**	**-**	**3.457.788**	**12.914**	**3.477.615**

Nota 18. Plusvalía.

Sin información a revelar.

Nota 19. Propiedades, planta y equipos.

19.1 Detalle de la composición por clase de propiedades, planta y equipos, separados en valores neto, bruto, depreciación y deterioro:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
Terrenos, neto	47.903.265	47.706.234
Edificios, neto	61.373.711	64.390.113
Construcciones en curso, neto	4.057.299	1.052.299
Planta y equipos, neto	2.665.636	2.519.782
Equipos computacionales y periféricos, neto	2.163.374	2.010.646
Instalaciones fijas y accesorios, neto	8.088.456	8.819.049
Vehículos, neto	1.066	2.664
Libros, revistas y material bibliográfico, neto	621.653	564.338
Muebles y enseres, neto	1.068.448	923.304
Herramientas, neto	-	-
Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural, neto	-	-
Terrenos entregados en comodato, neto	-	-
Propiedades planta y equipos entregados en comodato, neto	-	-
Otras propiedades, planta y equipos, neto	235.319	216.932
Total Propiedades, Planta y Equipos, Neto	**128.178.227**	**128.205.361**

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
Terrenos, bruto	47.903.265	47.706.234
Edificios, bruto	78.317.070	77.883.612
Construcciones en curso, bruto	4.057.299	1.052.299
Planta y equipos, bruto	22.942.992	21.793.827
Equipos computacionales y periféricos, bruto	12.082.288	11.092.357
Instalaciones fijas y accesorios, bruto	17.611.149	17.537.191
Vehículos, bruto	116.081	116.081
Libros, revistas y material bibliográfico, bruto	8.217.403	7.894.715
Muebles y enseres, bruto	7.649.008	7.148.285
Herramientas, bruto	-	-
Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural, bruto	-	-
Terrenos entregados en comodato, bruto	-	-
Propiedades, planta y equipos entregados en comodato, bruto	-	-
Otras propiedades, planta y equipos, bruto	235.319	216.932
Total Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	**199.131.874**	**192.441.533**

Clases de Depreciación Acumulada, Propiedades, Planta y Equipos	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
Depreciación acumulada, edificios	16.943.359	13.493.499
Depreciación acumulada, planta y equipos	20.277.356	19.274.045
Depreciación acumulada, construcciones en curso	-	-
Depreciación acumulada, equipos computacionales y periféricos	9.918.914	9.081.711
Depreciación acumulada, instalaciones fijas y accesorios	9.522.693	8.718.142
Depreciación acumulada, vehículos	115.015	113.417
Depreciación acumulada, libros, revistas y material	7.595.750	7.330.377
Depreciación acumulada, muebles y enseres	6.580.560	6.224.981
Depreciación acumulada, herramientas	-	-
Depreciación acumulada, propiedades, bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-
Depreciación acumulada, propiedades, planta y equipos entregados en comodato	-	-
Depreciación acumulada, otras propiedades, planta y equipos	-	-
Total Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipos	**70.953.647**	**64.236.172**

Clases de Deterioro Acumulado del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
Deterioro acumulado del valor, terrenos	-	-
Deterioro acumulado del valor, edificios	-	-
Deterioro acumulado del valor, construcciones en curso	-	-
Deterioro acumulado del valor, planta y equipos	-	-
Deterioro acumulado del valor, equipos computacionales y periféricos	-	-
Deterioro acumulado del valor, instalaciones fijas y accesorios	-	-
Deterioro acumulado del valor, vehículos	-	-
Deterioro acumulado del valor, libros, revistas y material	-	-
Deterioro acumulado del valor, muebles y enseres	-	-
Deterioro acumulado del valor, herramientas	-	-
Deterioro acumulado del valor, bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-
Deterioro acumulado del valor, terrenos entregados en comodato	-	-
Deterioro acumulado del valor, propiedades, planta y equipos entregados en comodato	-	-
Deterioro acumulado del valor, otras propiedades, planta y	-	-
Total Deterioro Acumulado del Valor Propiedades, Planta y Equipos	-	-

19.2 Movimientos contables para propiedades planta y equipos

Movimientos Propiedades, Planta y Equipos al 31.12.2025	Terrenos M$	Edificios M$	Construcciones en Curso M$	Planta y Equipos M$	Equipos Computacionales y Periféricos M$	Instalaciones Fijas y Accesorios M$	Vehículos M$	Libros, revistas y material bibliográfico M$	Muebles y Enseres M$	Otras Propiedades, Planta y Equipos M$	Total M$
Saldo inicial al 01 de enero de 2025	**47.706.234**	**64.390.113**	**1.052.299**	**2.519.782**	**2.010.646**	**8.819.049**	**2.664**	**564.338**	**923.304**	**216.932**	**128.205.361**
Cambios:											
Adiciones	183.433	361.850	2.976.202	1.171.263	990.683	93.396	-	319.876	500.688	624.360	7.221.751
Transferencias y/o traspasos	13.598	71.608	28.798	5.713	2.016	(19.438)	-	2.812	52	(605.973)	(500.814)
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	(46)	-	-	-	-	-	-	(46)
Gasto por depreciación	-	(3.449.860)	-	(1.031.076)	(839.971)	(804.551)	(1.598)	(265.373)	(355.596)	-	(6.748.025)
Incremento (decremento) por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total cambios	**197.031**	**(3.016.402)**	**3.005.000**	**145.854**	**152.728**	**(730.593)**	**(1.598)**	**57.315**	**145.144**	**18.387**	**-27.134**
Saldo Final al 31 de diciembre de 2025	**47.903.265**	**61.373.711**	**4.057.299**	**2.665.636**	**2.163.374**	**8.088.456**	**1.066**	**621.653**	**1.068.448**	**235.319**	**128.178.227**

Movimientos Propiedades, Planta y Equipos al 31.12.2024	Terrenos M$	Edificios M$	Construcciones en Curso M$	Planta y Equipos M$	Equipos Computacionales y Periféricos M$	Instalaciones Fijas y Accesorios M$	Vehículos M$	Libros, revistas y material bibliográfico M$	Muebles y Enseres M$	Otras Propiedades, Planta y Equipos M$	Total M$
Saldo inicial al 01 de enero de 2024	**30.761.754**	**27.699.285**	**-**	**2.529.270**	**2.007.149**	**11.929.230**	**4.261**	**636.226**	**723.230**	**213.312**	**76.503.717**
Cambios:											
Adiciones	13.901.705	25.243.369	447.970	1.119.444	764.956	475.448	-	182.822	537.569	3.620	42.676.903
Transferencias y/o traspasos	-	1.847.807	604.329	(3.594)	-	(2.538.166)	-	-	-	-	(89.624)
Desapropiaciones	(5.011.607)	(248.407)	-	-	-	(94.719)	-	-	-	-	(5.354.733)
Retiros	-	-	-	(156)	(98)	(2.195)	-	-	-	-	(2.449)
Gasto por depreciación	-	(2.091.535)	-	(1.125.182)	(761.361)	(950.549)	(1.597)	(254.710)	(337.495)	-	(5.522.429)
Incremento (decremento) por revaluación	8.245.928	12.088.840	-	-	-	-	-	-	-	-	20.334.768
Pérdida por deterioro de valor	-	(149.246)	-	-	-	-	-	-	-	-	(149.246)
Reversiones de deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	(191.546)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(191.546)
Total cambios	**16.944.480**	**36.690.828**	**1.052.299**	**(9.488)**	**3.497**	**(3.110.181)**	**(1.597)**	**(71.888)**	**200.074**	**3.620**	**51.701.644**
Saldo Final al 31 de diciembre de 2024	**47.706.234**	**64.390.113**	**1.052.299**	**2.519.782**	**2.010.646**	**8.819.049**	**2.664**	**564.338**	**923.304**	**216.932**	**128.205.361**

19.3 El último proceso de revaluación fue efectuado en el año 2024 por medio de un tasador externo con un efecto de M$20.334.768 monto que se presenta en otras reservas dentro del resultado integral (ver nota 41.3).

19.4 Otras revelaciones de Propiedades, Plantas y equipos:

- Al 31 de diciembre de 2025, la Institución ha entregado garantías hipotecarias para dar cumplimiento a las obligaciones del crédito suscrito con International Financial Corporation por M$69.982.651.
- Al 31 de diciembre de 2025, la Institución ha entregado M$4.057.299 para el desarrollo de construcciones en curso por activos ubicados en Arturo Prat 1660 Lote C, Iquique y Lord Cochrane 179-189, Los Angeles.
- No existen compensaciones recibidas de terceros por propiedades, planta y equipos que han sufrido pérdidas por deterioro de valor.

19.5 Información relativa al deterioro de valor de las propiedades, planta y equipos.

A la fecha de los presentes estados financieros separados se han efectuado análisis de los principales indicadores de deterioro concluyendo que no es requerido realizar una estimación formal del valor recuperable de los activos según es requerido por IAS 36, dado que no existen indicios.

Nota 20. Propiedades de inversión.

20.1 Composición por clase de propiedades de inversión:
Sin información a revelar.

20.2 Movimiento de las propiedades de inversión:
Sin información a revelar.

20.3 Ingresos y gastos con efecto en resultado, de propiedades de inversión
Sin información a revelar.

Nota 21. Activos y pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes.

		31.12.2025			31.12.2024		
Bien de Uso	Entidad Acreedora	Activo por Derecho de Uso, Bruto (M$)	Depreciación y Deterioro Acumulado Activo por Derecho de Uso (M$) (*)	Activo por Derecho de Uso, Neto (M$)	Activo por Derecho de Uso, Bruto (M$)	Depreciación y Deterioro Acumulado	Activo por Derecho de Uso, Neto (M$)
18 De Septiembre 525 Of 202	Rentas E Inversiones Ainoha Limitada	248.642	(170.205)	78.437	123.893	(123.893)	-
18 de septiembre N°1231	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	109.927	(109.927)	-	109.575	(89.695)	19.880
3er piso of 301	Ccaf Los Heroes	150.161	(150.161)	-	149.467	(110.288)	39.179
Andres Bello 2711, Ofic y estacionamientos	Inmobiliaria Torre Costanera	1.039.588	(524.572)	515.016	1.019.565	(350.799)	668.766
Andrés Bello N°2755, 2777,2799, 2811, 2825	Penta Vida Cia. de Seguros de Vida SA	1.190.486	(795.924)	394.562	1.175.146	(662.794)	512.352
Av. Los Morros - Altos de Coliumo 4510	Xandra Paola Yaksic Contreras	34.855	(22.055)	12.800	34.230	(10.427)	23.803
Avda Santa Maria N°2248 3er piso y 12 estac	Mutual de seguridad CCHC	413.789	(323.868)	89.921	409.400	(242.183)	167.217
Bodega documentos	Iron Mountain Chile S A	161.284	(129.027)	32.257	161.284	(96.770)	64.514
Calle 1 Oriente N°895, Talca	Inmobiliaria e Inversiones Araucaria Spa	177.168	(113.395)	63.773	174.055	(55.462)	118.593
Calle Plaza de Armas # 140 Santa Cruz	Inmobiliaria E Inversiones Inal Spa	72.454	(72.454)	-	72.454	(72.454)	-
Calle San Martín 439	Sociedad altamira gestion inmobiliaria SpA	539.021	(307.892)	231.129	529.492	(198.711)	330.781
Carlos Shor, Talca	Invinsa Rentas Inmobiliarias I SPA	3.398.700	(2.903.980)	494.720	3.373.899	(2.417.116)	956.783
COCH	Comité Olimpico de Chile	2.099.756	(1.421.018)	678.738	2.075.713	(1.326.719)	748.994
Ejercito 180, lote A1, 3er piso norte	Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia	178.426	(34.624)	143.802	173.372	(16.935)	156.437
Ejercito 180, lote A2, A3, 3er piso centro y sur	Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia	365.466	(70.921)	294.545	355.114	(34.688)	320.426
Gabriela Mistral N°140	Club de Rodeo Chileno de San Clemente	47.185	(17.996)	29.189	46.055	(8.421)	37.634
Jose Alcalde Yurasek # 70	Alejandra Andrea Reyes Fontealba	93.623	(71.535)	22.088	93.623	(51.146)	42.477
Lautaro 640	Asociacion Protectora De Menores De Arica	283.121	(218.974)	64.147	187.413	(184.739)	2.674
Los Carrera N°902	Covenco Autos Ltda	186.453	(176.468)	9.985	185.097	(117.506)	67.591
Los nisperos 42 parcela vegas sur	Inmobiliaria E Inversiones cazaux Spa	113.450	(58.346)	55.104	113.450	(38.897)	74.553
Manuel Rodriguez 131	Sociedad Inmobiliaria E Inversiones El Castano Limitada	317.276	(200.562)	116.714	311.425	(85.701)	225.724
Prieto norte 165	Empresa Constructora Oscar Luarte Mosso	133.642	(133.642)	-	133.025	(98.156)	34.869
Servidores	Sonda S.A.	2.174.095	(2.057.660)	116.435	2.162.276	(1.599.318)	562.958
Tadeo Haenke N° 1706, Iquique	Inmobiliaria Reconquista SA	630.705	(498.179)	132.526	624.061	(367.757)	256.304
Uno Norte N°1713	Valparaiso Sporting Club	290.221	(27.050)	263.171	280.474	33.889	314.363
Vic Mackenna 871 local 101	Inmobiliaria A Y G Inversiones Ltda	150.161	(150.161)	-	149.467	(110.288)	39.179
Av. Arturo Prat N°927 LT1-A-CONCEPCIÓN	Seguros Vida Security Previsión S.A.	1.049.451	-	1.049.451	1.049.451	-	1.049.451
Av. Limonares 190-VIÑA DEL MAR	Banco Security	4.723.980	(475.343)	4.248.637	4.723.981	(384.995)	4.338.986
Avda. 1 Norte 3041 LTP 3-VIÑA DEL MAR	Banco Security	7.494.055	(376.244)	7.117.811	7.421.012	(302.055)	7.118.957
Avda. Héroes de la Concepción N° 2885-IQUIQUE	Seguros Vida Security Previsión S.A.	3.940.736	(203.410)	3.737.326	3.950.277	(155.952)	3.794.325
Camino a Catemito 1830-SAN BERNARDO	Banco Security	3.641.796	(68.967)	3.572.829	3.627.112	(50.428)	3.576.684
Los carrera 753 esquina ohiggins 517-OSORNO	Seguros Vida Security Previsión S.A.	3.750.401	(113.125)	3.637.276	3.717.309	(85.929)	3.631.380
Varios	Varios	994.633	(643.370)	351.263	686.348	(475.363)	210.985
Total		**40.194.707**	**(12.641.055)**	**27.553.652**	**39.398.515**	**(9.891.696)**	**29.506.819**

21.1 Composición de los Activos por derechos de uso, continuación:

Bien de Uso al 31.12.2025	Entidad Acreedora	RUT del Acreedor	Relacionada (SI/NO)	Fecha Inicio Contrato	Fecha Vencimiento Contrato	Moneda o Unidad de Reajuste	Garantías (*)	Tipo de Amortización	Tasa Descuento Promedio Anual %
18 De Septiembre 525 Of 202	Rentas E Inversiones Ainoha Limitada	77.825.410-7	No relacionada	01-12-2022	01-08-2027	UF		Mensual	8,9%
Andres Bello 2711, Ofic y estacionamientos	Inmobiliaria Torre Costanera	76.972.601-2	No relacionada	01-07-2024	30-11-2028	UF		Mensual	8,9%
Andrés Bello N°2755, 2777,2799, 2811, 2825	Penta Vida Cía. de Seguros de Vida SA	96.812.960-0	No relacionada	01-01-2019	28-11-2028	UF		Mensual	8,9%
Av. Los Morros - Altos de Coliumo 4510	Xandra Paola Yaksic Contreras	85.934.96-1	No relacionada	01-02-2024	31-01-2027	UF		Mensual	8,9%
Avda Santa Maria N°2248 3er piso y 12 estac	Mutual de seguridad CCHC	77.285.100-9	No relacionada	01-02-2024	25-01-2027	UF		Mensual	8,9%
Bodega documentos	Iron Mountain Chile S A	96.756.680-2	No relacionada	01-01-2022	31-12-2026	Pesos		Mensual	11,9%
Calle 1 Oriente N°895, Talca	Inmobiliaria e Inversiones Araucaria Spa	76.585.729-9	No relacionada	01-01-2024	01-01-2027	UF		Mensual	8,9%
Calle San Martín 439	Sociedad altamira gestion inmobiliaria SpA	77.854.480-6	No relacionada	01-02-2023	31-01-2028	UF		Mensual	8,9%
Carlos Shor, Talca	Invinsa Rentas Inmobiliarias I SPA	76.824.998-9	No relacionada	01-01-2019	30-12-2026	UF		Mensual	8,9%
COCH	Comité Olimpico de Chile	70.269.800-6	No relacionada	01-12-2022	01-03-2033	UF		Mensual	8,9%
Ejercito 180, lote A1, 3er piso norte	Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia	70.074.500-7	No relacionada	01-01-2024	31-12-2033	UF		Mensual	8,9%
Ejercito 180, lote A2, A3, 3er piso centro y sur	Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia	70.074.500-7	No relacionada	01-01-2024	31-12-2033	UF		Mensual	8,9%
Gabriela Mistral N°140	Club de Rodeo Chileno de San Clemente	73.523.200-2	No relacionada	01-01-2024	31-12-2028	UF		Mensual	8,9%
Jose Alcalde Yurasek # 70	Alejandra Andrea Reyes Fontealba	12.934.745-7	No relacionada	01-11-2024	31-01-2027	Pesos		Mensual	11,9%
Lautaro 640	Asociacion Protectora De Menores De Arica	96.650.210-K	No relacionada	01-12-2022	31-12-2027	UF		Mensual	8,9%
Los Carrera N°902	Covenco Autos Ltda	96.880.130-9	No relacionada	01-03-2022	01-02-2026	UF		Mensual	8,9%
Los nisperos 42 parcela vegas sur	Inmobiliaria E Inversiones cazaux Spa	76.560.786-8	No relacionada	01-01-2023	30-10-2028	Pesos		Mensual	11,9%
Manuel Rodriguez 131	Sociedad Inmobiliaria E Inversiones El Castano Limitada	76..021.842-1	No relacionada	01-01-2024	31-12-2026	UF		Mensual	8,9%
Servidores	Sonda S.A.	83.628.100-4	No relacionada	01-10-2022	31-03-2026	UF		Mensual	8,9%
Tadeo Haenke N° 1706, Iquique	Inmobiliaria Reconquista SA	96.999.760-6	No relacionada	01-12-2022	01-03-2026	UF		Mensual	8,9%
Uno Norte N°1713	Valparaiso Sporting Club	90.414.000-7	No relacionada	01-12-2022	30-03-2030	UF		Mensual	8,9%
Av. Arturo Prat N°927 LT1-A-CONCEPCIÓN	Seguros Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	No relacionada	30-01-2020	01-01-2045	UF		Mensual	5,4%
Av. Limonares 190-VIÑA DEL MAR	Banco Security	97.053.000-2	No relacionada	30-01-2020	01-01-2045	UF		Mensual	5,4%
Avda. 1 Norte 3041 LTP 3-VIÑA DEL MAR	Banco Security	97.053.000-2	No relacionada	30-01-2020	01-01-2045	UF		Mensual	5,4%
Avda. Héroes de la Concepción Nº 2885-IQUIQUE	Seguros Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	No relacionada	30-01-2020	01-01-2045	UF		Mensual	5,4%
Camino a Catemito 1830-SAN BERNARDO	Banco Security	97.053.000-2	No relacionada	30-01-2020	01-01-2045	UF		Mensual	5,4%
Los carrera 753 esquina ohiggins 517-OSORNO	Seguros Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	No relacionada	30-01-2020	01-01-2045	UF		Mensual	5,4%

21.2 Obligaciones asociadas a pasivos por derechos de uso:

Bien de Uso al 31.12.2025	Entidad Acreedora	Obligación Corriente	Obligación No Corriente					
		Obligación al 31.12.2025 M$	Más de 1 Año y no Mayor a 2 Años M$	Más de 2 Años y no Mayor a 3 Años M$	Más de 3 Años y no Mayor a 4 Años M$	Más de 4 Años y no Mayor a 5 Años M$	Más de 5 Años M$	Total No Corriente al 31.12.2025 M$
Subtotal obligaciones con relacionadas (*)		-	-	-	-	-	-	-
Heroes de la Concepción, Iquique	Seguros Vida Security Previsión S.A	55.395	57.500	59.685	61.953	64.307	1.213.596	1.457.041
Los Carrera # 753, Osorno	Seguros Vida Security Previsión S.A	61.537	63.876	66.303	68.822	71.438	1.348.167	1.618.606
Prat # 927, Concepcion	Seguros Vida Security Previsión S.A	16.718	17.353	18.012	18.697	19.407	366.251	439.720
Limonares 190, Catemito San Bernardo	Banco Security	331.369	295.751	305.355	315.271	325.509	1.600.655	2.842.541
Norte, Viña del Mar	Banco Security	306.817	273.964	282.827	291.977	301.423	1.481.724	2.631.915
18 De Septiembre 525 Of 202	Rentas E Inversiones Ainoha Limitada	47.670	34.221	-	-	-	-	34.221
Andres Bello 2711, Ofic y estacionamientos	Inmobiliaria Torre Costanera	172.276	188.321	187.996	-	-	-	376.317
Andrés Bello N°2755, 2777,2799, 2811, 2825	Penta Vida Cía. de Seguros de Vida SA	164.304	179.606	179.297	-	-	-	358.903
Av. Los Morros - Altos de Coliumo 4510	Xandra Paola Yaksic Contreras	12.787	1.118	-	-	-	-	1.118
Avda Santa Maria N°2248 3er piso y 12 estac	Mutual de seguridad CCHC	89.826	7.853	-	-	-	-	7.853
Bodega documentos	Iron Mountain Chile S A	40.336	-	-	-	-	-	-
Calle 1 Oriente N°895, Talca	Inmobiliaria e Inversiones Araucaria Spa	63.932	5.589	-	-	-	-	5.589
Calle San Martín 439	Sociedad altamira gestion inmobiliaria SpA	119.429	130.552	11.413	-	-	-	141.965
Carlos Shor, Talca	Invinsa Rentas Inmobiliarias I SPA	661.785	-	-	-	-	-	-
COCH	Comité Olimpico de Chile	81.071	78.758	96.875	115.761	115.761	276.962	684.117
Ejercito 180, lote A1, 3er piso norte	Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia	13.928	13.530	16.643	19.887	19.887	71.481	141.428
Ejercito 180, lote A2, A3, 3er piso centro y sur	Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia	28.528	27.714	34.089	40.734	40.734	146.412	289.683
Gabriela Mistral N°140	Club de Rodeo Chileno de San Clemente	9.653	10.552	11.535	-	-	-	22.087
Jose Alcalde Yurasek # 70	Alejandra Andrea Reyes Fontealba	21.692	1.927	-	-	-	-	1.927
Lautaro 640	Asociacion Protectora De Menores De Arica	31.989	34.968	-	-	-	-	34.968
Los Carrera N°902	Covenco Autos Ltda	11.781	-	-	-	-	-	-
Los nisperos 42 parcela vegas sur	Inmobiliaria E Inversiones cazaux Spa	20.445	23.023	21.390	-	-	-	44.413
Manuel Rodriguez 131	Sociedad Inmobiliaria E Inversiones El Castano Limitada	127.248	-	-	-	-	-	-
Servidores	Sonda S.A.	123.162	-	-	-	-	-	-
Tadeo Haenke N° 1706, Iquique	Inmobiliaria Reconquista SA	138.922	-	-	-	-	-	-
Uno Norte N°1713	Valparaiso Sporting Club	60.406	124.087	72.182	20.849	20.849	-	237.967
Varios	Varios	172.131	123.883	56.593	14.252	14.252	-	208.980
Subtotal obligaciones con terceros		**2.985.137**	**1.694.146**	**1.420.195**	**968.203**	**993.567**	**6.505.248**	**11.581.359**
Total Obligaciones		**2.985.137**	**1.694.146**	**1.420.195**	**968.203**	**993.567**	**6.505.248**	**11.581.359**

Bien de Uso al 31.12.2024	Entidad Acreedora	Obligación Corriente	Obligación No Corriente					
		Obligación al 31.12.2024 M$	Más de 1 Año y no Mayor a 2 Años M$	Más de 2 Años y no Mayor a 3 Años M$	Más de 3 Años y no Mayor a 4 Años M$	Más de 4 Años y no Mayor a 5 Años M$	Más de 5 Años M$	Total No Corriente al 31.12.2024 M$
18 de septiembre N°1231	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	24.802	-	-	-	-	-	-
Subtotal obligaciones con relacionadas (*)		**24.802**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Heroes de la Concepción, Iquique	Seguros Vida Security Previsión S.A	51.605	53.566	55.602	57.715	59.908	1.235.724	1.462.515
Los Carrera # 753, Osorno	Seguros Vida Security Previsión S.A	57.328	59.506	61.767	64.115	66.551	1.372.749	1.624.688
Mejicana # 665 Pta. Arenas	Seguros Vida Security Previsión S.A	-	-	-	-	-	-	-
Prat # 927, Concepcion	Seguros Vida Security Previsión S.A	15.574	16.166	16.780	17.418	18.080	372.929	441.373
Limonares 190, Catemito San Bernardo	Banco Security	315.571	276.994	285.989	295.276	304.865	1.862.589	3.025.713
Norte, Viña del Mar	Banco Security	292.205	256.620	264.922	273.492	282.340	1.724.292	2.801.666
3er piso of 301	Ccaf Los Heroes	44.556	-	-	-	-	-	-
Andres Bello 2711, Ofic y estacionamientos	Inmobiliaria Torre Costanera	152.396	348.382	182.105	-	-	-	530.487
Andrés Bello N°2755, 2777,2799, 2811, 2825	Penta Vida Cía. de Seguros de Vida SA	145.344	332.259	173.678	-	-	-	505.937
Av. Los Morros - Altos de Coliumo 4510	Xandra Paola Yaksic Contreras	11.311	12.364	1.081	-	-	-	13.445
Avda Santa Maria N°2248 3er piso y 12 estac	Mutual de seguridad CCHC	79.460	86.861	7.594	-	-	-	94.455
Bodega documentos	Iron Mountain Chile S A	35.818	40.336	-	-	-	-	40.336
Calle 1 Oriente N°895, Talca	Inmobiliaria e Inversiones Araucaria Spa	56.555	61.822	5.405	-	-	-	67.227
Calle San Martín 439	Sociedad altamira gestion inmobiliaria SpA	105.647	126.523	126.243	-	-	-	252.766
Carlos Shor, Talca	Invinsa Rentas Inmobiliarias I SPA	585.418	639.942	-	-	-	-	639.942
COCH	Comité Olimpico de Chile	71.716	69.672	85.696	102.402	102.402	379.760	739.932
Ejercito 180, lote A1, 3er piso norte	Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia	12.320	11.970	14.722	17.592	17.592	88.352	150.228
Ejercito 180, lote A2, A3, 3er piso centro y sur	Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia	25.236	24.516	30.155	36.034	36.034	180.969	307.708
Gabriela Mistral N°140	Club de Rodeo Chileno de San Clemente	8.539	20.488	10.204	-	-	-	30.692
Jose Alcalde Yurasek # 70	Alejandra Andrea Reyes Fontealba	19.263	21.692	1.927	-	-	-	23.619
Lautaro 640	Asociacion Protectora De Menores De Arica	2.930	-	-	-	-	-	-
Los Carrera N°902	Covenco Autos Ltda	64.916	11.393	-	-	-	-	11.393
Los nisperos 42 parcela vegas sur	Inmobiliaria E Inversiones cazaux Spa	18.155	41.834	23.024	-	-	-	64.858
Manuel Rodriguez 131	Sociedad Inmobiliaria E Inversiones El Castano Limitada	112.564	123.048	-	-	-	-	123.048
Prieto norte 165	Empresa Constructora Oscar Luarte Mosso	39.655	-	-	-	-	-	-
Servidores	Sonda S.A.	466.118	119.097	-	-	-	-	119.097
Tadeo Haenke N° 1706, Iquique	Inmobiliaria Reconquista SA	122.891	134.336	-	-	-	-	134.336
Uno Norte N°1713	Valparaiso Sporting Club	53.435	51.911	63.852	76.300	76.300	20.161	288.524
Vic Mackenna 871 local 101	Inmobiliaria A Y G Inversiones Ltda	44.556	-	-	-	-	-	-
Varios	Varios	99.183	97.508	40.486	-	-	-	137.994
Subtotal obligaciones con terceros		**3.110.265**	**3.038.806**	**1.451.232**	**940.344**	**964.072**	**7.237.525**	**13.631.979**
Total Obligaciones		**3.135.067**	**3.038.806**	**1.451.232**	**940.344**	**964.072**	**7.237.525**	**13.631.979**

(*) Saldos presentados en el estado de situación financiera dentro del rubro cuentas por pagar con relacionadas corrientes y no corrientes para el período 2025 y 2024.

21.3 El gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y/o activos de bajo valor al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a M$953.649 y M$867.415, respectivamente.

21.4 Movimientos de los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes.

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2025	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.12.2025
		Provenientes M$	Utilizados M$	Total flujos M$	Cambios en valor razonable M$	Diferencias de cambio M$	Otros cambios M$	Total no flujos M$	
Arrendamiento financiero	10.088.238	-	(649.252)	(649.252)	-	322.673	-	322.673	9.761.659
Arrendamiento operativo	6.678.808	-	(2.579.974)	(2.579.974)	-	187.831	518.172	706.003	4.804.837
Totales	**16.767.046**	**-**	**(3.229.226)**	**(3.229.226)**	**-**	**510.504**	**518.172**	**1.028.676**	**14.566.496**

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2024	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.12.2024
		Provenientes M$	Utilizados M$	Total flujos M$	Cambios en valor razonable M$	Diferencias de cambio M$	Otros cambios M$	Total no flujos M$	
Arrendamiento financiero	10.262.064	-	(601.969)	(601.969)	-	428.143	-	428.143	10.088.238
Arrendamiento operativo	6.845.468	-	(1.889.787)	(1.889.787)	-	276.455	1.446.672	1.723.127	6.678.808
Totales	**17.107.532**	**-**	**(2.491.756)**	**(2.491.756)**	**-**	**704.598**	**1.446.672**	**2.151.270**	**16.767.046**

21.5 Movimientos contables de los Activos por derechos de uso

	Terrenos M$	Construcciones M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2025	11.905.778	17.601.041	29.506.819
Adiciones	-	643.047	643.047
Revaluación por unidad de reajuste	-	166.741	166.741
Gasto por amortización (1)	-	(2.749.357)	(2.749.357)
Ajustes de revaluación (2)	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	(13.598)	-	(13.598)
Saldo al 31.12.2025	11.892.180	15.661.472	27.553.652

	Terrenos M$	Construcciones M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2024	10.911.686	15.961.719	26.873.405
Traspaso arriendos financieros	-	-	-
Adiciones	-	1.878.812	1.878.812
Revaluación por unidad de reajuste	-	249.169	249.169
Gasto por amortización (1)	-	(2.538.312)	(2.538.312)
Ajustes de revaluación (2)	994.092	1.958.910	2.953.002
Otros incrementos (decrementos)	-	90.743	90.743
Saldo al 31.12.2024	11.905.778	17.601.041	29.506.819

(1) Se presenta en otros, en los rubros costo operacionales y gastos de administración.

(2) El último proceso de revaluación fue efectuado en el año 2024 por medio de un tasador externo con un efecto de M$2.953.002, monto que se presenta en otras reservas dentro del resultado integral (ver nota 41.3).

Nota 22. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes.

22.1 Composición del rubro

Clases de Otros Pasivos Financieros, Corrientes y No Corrientes	31.12.2025		31.12.2024	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Préstamos bancarios	5.482.943	28.552.834	4.178.657	33.392.027
Obligaciones por factoring	-	-	-	-
Obligaciones por líneas de crédito	20.033.146	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-
Total Otros Pasivos Financieros	**25.516.089**	**28.552.834**	**4.178.657**	**33.392.027**

22.2 No existen restricciones involucradas asociadas a estos pasivos, excepto los revelados en nota 19.4 Otras revelaciones de Propiedades, Plantas y equipo.

22.3 Detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras

Clase de Pasivo Año 2025	Nombre del Acreedor	Moneda	Hasta 1 Mes	Más de 1 y hasta 3 Meses	Más de 3 meses y hasta 1 Año	Más de 1 hasta 3 Años	Más de 3 y hasta 5 Años	Más de 5 Años	Total Corriente	Total No Corriente	Tipo de Amort.	Tasa Efectiva	Tasa Nominal
			M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$		%	%
Préstamos bancarios	International Financial Corporation	UF	-	-	3.834.537	7.516.526	7.597.972	1.899.493	3.834.537	17.013.991	Semestral	UF+ 4,685%	UF+ 4,685%
Préstamos bancarios	Banco Scotiabank	CLP	-	206.051	618.152	1.648.406	1.648.406	2.472.610	824.203	5.769.422	Trimestral	CLP + 7,58%	CLP + 7,58%
Préstamos bancarios	Banco Security	CLP	-	137.367	412.102	1.098.937	1.098.937	1.648.406	549.469	3.846.280	Trimestral	CLP + 7,58%	CLP + 7,58%
Préstamos bancarios	Banco BCI	CLP	-	68.683	206.051	549.469	549.469	824.203	274.734	1.923.141	Trimestral	CLP + 7,58%	CLP + 7,58%
Línea crédito	Banco BCI	CLP	-	5.033.146	-	-	-	-	5.033.146	-	Mensual	CLP + 5,34%	CLP + 5,34%
Línea crédito	Banco Estado	CLP	-	3.000.000	-	-	-	-	3.000.000	-	Mensual	CLP + 5,46%	CLP + 5,46%
Línea crédito	Banco Scotiabank	CLP	-	7.000.000	-	-	-	-	7.000.000	-	Mensual	CLP + 5,94%	CLP + 5,94%
Línea crédito	Banco Chile	CLP	-	2.000.000	-	-	-	-	2.000.000	-	Mensual	CLP + 5,412%	CLP + 5,412%
Línea crédito	Banco Santander	CLP	-	3.000.000	-	-	-	-	3.000.000	-	Mensual	CLP + 6,84%	CLP + 6,84%
Total			**-**	**20.445.247**	**5.070.842**	**10.813.338**	**10.894.784**	**6.844.712**	**25.516.089**	**28.552.834**			

Clase de Pasivo Año 2024	Nombre del Acreedor	Moneda	Hasta 1 Mes	Más de 1 y hasta 3 Meses	Más de 3 meses y hasta 1 Año	Más de 1 hasta 3 Años	Más de 3 y hasta 5 Años	Más de 5 Años	Total Corriente	Total No Corriente	Tipo de Amort.	Tasa Efectiva	Tasa Nominal
			M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$		%	%
Préstamos bancarios	International Financial Corporation	UF	-	-	3.754.391	7.347.192	7.347.192	5.510.394	3.754.391	20.204.778	Semestral	UF+ 4,685%	UF+ 4,685%
Préstamos bancarios	Banco Scotiabank	CLP	-	6.082	206.051	1.648.406	1.648.406	3.296.812	212.133	6.593.624	Trimestral	CLP + 7,58%	CLP + 7,58%
Préstamos bancarios	Banco Security	CLP	-	2.027	68.684	549.469	549.469	1.098.937	70.711	2.197.875	Trimestral	CLP + 7,58%	CLP + 7,58%
Préstamos bancarios	Banco BCI	CLP	-	4.055	137.367	1.098.937	1.098.937	2.197.876	141.422	4.395.750	Trimestral	CLP + 7,58%	CLP + 7,58%
Total			**-**	**12.164**	**4.166.493**	**10.644.004**	**10.644.004**	**12.104.019**	**4.178.657**	**33.392.027**			

22.4 Movimientos de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2025	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.12.2025
		Provenientes M$	Utilizados M$	Total flujos M$	Cambios en valor razonable M$	Diferencias de cambio M$	Otros cambios M$	Total no flujos M$	
Préstamo de entidades financieras	37.570.684	-	(4.181.910)	(4.181.910)	-	647.003	-	647.003	34.035.777
Línea de crédito	-	20.033.146	-	20.033.146	-	-	-	-	20.033.146
Totales	**37.570.684**	**20.033.146**	**(4.181.910)**	**15.851.236**	**-**	**647.003**	**-**	**647.003**	**54.068.923**

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2024	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.12.2024
		Provenientes M$	Utilizados M$	Total flujos M$	Cambios en valor razonable M$	Diferencias de cambio M$	Otros cambios M$	Total no flujos M$	
Préstamo de entidades financieras	26.384.870	-	(3.623.234)	(3.623.234)	-	1.130.243	13.678.805	14.809.048	37.570.684
Línea de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	**26.384.870**	**-**	**(3.623.234)**	**(3.623.234)**	**-**	**1.130.243**	**13.678.805**	**14.809.048**	**37.570.684**

Nota 23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

23.1 Composición de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clases de Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	31.12.2025		31.12.2024	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Cuentas por pagar a proveedores	7.271.064	-	6.771.665	-
Cuentas por pagar al personal	735.696	-	478.062	-
Retenciones por pagar	1.683.874	-	1.485.808	-
Honorarios por pagar	240.390	-	173.745	-
Documentos por pagar	228.338	-	211.053	-
Otras cuentas por pagar (*)	826.283	-	776.310	-
Total Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	**10.985.645**	**-**	**9.896.643**	**-**

(*) Las otras cuentas por pagar incluyen principalmente saldos por pagar a los Bancos por restituciones asociadas al Crédito con Aval del Estado por M$745.883 y M$535.796 en 2025 y 2024, respectivamente.

Nota 24. Otras provisiones, corrientes y no corrientes.

24.1 Detalle de clases de provisiones.

Clases de Provisiones Corrientes y No Corrientes	31.12.2025		31.12.2024	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Provisión cuentas por pagar	-	-	-	-
Provisión deserción CAE (*)	516.178	392.875	506.438	-
Provisión por litigios y reclamaciones legales	-	-	-	-
Otras provisiones (**)	1.009.735	-	914.830	-
Total Otras Provisiones Corrientes y No Corrientes	**1.525.913**	**392.875**	**1.421.268**	**-**

(*) Las hipótesis utilizadas en el cálculo de esta provisión, consideran la evolución y tendencia de alumnos con CAE, deserción académica, deserción del sistema, titulación, morosidad e incobrabilidad.

(**) Corresponde principalmente a la provisión patrimonio negativo por la filial Servicios de formación profesional y extensión SpA, tal como se describe en nota 16.3.

24.2 Movimiento de provisiones.

	Provisión cuentas por pagar M$	Provisión deserción CAE M$	Provisión por litigios y reclamaciones legales M$	Otras provisiones M$
Saldo inicial al 01.01.2025	-	506.438	-	914.830
Provisiones adicionales	-	6.379.663	-	95.345
Provisión utilizada	-	(5.977.048)	-	-
Reverso provisión	-	-	-	(440)
Saldo al 31.12.2025	**-**	**909.053**	**-**	**1.009.735**

	Provisión cuentas por pagar M$	Provisión deserción CAE M$	Provisión por litigios y reclamaciones legales M$	Otras provisiones M$
Saldo inicial al 01.01.2024	-	1.611.775	-	828.102
Provisiones adicionales	-	4.467.864	-	86.728
Provisión utilizada	-	(5.573.201)	-	-
Reverso provisión	-		-	-
Saldo al 31.12.2024	**-**	**506.438**	**-**	**914.830**

Nota 25. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes.

25.1 Detalle de provisiones por beneficios a los empleados.

Clases de Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes y No Corrientes	31.12.2025		31.12.2024	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Provisión por incentivo al retiro	-	-	-	-
Provisión por vacaciones del personal	2.913.685	225.027	2.796.310	234.532
Provisión de indemnizaciones al personal	-	-	-	-
Provisión de gastos en personal	541.016	-	563.261	-
Otras provisiones por beneficios a los empleados	-	-	-	-
Total Provisión por Beneficios a los Empleados	**3.454.701**	**225.027**	**3.359.571**	**234.532**

25.2 Movimiento de provisiones por beneficio a los empleados.

	Provisión por incentivo al retiro M$	Provisión por vacaciones del personal M$	Provisión por de indemnizaciones al personal M$	Provisión de gastos en personal M$	Otras provisiones por beneficios a los empleados M$
Saldo inicial al 01.01.2025	-	3.030.842	-	563.261	-
Provisiones adicionales	-	2.593.146	-	541.016	-
Provisión utilizada	-	(1.501.404)	-	(563.261)	-
Reverso provisión	-	(983.872)	-	-	-
Saldo al 31.12.2025	**-**	**3.138.712**	**-**	**541.016**	**-**

	Provisión por incentivo al retiro M$	Provisión por vacaciones del personal M$	Provisión por de indemnizaciones al personal M$	Provisión de gastos en personal M$	Otras provisiones por beneficios a los empleados M$
Saldo inicial al 01.01.2024	-	3.074.832	-	541.469	-
Provisiones adicionales	-	2.384.069	-	563.261	-
Provisión utilizada	-	(1.520.881)	-	(541.469)	-
Reverso provisión	-	(907.178)	-	-	-
Saldo al 31.12.2024	**-**	**3.030.842**	**-**	**563.261**	**-**

Nota 26. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

26.1 Detalle de Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes:

Clases de Otros Pasivos no Financieros, Corrientes y No Corrientes	31.12.2025		31.12.2024	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Ingresos diferidos por aranceles	1.276.939	-	1.310.138	-
Ingresos diferidos por proyectos	1.685.898	1.290.686	687.124	718.240
Otros ingresos diferidos	-	-	-	-
Ingresos anticipados	3.908	-	3.914	-
Garantía de arriendo recibidas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total Otros Pasivos No Financieros	**2.966.745**	**1.290.686**	**2.001.176**	**718.240**

26.2 Detalle de los ingresos diferidos por proyectos según organismo:

Clases de Ingresos Diferidos por Proyectos	31.12.2025		31.12.2024	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Fondo de desarrollo institucional (FDI) (MINEDUC)	-	181.329	6.316	114.874
Fondos de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile ANID (ex Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT))	586.636	599.408	307.031	320.390
Fondo de Educación Superior Regional (MINEDUC)	88.746	-	-	-
Otros Fondos del Ministerio de Educación	-	-	-	-
Fondos de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	289.408	-	188.531	58.996
Fondos Privados	186.990	5.226	61.332	6.297
Otros fondos concursables	534.118	504.723	123.914	217.683
Total Ingresos Diferidos por Proyectos	**1.685.898**	**1.290.686**	**687.124**	**718.240**

26.3 Detalle de los otros fondos concursables:

Clases de Ingresos Diferidos por Proyectos	31.12.2025		31.12.2024	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Gobierno Regional (GORE)	44.621	178.412	62.859	37.182
Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)	308.906	147.770	35.790	164.175
Otros fondos concursables	180.591	178.541	25.265	16.326
Total Ingresos Diferidos por Proyectos	**534.118**	**504.723**	**123.914**	**217.683**

Nota 27. Ingresos de actividades ordinarias.

27.1 Ingresos de Actividades Ordinarias.

	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos de Actividades Ordinarias	**M$**	**M$**
Matrículas	1.136.011	1.319.431
Aranceles de pregrado (27.2)	32.991.265	31.475.645
Aranceles de postgrado (27.2)	458.893	1.186.684
Aporte fiscal por gratuidad	120.267.052	105.368.474
Asesorías e investigaciones	128.466	208.947
Otros aportes fiscales	-	-
Fondos concursables (subvenciones gubernamentales)	2.036.281	6.165.730
Prestaciones de servicios	1.919.843	1.043.305
Otros ingresos	773.726	722.689
Menos: becas internas	(2.916.801)	(2.991.923)
Menos: diferencia de aranceles por gratuidad	(36.836.199)	(29.288.541)
Menos: descuentos y otros	(5.170.524)	(402.712)
Total Ingresos de Actividades Ordinarias, neto	**114.788.013**	**114.807.729**

27.2 Detalle de los ingresos (devengados) por aranceles de Pre y Postgrado según tipo de financiamiento:

	31.12.2025	31.12.2024
Detalle	**M$**	**M$**
Aranceles de Pregrado		
Recursos propios de los alumnos	19.152.168	16.079.841
Becas fiscales	1.143.146	1.063.146
Crédito con aval del Estado	9.779.150	11.340.735
Fondo solidario	-	-
Crédito institucional	-	-
Becas internas (becas con fondos de la institución de educación superior no estatal)	2.916.801	2.991.923
Otros	-	-
Total Aranceles de Pregrado	**32.991.265**	**31.475.645**
Aranceles de Postgrado		
Recursos propios de los alumnos	428.941	1.159.529
Becas fiscales	29.952	27.155
Becas institucionales	-	-
Otros	-	-
Total Aranceles de Postgrado	**458.893**	**1.186.684**
Total Ingresos por Aranceles de Pre y Postgrado	**33.450.158**	**32.662.329**

27.3 Detalle de los fondos concursables:

	31.12.2025	31.12.2024
Organismo	**M$**	**M$**
Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) (MINEDUC)	18.642	768.233
Fondos de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile ANID (ex Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT)	611.907	1.009.706
Fondo de Educación Superior Regional (MINEDUC)	251.839	-
Otros Fondos del Ministerio de Educación	-	-
Fondos de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	162.542	207.707
Otros fondos concursables	991.351	4.180.084
Total fondos concursables	**2.036.281**	**6.165.730**
Montos reconocidos por gastos corrientes	-	-
Montos reconocidos por gastos de capital	-	-
Montos reconocidos por otros gastos	**-**	**-**
Total Fondos Concursables	**2.036.281**	**6.165.730**

27.4 Detalle de los ingresos por otros fondos concursables:

	31.12.2025	31.12.2024
Organismo	**M$**	**M$**
Gobierno Regional (GORE)	137.071	1.960.600
Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)	747.134	1.267.623
Fondos privados	87.059	158.684
Otros fondos concursables	20.087	793.177
Total fondos concursables	**991.351**	**4.180.084**

Nota 28. Costos operacionales.

28.1 Detalle de los costos operacionales:

	31.12.2025	31.12.2024
Costos Operacionales	**M$**	**M$**
Remuneraciones del personal y leyes sociales (28.2)	59.545.694	55.223.114
Gastos del personal académico	1.919.893	1.684.988
Compra de bienes y servicios (28.3)	16.046.317	16.823.195
Costos de prestaciones de servicio	269.086	103.350
Depreciación de propiedades, planta y equipos	5.682.574	4.418.367
Amortización de intangibles	22.126	23.738
Otros (*)	1.947.258	1.761.960
Total Costos Operacionales	**85.432.948**	**80.038.712**

(*) Corresponde a la porción registrada en costo operacional de la amortización de los activos por derecho de uso, acorde a lo revelado en nota 21.5.

28.2 Detalle de las remuneraciones del personal y leyes sociales asociados a la operación:

	31.12.2025	31.12.2024
Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Costos Operacionales	**M$**	**M$**
Directivos	933.510	846.231
Académicos de planta	27.458.303	24.854.403
Académicos a plazo fijo	7.235.797	6.191.912
Académicos a honorarios	12.041.904	11.010.952
No Académicos de planta	7.695.934	8.075.836
No Académicos a plazo fijo	392.567	578.354
No Académicos a honorarios	-	-
Leyes Sociales y Seguro de Cesantía	2.110.462	1.804.749
Beneficios por retiro/ Indemnizaciones por años de servicio	1.233.783	1.388.594
Otros costos por remuneraciones	443.434	472.083
Total Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Costos Operacionales	**59.545.694**	**55.223.114**

28.3 Detalle compra de bienes y servicios asociados a la operación:

	31.12.2025	31.12.2024
Compra de Bienes y Servicios	**M$**	**M$**
Servicios básicos	1.728.313	1.423.079
Servicios externalizados	6.209.890	6.817.643
Bienes de consumo	7.380.071	7.290.318
Arriendos de inmuebles y otros arriendos	436.738	546.131
Otros	291.305	746.024
Total Compra de Bienes y Servicios	**16.046.317**	**16.823.195**

Nota 29. Ingresos financieros.

29.1 Detalle de los ingresos financieros:

Ingresos Financieros	**31.12.2025**	**31.12.2024**
Intereses por inversión en instrumentos financieros	72.547	359.474
Intereses por créditos otorgados a terceros (no alumnos)	-	-
Intereses por renegociación de deuda	-	-
Intereses por cuentas por cobrar	180	167
Intereses por transacciones con relacionadas	-	-
Intereses por arrendamientos con relacionadas	-	-
Otros ingresos financieros	-	-
Total Ingresos Financieros	**72.727**	**359.641**

Nota 30. Otros ingresos.

30.1 Detalle de los otros ingresos no operacionales:

Otros Ingresos	31.12.2025	31.12.2024
Donaciones	-	-
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos	-	13.640
Utilidad en venta de inversiones	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Arriendos	395.054	416.638
Concesiones	-	-
Otros	325	86.383
Total Otros Ingresos	**395.379**	**516.661**

Nota 31. Gastos de administración.

31.1 Detalle de los Gastos de Administración:

	31.12.2025	31.12.2024
Gastos de Administración	**M$**	**M$**
Remuneraciones del personal y leyes sociales (31.2)	8.741.580	8.384.979
Gastos generales	6.249.877	6.337.193
Gastos del personal	280.314	339.195
Depreciación de propiedades, planta y equipos	1.065.451	1.104.062
Amortización de intangibles	766.075	322.091
Estimación deudores incobrables	1.006.846	1.135.107
Otros deterioros	206.635	116.823
Donaciones	73.512	3.000
Arriendos	516.912	321.284
Publicidad	4.135.409	3.416.151
Seguros	400.451	280.354
Mantenciones y reparaciones	2.330.356	2.205.978
Otros (31.3)	7.162.743	5.196.933
Total Gastos de Administración	**32.936.161**	**29.163.150**

31.2 Detalle de las remuneraciones del personal y leyes sociales:

	31.12.2025	31.12.2024
Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Gastos de Administración	**M$**	**M$**
Directivos	1.938.205	1.943.402
Académicos de planta	4.425.129	4.572.919
Académicos a plazo fijo	29.385	2.317
Académicos a honorarios	-	35.467
No Académicos de planta	1.748.354	1.262.095
No Académicos a plazo fijo	46.968	12.394
No Académicos a honorarios	-	-
Leyes Sociales y Seguro de Cesantía	286.057	319.618
Beneficios por retiro/ Indemnizaciones por años de servicio	267.482	236.767
Otras remuneraciones	-	-
Total Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Gastos de Administración	**8.741.580**	**8.384.979**

31.3 Detalle de los otros gastos de administración:

	31.12.2025	31.12.2024
Otros gastos de administración	**M$**	**M$**
Amortización activos por derechos de uso, porción gasto	802.099	776.352
Estimación deserción alumnos CAE	6.360.644	4.420.581
Otros	-	-
Total Otros gastos de administración	**7.162.743**	**5.196.933**

Nota 32. Costos financieros.

32.1 Detalle de los costos financieros:

	31.12.2025	31.12.2024
Costos Financieros	**M$**	**M$**
Intereses financieros por obligaciones bancarias	2.300.060	2.565.596
Comisiones bancarias	499.472	368.830
Costo financiero por fondos CAE	19.019	47.283
Costo financiero operaciones factoring	-	-
Costo financiero por arrendamientos con entidades financieras	338.359	343.700
Costo financiero por arrendamientos con entidades no financieras	494.308	811.175
Costo financiero por arrendamientos con relacionadas	794	2.826
Costo financiero por transacciones con relacionadas	-	-
Otros	112.634	57.466
Total Costos Financieros	**3.764.646**	**4.196.876**

Nota 33. Otros gastos.

33.1 Detalle de los otros gastos no operacionales, por función del período:

	31.12.2025	31.12.2024
Otros Gastos	**M$**	**M$**
Subvenciones y aportes	-	-
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipos	-	37.938
Pérdida en compras de derechos	-	-
Bajas de propiedad, planta y equipo	46	151.697
Otros	-	-
Total Otros Gastos	**46**	**189.635**

Nota 34. Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste.

Detalle de los efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda y de unidades de reajuste:

34.1 Diferencias de cambio:

Diferencias de Cambio	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
Diferencia de cambio por Activos	164.967	41.588
Diferencia de cambio por Pasivos	(58.470)	(179.061)
Otras Diferencias de cambio	-	-
Total Diferencias de Cambio	**106.497**	**(137.473)**

34.2 Resultado por unidades de reajuste:

Resultado por Unidades de Reajuste	31.12.2025 M$	31.12.2024 M$
Resultados por unidades de reajuste por Activos	225.896	171.830
Resultados por unidades de reajuste por Pasivos	(1.220.403)	(1.709.138)
Otros Resultados por unidades de reajuste	-	-
Total Resultado por Unidades de Reajuste	**(994.507)**	**(1.537.308)**

Nota 35. Contingencias.

Resumen de los juicios existentes según su naturaleza:

Naturaleza Juicios	Cantidad Juicios	Cuantía Juicios M$	Provisión Contable M$
Civil	2	109.725	-
Laboral	8	110.907	-
Tributarios	-	-	-
Otros	-	-	-
Total Juicios	10	220.632	-

35.1 Detalle de los juicios:

El detalle de los juicios relevantes que posee la Institución al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Descripción	Naturaleza Juicios	Año	Rol	Cuantía Juicios M$	Estado
Cumplimiento de Contrato e Indemnización de perjuicios (Los Angeles)	Civil	2.019	C-3789	79.215	En proceso
Cumplimiento de Contrato e Indemnización de perjuicios (Linares)	Civil	2.024	Rol N°1063-2024	30.510	En proceso
Despido injustificado (Talca)	Laboral	2.024	O-545-2024	25.661	En proceso
Despido injustificado (Puerto Montt)	Laboral	2.025	O-658-2025	11.762	En proceso
Despido injustificado (Santiago)	Laboral	2.025	O-3122-2025	10.466	En proceso
Despido injustificado (Santiago)	Laboral	2.025	O-6451-2025	31.652	En proceso
Despido injustificado (Santiago)	Laboral	2.025	M-3534-2025	4.714	En proceso
Despido injustificado (Osorno)	Laboral	2.025	O-129-2025	12.559	En proceso
Despido injustificado (La Serena)	Laboral	2.025	M-506-2025	1.829	En proceso
Despido injustificado (Santiago)	Laboral	2.025	O-7199-2024	12.264	En proceso
Total Juicios				220.632	

Nota 36. Garantías.

El detalle de las garantías recibidas y otorgadas es el siguiente:

Garantías Recibidas Año 2025						
Tipo de Cobertura	**Nombre del Proyecto/ Programa**	**Boleta de Garantía Nº**	**Banco**	**Fecha DD.MM.AAAA**	**Vencimiento**	**Monto M$**
Seriedad de presentación a la propuesta						-
Fiel cumplimiento de contrato						-
Correcta inversión de anticipos						-
Correcto desempeño profesional						-
Otras						-
Garantías Otorgadas Año 2025						
Tipo de Cobertura	**Nombre del Proyecto/ Programa**	**Boleta de Garantía Nº**	**Banco**	**Fecha DD.MM.AAAA**	**Vencimiento**	**Monto M$**
Correcto uso de recursos		754273	BCI	27-11-2025	19-03-2026	5.959
Correcto uso de recursos		774139	BCI	15-12-2025	29-04-2027	29.738
Fiel cumplimiento de contrato		737893	BCI	16-01-2025	20-06-2026	4.410
Fiel cumplimiento de contrato		679549	BCI	27-02-2025	27-02-2026	39.728
Fiel cumplimiento de contrato		756127	BCI	20-03-2025	19-03-2026	6.733
Fiel cumplimiento de contrato		756135	BCI	25-03-2025	31-03-2026	27.651
Fiel cumplimiento de contrato		761926	BCI	24-09-2025	29-03-2026	4.342
Fiel cumplimiento de contrato		761970	BCI	26-11-2025	15-05-2026	6.733
Fiel cumplimiento de contrato		774138	BCI	15-12-2025	29-04-2027	1.192
Fiel cumplimiento de contrato		754288	BCI	18-12-2025	06-10-2026	34.299
Fiel cumplimiento de contrato		761995	BCI	19-12-2025	16-12-2027	5.280
Fiel cumplimiento de contrato		761997	BCI	22-12-2025	31-01-2027	2.694
Seriedad de la presentación de la propuesta		768497	BCI	08-09-2025	08-10-2026	2.000
Seriedad de la presentación de la propuesta		768498	BCI	08-09-2025	08-10-2026	2.000
Seriedad de la presentación de la propuesta		768499	BCI	08-09-2025	08-10-2026	2.000
Seriedad de la presentación de la propuesta		768500	BCI	08-09-2025	08-10-2026	2.000
Seriedad de la presentación de la propuesta		761901	BCI	08-09-2025	08-10-2026	1.000
Otros		736865	BCI	16-01-2025	30-01-2026	8.519
Crédito con Aval del Estado (CAE)	Garantiza deserción académica		AVLA	23-06-2025	31-08-2026	9.257
Crédito con Aval del Estado (CAE)	Garantiza deserción académica		AVLA	15-09-2025	15-11-2026	91.215

Garantías Recibidas Año 2024						
Tipo de Cobertura	**Nombre del Proyecto/ Programa**	**Boleta de Garantía Nº**	**Banco**	**Fecha DD.MM.AAAA**	**Vencimiento**	**Monto M$**
Seriedad de presentación a la propuesta						-
Fiel cumplimiento de contrato						-
Correcta inversión de anticipos						-
Correcto desempeño profesional						-
Otras						-
Garantías Otorgadas Año 2024						
Tipo de Cobertura	**Nombre del Proyecto/ Programa**	**Boleta de Garantía Nº**	**Banco**	**Fecha DD.MM.AAAA**	**Vencimiento**	**Monto M$**
Seriedad de la presentación de la propuesta		515800-5	De Chile	11-10-2024	28-02-2025	10.000
Seriedad de la presentación de la propuesta		515800-4	De Chile	11-10-2024	28-02-2025	10.000
Seriedad de la presentación de la propuesta		515853-5	De Chile	11-10-2024	28-02-2025	10.000
Fiel cumplimiento de contrato		679763	BCI	04-04-2024	28-02-2025	37.122
Fiel cumplimiento de contrato		729264	BCI	05-09-2024	01-03-2025	1.877
Fiel cumplimiento de contrato			BCI	17-11-2023	31-03-2025	1.075
Fiel cumplimiento de contrato		709274	BCI	27-03-2024	31-03-2025	25.797
Fiel cumplimiento de contrato		679470	BCI	11-12-2024	26-04-2025	63
Fiel cumplimiento de contrato		41980-1	De Chile	10-12-2024	30-04-2025	9.141
Fiel cumplimiento de contrato		700667	BCI	22-12-2023	15-05-2025	1.096
Fiel cumplimiento de contrato			De Chile	18-12-2024	30-06-2025	1.151
Fiel cumplimiento de contrato			BCI	19-10-2024	19-10-2025	37.957
Fiel cumplimiento de contrato			BCI	04-12-2023	25-09-2026	4.568
Fiel cumplimiento de contrato		730349	BCI	28-10-2024	30-10-2027	4.600
Fiel cumplimiento de contrato		735182	BCI	27-11-2024	30-10-2027	4.721
Correcta inversión de anticipos		705543	BCI	06-03-2024	16-03-2025	30.000
Correcta inversión de anticipos			BCI	17-11-2023	31-03-2025	30.000
Correcta inversión de anticipos		700668	BCI	22-12-2023	15-05-2025	30.000
Correcta inversión de anticipos			BCI	30-08-2023	31-08-2025	9.933
Correcta inversión de anticipos			BCI	22-11-2023	31-08-2025	31.890
Crédito con Aval del Estado (CAE)	Garantiza deserción académica		AVLA	03-07-2024	03-09-2025	5.272.386
Crédito con Aval del Estado (CAE)	Garantiza deserción académica		AVLA	27-08-2024	27-10-2025	292.560
Crédito con Aval del Estado (CAE)	Garantiza deserción académica		AVLA	21-10-2024	21-12-2025	135.894

Nota 37. Combinaciones de negocios.

Sin información para revelar.

Nota 38. Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros.

En el período comprendido entre el 1° de enero 2026, y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados no han ocurrido hechos posteriores significativos.

Nota 39. Sanciones.

Con fecha 29 de octubre de 2025, la Universidad fue notificada de la Resolución Exenta N° 2025-00937, dictada por la Superintendencia de Educación Superior, mediante la cual se dio término al procedimiento administrativo sancionatorio instruido en su contra, aplicándose una multa a beneficio fiscal de 150 Unidades Tributarias Mensuales (UTM). Dicha sanción se origina en el incumplimiento de la regulación de vacantes máximas de estudiantes de primer año establecida en el artículo 102 de la Ley N° 21.091, al haberse verificado un exceso de matrícula durante el año académico 2022. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Universidad se encuentra en ejercicio de los recursos administrativos que la normativa contempla.

Nota 40. Hechos relevantes o esenciales.

Sin información a revelar.

Nota 41. Patrimonio.

41.1 Capital:

El patrimonio está constituido por las rentas y erogaciones que recibe la Corporación y por los bienes que adquiera a cualquier título, por las herencias, legados y donaciones con que sea favorecida, por el producto de sus enajenaciones y por todo otro bien que a cualquier título se incorpore a este Patrimonio.

Conforme a lo anterior, el Resultado del Ejercicio que se origina en cada ejercicio forma parte del Patrimonio de Universidad Santo Tomás y no es susceptible de ser retirado o distribuido a terceros.

41.2 El detalle de los movimientos de resultados acumulados para el período 2025 y 2024 es el siguiente:

Resultado acumulado	**31.12.2025 M$**	**31.12.2024 M$**
Saldo inicial	46.609.867	43.537.167
Resultado del ejercicio	(7.904.720)	396.064
Traspaso reservas revaluación	-	2.676.636
Dividendos efectuados	-	-
Otros efectos	-	-
Saldo final	**38.705.147**	**46.609.867**

41.3 El detalle de la composición de otras reservas para el período 2025 y 2024 es el siguiente:

	Reserva revaluación M$	Otras reservas M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2025	62.230.854	(260)	62.230.594
Ajustes de revaluación propiedad planta y equipo (Nota 19.2)	-	-	-
Ajustes de revaluación activos por derecho de uso (Nota 21.5)	-	-	-
Cambios en resultado integral de asociadas	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-
Saldo al 31.12.2025	62.230.854	(260)	62.230.594

	Reserva revaluación M$	Otras reservas M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2024	41.619.720	(260)	41.619.460
Ajustes de revaluación propiedad planta y equipo (Nota 19.2)	20.334.768	-	20.334.768
Ajustes de revaluación activos por derecho de uso (Nota 21.5)	2.953.002	-	2.953.002
Cambios en resultado integral de asociadas	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	(2.676.636)	-	(2.676.636)
Saldo al 31.12.2024	62.230.854	(260)	62.230.594



UST®

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS